INFORME MENSUAL DE OBRA N°10

ENTIDAD: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA "CORPAMAG".

OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES."



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-006-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO ICASM2023

VIGENCIA: 2025

PERIODO: 1 DICIEMBRE DE 2025 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 5
2.1 DESCRIPCION GENERAL 5
2.2 LOCALIZACIÓN 6
2.2.1 Localización Especifica del Proyecto 7
2.2.2 Inventario y estado inicial del sitio donde se ejecutarán las obras 8
2.3 ALCANCE Y CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 11
3 ESTADO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS 18
3.1 CONTRATO DE OBRA 18
3.1.1 INFORMACION BÁSICA CONTRATO DE OBRA Nº LP-006-2023 .. 18
4 ACTIVIDADES DE OBRA 18
4.1 ACTIVIDADES DE ORDEN TECNICO 18
4.1.1 INFORME DE REFERENCIAS TOPOGRAFICAS VERIFICADAS DENTRO DEL PERIODO 22
4.1.2 INFORMES TÉCNICOS DESARROLLADOS Y/O APROBADOS EN EL PERIODO 22
4.1.3 PERSONAL DE OBRA 23
4.1.4 EQUIPO DE OBRA 23
4.1.5 ACTIVIDADES REALIZADAS 24
4.1.6 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA Y LA PROGRAMACION 25
4.1.7 BITÁCORA DE OBRA. 27
4.1.8 CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO 27
4.1.9 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA 28
4.1.10 CONTROL DE PERSONAL 28
4.2 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO 28
4.2.1 CONTROL DE PÓLIZAS 28
4.2.2 CONTROL DE DISPOSICIONES LABORALES 29
4.2.3 CORRESPONDENCIA 29
4.2.4 ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS PERMISOS 30
4.2.5 REUNIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 30
4.3 informe ejecutivo especialista hidraulico. 31
4.4 ACTIVIDADES DE COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO 32
4.5 ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO 34
4.5.1 ACTAS PARCIALES DE COBRO 34
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 35

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales de contrato de Obra Pública No. LP 006 2023, Periodo 2025. 18
Tabla 2. Informes Semanales. 22
Tabla 3. Personal de mínimo Obra. 23
Tabla 4. Relación Maquinara de Obra. 23
Tabla 5. Relación de Equipos de Topografía. 24
Tabla 6. Resumen del cumplimiento a la programación durante el periodo. 25
Tabla 7. Póliza del Contrato no. LP 006 DE 2023. 29
Tabla 8. Relación de correspondencia durante el periodo. 29
Tabla 9. Descripción de pagos o cobros realizados por el contratista de obra. 34

LISTA DE FIGURAS

Ilustración 1. Localización general del proyecto, Distrito de Santa Marta. Fuente: Propia. 6
Ilustración 2. Ubicación de los cuerpos de agua que se tiene proyectado su intervención. Fuente: Propia. 7
Ilustración 3. Recorrido de campo en Quebrada Bureche. Fuente: Propia. 8
Ilustración 4. Estado de Box en Quebrada Bureche. Fuente Propia. 9
Ilustración 5 Evento climático a inicios de año 2025. Fuente: Derecho de petición radicado a la corporación por la Junta de acción comunal de la Vereda Los Naranjos. 10
Ilustración 6 Toma aérea con dron del punto crítico. Fuente: Propia. 10
Ilustración 7 Registro fotográfico de visita de personal de obra al Rio piedras. Fuente Propia. 11
Ilustración 8. Localización de la Cuenca del Río Piedras. Fuente: Propia 14
Ilustración 9. Figura representativa de muro en Geocontenedor. Fuente: Propia. 15
Ilustración 10 Presupuesto de obra correspondiente al periodo diciembre 2025. 17
Ilustración 11. Construcción de muro en Geocontenedor - Fuente: Propia. 20

LISTA DE GRÁFICO

Gráfico 1. Porcentaje Programado vs Ejecutado en las semanas del mes. Fuente: Propia. 26
Gráfico 2. Porcentaje Acumulado de vs Programado vs Ejecutado. Fuente: Propia. 26
Gráfico 3. Porcentaje de Adelanto o Atraso de la Programación del proyecto. Fuente: Propia. 27
Gráfico 4. Estado del Tiempo en el Mes. Fuente: Propia. 27
Gráfico 5.Avance Financiero de Ejecutado Vs Pagado Mensual. Fuente: Propia. 34

1 INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) dentro de sus funciones propone y articula las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos de tipo ambiental, por lo anterior le adjudicó el contrato de obra al CONSORCIO ICASM2023, cuyo objeto es "**INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES**".

El presente documento corresponde al informe mensual de obra N°10, este contiene las actividades desarrolladas en la ejecución de los trabajos relacionados con el contrato de obra en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2025 de la vigencia 2025, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Dentro de las funciones de obra se tienen en cuenta la ejecución de las actividades del contrato, con el fin de dar el cumplimiento eficaz de las mismas, acorde a las especificaciones técnicas, diseños estipulados y recomendaciones de Interventoría.

El informe mensual está conformado, por un resumen ejecutivo del mes, en el cual se presenta la descripción general del proyecto, el control de la programación, las actividades ejecutadas en el periodo y finalmente un registro fotográfico de las actividades realizadas.

De esta manera, con el presente informe se pretende proporcionar una visión global de las ejecuciones del contrato, dentro del periodo mencionado, en el que se analizan de manera conceptual y gráfica, los rendimientos o avance de la obra.

2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCION GENERAL

Los cuerpos de agua proveen servicios ambientales que garantizan la disponibilidad del recurso hídrico, la diversidad de la flora y la fauna, la sostenibilidad de los territorios y la calidad de vida de sus habitantes, lo que significa que de su cuidado depende el correcto funcionamiento de cada uno de los ecosistemas terrestres.

En tal sentido, la ejecución de este proyecto es importante no solo para la ciudad, si no para el país en general, debido a que el distrito de Santa Marta representa un turístico, que genera fuentes de empleo a la región y divisas a la ciudad, pero debido a los graves problemas de socavación e inundación no se ha podido desarrollar todo el potencial que tiene. La desembocadura de estos ríos con el mar caribe representa un atractivo sin igual, que atrae casi que naturalmente al turista, que ven en estos parajes un sitio agradable, apacible y donde la calidez del nativo los hace regresar.

Con la ejecución de este proyecto no sólo se está contribuyendo al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad Santa Marta, sino que también contribuye con los procesos de restauración y recuperación de hábitats presentes en los cauces de estos ríos y en la zona costera del Mar Caribe donde la mayoría de ellos desembocan.
Además, con estas obras de mantenimiento en los ríos propuestos en la zona rural y urbana del Distrito de Santa Marta se contribuye que en temporadas de fuertes precipitaciones se mitiguen los riesgos por inundación a las que se encuentran expuestas las comunidades que colindan con las rondas hídricas de estos, así mismo, contribuye a la perduración en el tiempo del proyecto que actualmente se está ejecutando denominado: “**INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALE**S”.
El proyecto busca mantener estos cuerpos de agua en un escenario integral-colectivo sostenible de la ciudad, que resalte a Santa Marta y su carácter transversal. Por consiguiente, este escenario abrirá espacio a todas las personas y los invitará a participar de él y a usarlo permanentemente de manera sostenible.
Además de lo anteriormente expuesto, el presente proyecto se encuentra enmarcado en el enfoque hacia los 500 años buscando la preservación y valorización de la biodiversidad del distrito, con los mantenimientos permanentes en sus cuerpos de agua prestar servicios turísticos de calidad, además con este proyecto se contribuye al desarrollo urbano, social, económico sostenible y adaptado al cambio climático.

2.2 LOCALIZACIÓN

El Distrito de Santa Marta está conformado por un mar territorial, un área montañosa correspondiente a la Sierra Nevada, cuerpos de agua interiores, las islas y bahías localizadas en el mar territorial y en los cuerpos de agua, el suelo consolidado constituido por una zona costera y una zona continental, el suelo no consolidado constituido por la zona de Bajamar, el subsuelo y el espacio aéreo asociado.
Limita Por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar. Sus coordenadas geográficas son: 11º 14’ 50” de latitud norte y 74º 12’ 06” de latitud oeste. Dista de Bogotá 992 Km; de Riohacha 166 Km y de Barranquilla 93 Km. Cuenta con una extensión total de 2,393.35 Km2, de los cuales 55.10 Km2 pertenecen a zona urbana y 2,338.25 km2 a zona rural. La altura promedio de la ciudad es de 2 msnm, pero con una diferencia de altura que va, en el territorio del municipio, desde el nivel del mar hasta los 5.775 msnm en el Pico Cristóbal Colón, que es el más elevado de toda Colombia ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta (PDD Santa Marta, 2023).

Ilustración 1. Localización general del proyecto, Distrito de Santa Marta. Fuente: Propia.



2.2.1 Localización Especifica del Proyecto

Los cuerpos de agua a intervenir serán definidos año a año por la entidad (CORPAMAG), soportado en los informes técnicos, así como en el concepto expedido por la INTERVENTORIA.

El mantenimiento se realizará en los siguientes cuerpos de agua:

- RIO MANZANARES
- RIO GAIRA
- RIO PIEDRAS
- RIO GUACHACA
- RIO MENDIGUACA
- RIO BURITACA
- RIO DON DIEGO

Y otros cuerpos de agua que puedan ser priorizados dentro del Distrito de Santa Marta.

Ilustración 2. Ubicación de los cuerpos de agua que se tiene proyectado su intervención. Fuente: Propia.



Para la vigencia **2025** se escogieron 2 cuerpos de agua para su respectiva intervención que son **Quebrada Bureche** y **Río Piedras.** A continuación, se da una descripción de ambos puntos de obra.

2.2.2 Inventario y estado inicial del sitio donde se ejecutarán las obras

QUEBRADA BURECHE

El cuerpo se encuentra desembocando en el Río Gaira, en el tramo 3 de geocontenedores, esta obra fue planteada con el fin de buscar que las aguas de la quebrada viertan sin formar ningún cambio de margen en el rio. Este fue planteado para traer todas las aguas desde la calzada troncal del caribe y después verter de forma segura y se le tiene que hacer mantenimiento periódico para que siga funcionando.

Normalmente los mantenimientos recibidos por la quebrada se limitaban mayormente a limpieza manual y retiro de residuos, pero esta vez se decidió darle un mayor trabajo con el uso de maquinaria amarilla para además de lo anteriormente mencionado retirar el sedimento que ha ido acumulando por años.

Ilustración 3. Recorrido de campo en Quebrada Bureche. Fuente: Propia.



Ilustración 4. Estado de Box en Quebrada Bureche. Fuente Propia.



RÍO PIEDRAS

La cuenca del Río Piedras hace parte de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta y de su Macrocuenca del Caribe y en su parte baja se ubica en la ecorregión Sistema Costero, dos de las cinco ecorregiones definidas por la Corporación Autónoma Regional CORPAMAG, para el territorio del Departamento del Magdalena. La cuenca cubre un área aproximada de 161.22 Km2, hace parte del área municipal del Distrito de Santa Marta, y en ella se ubican los poblados de San Martín, El Recreo, San Isidro, Los Remedios, La Estrella, La Esmeralda, La Revuelta, El Trompito, Las Piedras y Los Naranjos, entre otros.

A principios de año 2025 se presentaron grandes lluvias en la sierra nevada de Santa Marta lo que ocasiono crecientes súbitos en los cuerpos de aguas del distrito. Uno de los más afectados fue el Río Piedras, siendo el punto más crítico ubicado en la Vereda Los Najando Corregimiento de Guachaca donde se generó una socavación extrema que erosiono gran parte del margen derecho en dirección aguas abajo aproximadamente 2km antes de la desembocadura al mar. Además de la perdida de la orilla antigua y la perdida de infraestructura la socavación se acercó peligrosamente a la vía nacional que va de Santa Marta a Riohacha, lo que puede generar un problema futuro.

Ilustración 5 Evento climático a inicios de año 2025. Fuente: Derecho de petición radicado a la corporación por la Junta de acción comunal de la Vereda Los Naranjos.

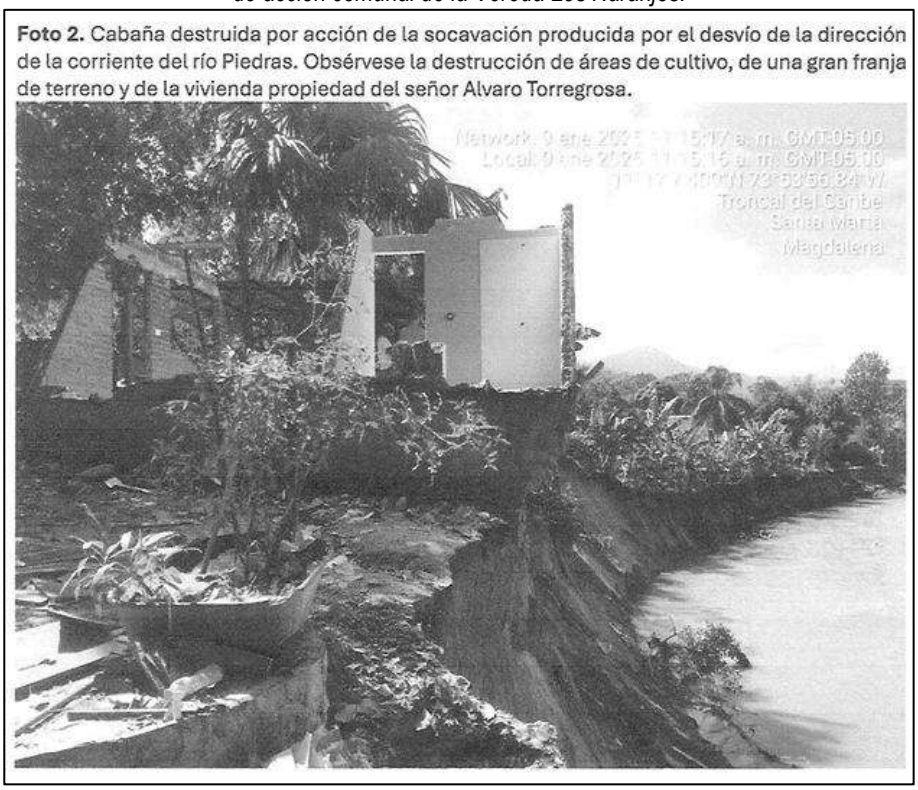


Ilustración 6 Toma aérea con dron del punto crítico. Fuente: Propia.

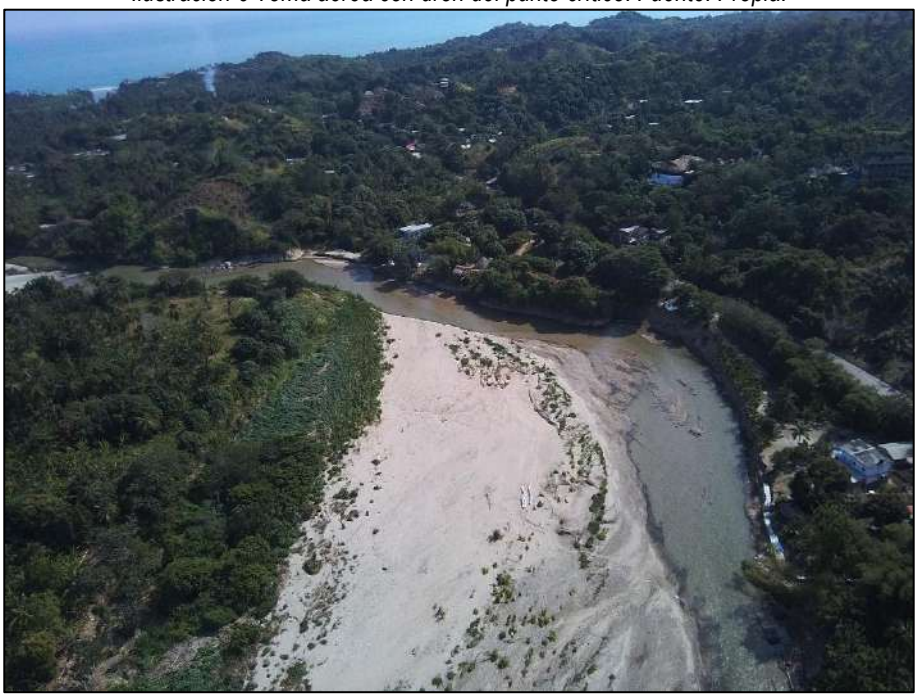


Ilustración 7 Registro fotográfico de visita de personal de obra al Rio piedras. Fuente Propia.



2.3 ALCANCE Y CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto tiene como alcance, las "**INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES**" para mitigar los fenómenos de inundación debido a las fuertes lluvias recurrentes en el Distrito de Santa Marta, y además del mantenimiento de los cuerpos hídricos, cumpliendo los estándares ambientales de la corporación.

Con motivo de la recuperación de la capacidad hidráulica y la limpieza del cauce, se tienen programadas actividades de: Remoción de sedimentos a máquina, Que busca el retiro de todo material depositado en el cauce, junto con esta actividad se tiene el retiro en volquetas del material removido; Limpieza de vegetación dentro del cauce, este es un trabajo manual y tiene como propósito el despeje del cuerpo de agua de todo tipo de maleza que genere obstrucciones.

Así mismo se construirán obras de protección (Muros en Geocontenedores) en la margen donde se requiera protección, el material proveniente de la excavación será dispuesto como material de relleno de los geocontenedores.

Las estructuras estarán constituidas con Geobolsas relleno con material de sitio con cuatro niveles, cada nivel de 1.25 metros (Altura inicial 1.45m) para una altura total de 5,75 metros. Estos Geocontenedores tendrán en su parte inferior un geomanto antisocavante para evitar la erosión en su base. Adicionalmente, en la parte de contacto con el agua tendrá un geomanto protector generar vegetación a lo largo

del tiempo. En la parte posterior del relleno se proveerá de un geotextil no tejido para evitar migración de finos.
Las obras de protección consistirán en un Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil de poliéster; Manto Antisocavación ensamblado en geotextil de poliéster de 89 KN/m; Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50; Geotextil Tejido de Poliéster, resistencia método tira ancha de 40 KN/m y Relleno con Material del Sitio.
Estas obras serán complementadas con la implementación de la Revisión y Ajustes a Estudios y/o Diseños y la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social y Jurídica.
Para lo cual, se ejecutarán las siguientes actividades:

- Remoción Mecánica De Sedimentos Mediante El Uso De Excavadora Sobre Orugas.
- Dragado Mecánico De Sedimentos Mediante Uso De Excavadora.
- Cargue, Retiro Y Disposición Final De Material Proveniente De La Remoción Y Excavaciones.
- Limpieza Manual De Vegetación.
- Muro En Geocontenedores Ensamblado Con Tensores Internos En Geotextil. Incluye: Relleno Con Material Proveniente De La Excavación, Formaletería Y Costuras.
- Manto Antisocavación Ensamblado En Geotextil. Incluye: Inyección De Arena Proveniente De La Excavación En Lastre Inferior.
- Manto Para El Control De Erosión Permanente, Tipo Trm 50.
- Geotextil Tejido De Poliéster.
- Protocolo De Ahuyentamiento Y Rescate Fauna En El Marco De La Ejecución Del Proyecto.
- Implementación De Estrategia De Sensibilización Y Participación Ambiental Dirigido A La Comunidad En La Zona De Influencia Del Proyecto.
- Diseño De Sistema De Alerta Temprana.
- Implementación De Sistema De Alerta Temprana.

A continuación, se describen los componentes analizados para la ejecución del contrato en mención:

- COMPONENTE TOPOGRÁFICO

En el informe topográfico contiene los criterios desarrollados en los levantamientos que se realizaron en el distrito de Santa Marta. El estudio topográfico, consta con la descripción topográfica y batimétrica del área propuesta para el proyecto, brindando información a nivel de detalle debidamente geo-referenciada a partir de la colección de datos de la red local geodésica de proyecto. Sin embargo, de este componente se obtiene que:
El máximo error de cierre para las poligonales de los levantamientos de replanteo del eje del canal y estructuras será mínimo de 1:2500 en distancia y e=10N, en ángulo, expresado en segundos, siendo “N” el número de vértices de la poligonal. El máximo error de cierre en las nivelaciones para el control de las excavaciones expresado en milímetros será de 50K, siendo “K” la longitud en kilómetros de las líneas de nivelación. En ninguna circunstancia se permitirá utilizar equipo con sistema de posicionamiento global como instrumento de nivel. En la localización de los puntos para sondeos el error máximo admisible es de ±0.80 m.

- COMPONENTE ESTUDIO DE SUELO, GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO

Se presenta el informe de Estudio de suelos, geológico y geotécnico donde se relaciona la evaluación geotécnica inicial y la investigación del subsuelo para identificar la estratigrafía y determinar los parámetros geotécnicos de la zona, además se incluyen registros de la exploración en campo con la información de las muestras de material tomadas.
De igual manera se observa que no se evidencio en ninguno de los sondeos realizados la presencia del nivel freático, así como la examinación de la sismicidad de la zona ante posibles amenazas, además incluye las recomendaciones que deben seguirse durante la ejecución de las obras, teniendo en cuenta la posibilidad de cambio de las condiciones del proyecto. Sin embargo, de este componente se obtiene que:

1. Debido a la homogeneidad de los materiales encontrados en la exploración, no fue necesario hacer zonificaciones geotécnicas, sino que se consideró realizar una sola caracterización geotécnica para todo el lote.

2. Se realizó diseño geotécnico de una estructura de contención para el control de inundaciones generados por una creciente del río. Para todos los casos se encontraron factores de seguridad superiores a los mínimos exigidos en la normatividad colombiana tanto en condiciones estáticas como pseudo estáticas.

3. Los materiales producto de las excavaciones a realizar para construir la cimentación podrán ser empleados como material de relleno en razón a su buena capacidad mecánica y su estabilidad volumétrica.

Es importante tener en cuenta la posible variabilidad del perfil estratigráfico en otros sectores del río, lo que genera por ende otras propiedades geomecánicas de los materiales. Lo anterior no indica cambios en los diseños, ya que el trabajo de campo, los resultados de laboratorio y el análisis de éstos, permitieron concluir teniendo en cuenta condiciones desfavorables. De todas formas, se deberá tener presente que, si durante la ejecución de los trabajos se encuentran en la zona condiciones del subsuelo muy diferentes a las descritas como típicas en el informe, o se generan variaciones sustanciales del proyecto que afecten de una u otra manera las recomendaciones emitidas, se deberá informar oportunamente para complementar las conclusiones y recomendaciones consignadas en el informe.

- COMPONENTE ESTUDIO HIDROLÓGICO – HIDRÁULICO

Para estimar los caudales picos del Río Piedras, se generará modelo lluvia-escorrentía; que permita, con base en las características de cuenca y de laslluvias característica de diferentes períodos de retorno, estimar el caudal de pico de escorrentía para cada de estos períodos. Para tal efecto, se emplearán herramientas informáticas.

Caracterización de la Cuenca.

Ilustración 8. Localización de la Cuenca del Río Piedras. Fuente: Propia

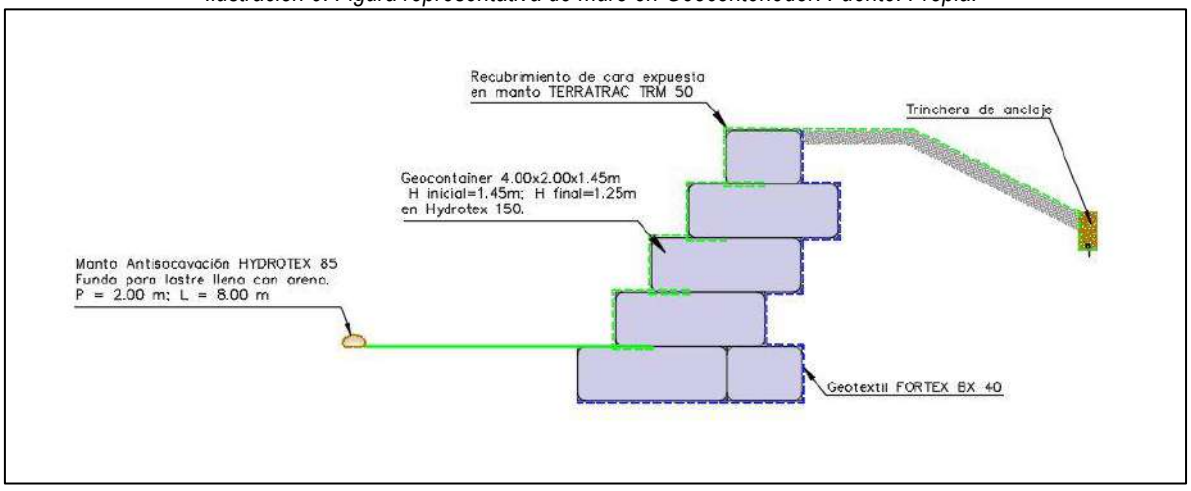


La cuenca cuenta con área aproximada de 159.7 km2. La longitud del río Piedras es de 37.8 kilómetros Los principales afluentes del río Piedras son: Las Manzanares, Paloquemao, Santa Teresa, Jordán, San Luis, Alicia, La Sirena, entre otros. Las cuencas objeto de estudio son clasificadas como pequeñas debido a que su área se encuentra entre 2500 y 25000 Ha.

- COMPONENTE ESTUDIO ESTRUCTURAL

En el estudio estructural fue necesario para determinar el dimensionamiento y el refuerzo necesario para resistir las acciones de las cargas producidos por las acciones de las fuerzas externas. En este orden de ideas, este estudio contiene el diseño de las estructuras de contención con Geobolsas, con el fin de proteger la orilla ante las crecientes que se vienen presentando.

Ilustración 9. Figura representativa de muro en Geocontenedor. Fuente: Propia.



Según el estudio se concluye que:

- El análisis de estabilidad de geobolsas se hace basado con el peso unitario saturado, la cual sería el caso para la condición más crítica.
- Se deben respetar los materiales, las dimensiones, ángulo de inclinación de la estructura, con el fin de garantizar la estabilidad estructural para el cual fue chequeado los geocontenedores,
- Se verificó que la configuración de los Geocontenedores cumple con las condiciones de estabilidad exigidos en la normativa vigente colombiana NSR 2010.

- Las cargas actuantes sobre las estructuras se basaron del estudio de suelos, hipótesis de niveles de agua de acuerdo con el flujo de agua en el rio, para lo cual, si existe alguna condición diferente en el sitio, se debe consultar con el ingeniero estructural con el fin de revisar cualquier cambio que se pueda presentar.

- Los Geocontenedores se deben llenar mecánicamente, de manera que cuando el primer nivel está semi-sumergido, la medida que se llena con arena y se desplaza el agua, no depende del flujo a través del geotextil, ya que es muy pequeño.

- El sistema de anclaje de cualquier tipo de recubrimiento o geotextil de control de erosión se debe realizar con el mismo peso del elemento, pues ello significa evitar la perforación del geotextil. Son actividades previas para considerar durante la conformación del geocontenedor pues este último es el sistema de anclaje del geotextil o manto de recubrimiento.

CANTIDADES DE OBRA CONTRACTUALES PERIODO VIGENCIA 2025

Durante el mes de diciembre se remitió a la interventoría la solicitud de mayores y menores cantidades, considerando las condiciones y requerimientos del proyecto, entre ellos la necesidad de intervenir la quebrada del río Piedras mediante la construcción de un muro en geocontenedores.

Ilustración 10 Presupuesto de obra correspondiente al periodo diciembre 2025.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

BALANCE DE PRESUPUESTO DE OBRA No.1 VIGENCIA 2025

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP 006 DE 2023
"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

VIGENCIA 2025

ITEM	ESP.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
I. PRELIMINARES						$ 31.513.384,00
1.1	P - 1.1	Movilización y Desmovilización de Equipos	und	8,0	$ 3.939.173,00	$ 31.513.384,00
II. MANTENIMIENTO HIDRAULICO						$ 7.548.339.168,20
2.1	P - 2.1	Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topografico	m3	97.095,65	$ 16.507,00	$ 1.602.757.894,55
2,3	P - 2.3	Cargue, Retiro y Disposicion Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: Disposicion en Escombrera Certificada	m3	68.575,26	$ 42.500,00	$ 2.914.448.480,64
2,4	P - 2.4	Limpieza Manual de vegetación	mes	2,00	$ 49.385.635,00	$ 98.771.270,00
2,5	P - 2.5	Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaleteria y Costuras.	m3	13.019,96	$ 160.377,00	$ 2.088.101.483,41
2,6	P - 2.6	Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre inferior	m2	4.925,20	$ 33.138,00	$ 163.211.277,60
2,7	P - 2.7	Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50	m2	12.584,20	$ 45.978,00	$ 578.596.347,60
2,8	P - 2.8	Geotextil Tejido de Poliéster	m2	8.711,94	$ 11.760,00	$ 102.452.414,40
					TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 7.579.852.552,201
					Aministración (23%)	$ 1.743.366.087,01
					Imprevistos (2%)	$ 151.597.051,04
					Utilidad (5%)	$ 378.992.627,61
					IVA (19%) sobre la Utilidad	$ 72.008.599,25
					TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 2.345.964.364,91
					VALOR TOTAL DE LA OBRA CIVIL	$ 9.925.816.917,11
III. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS						$ 1.059.150.804,00
3.1	P - 3.1	Rescate de Fauna Acuatica y Terrestre	und	1,0	$ 237.398.855,00	$ 237.398.855,00
3.3	P - 3.3	Implementacion de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto	und	6,0	$ 37.443.694,00	$ 224.662.164,00
3.4	P - 3.4.1	Diseño de sistema de alerta temprana Río Gaira	und	1,0	$ 225.174.735,00	$ 225.174.735,00
3.4.1	P - 3.4.2	Implementación del sistema de alerta temprana Río Guachaca	und	1,0	$ 371.715.050,00	$ 371.715.050,00
					IVA. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA (19%)	$ 201.238.652,76
					VALOR TOTAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	$ 1.260.389.456,76
					VALOR TOTAL OBRA AÑO 2025	$ 11.186.206.374,00

3 ESTADO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS

3.1 CONTRATO DE OBRA

3.1.1 INFORMACION BÁSICA CONTRATO DE OBRA Nº LP-006-2023

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO ICASM2023
REPRESENTANTE LEGAL:	DIXON ENRIQUE VALVERDE MARTINEZ
OBJETO:	INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	19 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 330.530.495.016,00
FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	147 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	19 DE JUNIO DE 2036
PERIODO ACTUAL:	**2025**
CUERPO DE AGUA A INTERVENIR:	**QUEBRADA BURECHE, RIO PIEDRAS**
VALOR DEL PERIODO:	$ 11.186.206.374,00
FECHA DE INICIO DE PERIODO:	20 DE MARZO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	12 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERIODO:	19 DE MARZO DE 2025

Tabla 1. Datos generales de contrato de Obra Pública No. LP 006 2023, Periodo 2025.

4 ACTIVIDADES DE OBRA

4.1 ACTIVIDADES DE ORDEN TECNICO

Se iniciaron las jornadas de sensibilización ambiental y a las actividades de monitoreo de fauna en la desembocadura del Rio Piedras. Se movilizo la primera máquina al sitio.

Semana No. 38 (01/12/2025 - 07/12/2025)

1. Se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.
2. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.
3. Se dio continuidad a las jornadas del Programa de Información, Educación y Sensibilización en Protección Ambiental (PIESPA),

dirigidas a diferentes comunidades del área de influencia del proyecto. Las sesiones se realizaron con las siguientes instituciones y organizaciones comunitarias: CEDI Orinoco.

4. El día 4 de diciembre se realizó comité presencial en las instalaciones de CORPAMAG para socialización de actividades y cronogramas correspondientes al Sistema de Alerta Temprana.

Semana No. 39 (08/12/2025 - 14/12/2025)

1. Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.
2. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.
3. El 9 de diciembre se realizó visita de obra en la que partició el: el especialista hidráulico, contratista de obra, interventoría y el supervisor del contrato.
4. El día 10 de diciembre se realizó comité presencial en las instalaciones de CORPAMAG para socialización de actividades de inicio correspondientes al Sistema de Alerta Temprana.

Semana No. 40 (15/12/2025 - 21/12/2025)

1. Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.
2. Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.
3. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

Semana No. 41 (22/12/2025 - 28/12/2025)

1. Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico

para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

2. Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.
3. Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.
4. El 23 de diciembre se realizó la socialización a la comunidad referente a la propuesta de intervención de la quebrada; Se realizó reunión con representante de la concesión de Paraguachón sobre la ubicación de la valla publicitaria del proyecto.

Ilustración 11. Construcción de muro en Geocontenedor - Fuente: Propia.



Ilustración 12. Jornadas de sensibilización Ambiental - Creación de murales. Fuente: Propia.



Ilustración 13. Actividades de remoción y construcción de muro en Geocontenedores. Fuente: Propia.



4.1.1 INFORME DE REFERENCIAS TOPOGRAFICAS VERIFICADAS DENTRO DEL PERIODO.

Ilustración 14. Actividades de topografía y toma de niveles en Rio Piedras. Fuente: Propia.



Se continua con los levantamientos topográficos en Rio Piedras para replanteo.

4.1.2 INFORMES TÉCNICOS DESARROLLADOS Y/O APROBADOS EN EL PERIODO.

- Informe Semanal de Obra.

Los informes semanales de obras correspondiente al periodo de ejecución son los siguientes:

SEMANA	ARCHIVO
SEMANA 38	INFORME SEMANAL N°38 (01DIC -07DIC)
SEMANA 39	INFORME SEMANAL N°39 (08DIC-14DIC)
SEMANA 40	INFORME SEMANAL N°40 (15DIC-21DIC)
SEMANA 41	INFORME SEMANAL N°41 (22DIC-28DIC)

Tabla 2. Informes Semanales.

Los informes se encuentran plasmados en el ***"Anexo No.1 Informes Semanales"*** del presente Informe.

4.1.3 PERSONAL DE OBRA

A continuación, se presenta el personal mínimo de obra en el proyecto.

CARGO	NOMBRES
Director de Obra	Luis Fernando Ochoa Marulanda
Especialista Ambiental	Rosa Elvira Villamizar Sierra
Especialista Hidráulico	Christian Dario López Clavijo
Ingeniero Topógrafo	Angela María Fernández Fajardo
Trabajador Social	Andrés Felipe Giraldo Pérez
Profesional SST	Ana Milagro Marenco Caballero
Gerente del Proyecto	Eugenio José Prada Daza

Tabla 3. Personal de mínimo Obra.

(Ver Anexo No.2 Personal de Obra)

4.1.4 EQUIPO DE OBRA

A continuación, se presenta el equipo y maquinaria de obra mínimo para la ejecución del contrato.

MAQUINARIA:

MAQUINA	MARCA	MODELO	POTENCIA
Excavadora	HYUNDAI	HX220S	148HP

Tabla 4. Relación Maquinara de Obra.

Teniendo en cuenta que se continuó con la actividad de cargue, retiro y disposición final del material, a continuación, se relacionan las placas de las volquetas que se encuentran realizando dicha actividad:

Vehículo	Placa
1	KNL546
2	KNL568
3	KNL571
4	KNL572
5	KNL551
6	KNL550

7	WLK229

(Ver Anexo No.3 Certificados de disposición de materia y Certificados de Gestor Autorizado)

EQUIPO DE TOPOGRAFIA:

EQUIPO	ESPECIFICACIONES	MARCA
Receptor GNSS Y Rover	REF GALAXY G7	SOUTH
GPS: GNSS RTK	S900A	STONEX

Tabla 5. Relación de Equipos de Topografía.

(Ver Anexo No.4 Maquinaria y Equipo de Obra)

4.1.5 ACTIVIDADES REALIZADAS

Mantenimiento Hidráulico:

1. Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topográfico: Se continuaron actividades de remoción mecánica de sedimentos en el Río Piedras.

2. Cargue, Retiro y Disposición Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: disposición en Escombrera Certificada: Se inició con la actividad de cargue, retiro y disposición final del material resultante de las labores de remoción ejecutadas en el área de intervención. El material excedente fue cargado de manera mecánica y posteriormente, fue transportado hasta el sitio autorizado para su disposición final, cumpliendo con las normativas ambientales y técnicas vigentes.

3. Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras: Se continuó con la actividad de construcción de muro en geocontenedor en la margen derechas del Río Piedras.

4. Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior: Se

continua la instalación de manto Antisocavación en el muro en geocontenedor en la margen derecha del Río Piedras.

5. Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50: Se continua con la instalación de manto para el control de erosión en el muro en geocontenedor en la margen derecha del Río Piedras.

6. Geotextil Tejido de Poliéster: Se continua la instalación de geotextil en el muro en geocontenedor en la margen derecha del Río Piedras.

Actividades Complementarias:

1. Rescate de Fauna acuática y Terrestre: Se continua con las actividades de rescate y ahuyentamiento de fauna silvestre en el Río Piedras.

2. Implementación De Estrategia De Sensibilización Y Participación Ambiental Dirigido A La Comunidad En La Zona De Influencia Del Proyecto.

4.1.5.1 MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre, se realizaron actividades de mantenimiento hidráulicos y complementarias. Las memorias de cantidades se relacionan en el ***"Anexo No. 5 Memorias de Cantidades"***.

4.1.6 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA Y LA PROGRAMACION

SEMANA	FECHA		% PROGRAMADO EN LA SEMANA	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO EN LA SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO	ADELANTO (+) Ó ATRASO (-)
	DEL	AL					
38	01 DE DIEMBRE DE 2025	07 DE DICIEMBRE DE 2025	5.23	81.38	1.83	36.22	-45.16
39	08 DE DIEMBRE DE 2025	14 DE DICIEMBRE DE 2025	5.30	86.68	1.30	37.53	-49.15
40	15 DE DICIEMBRE DE 2025	21 DE DICIEMBRE DE 2025	4.56	43.51	6.66	44.18	+0.67
41	22 DE DICIEMBRE DE 2025	28 DE DICIEMBRE DE 2025	4.46	47.97	7.28	51.46	+3.49

Tabla 6. Resumen del cumplimiento a la programación durante el periodo.

Gráfico 1. Porcentaje Programado vs Ejecutado en las semanas del mes. Fuente: Propia

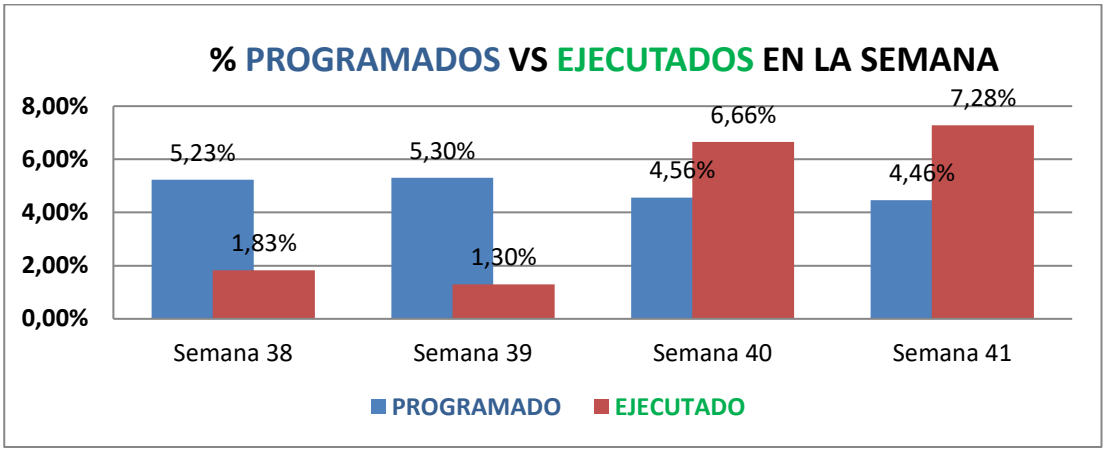


Gráfico 2. Porcentaje Acumulado de vs Programado vs Ejecutado. Fuente: Propia.

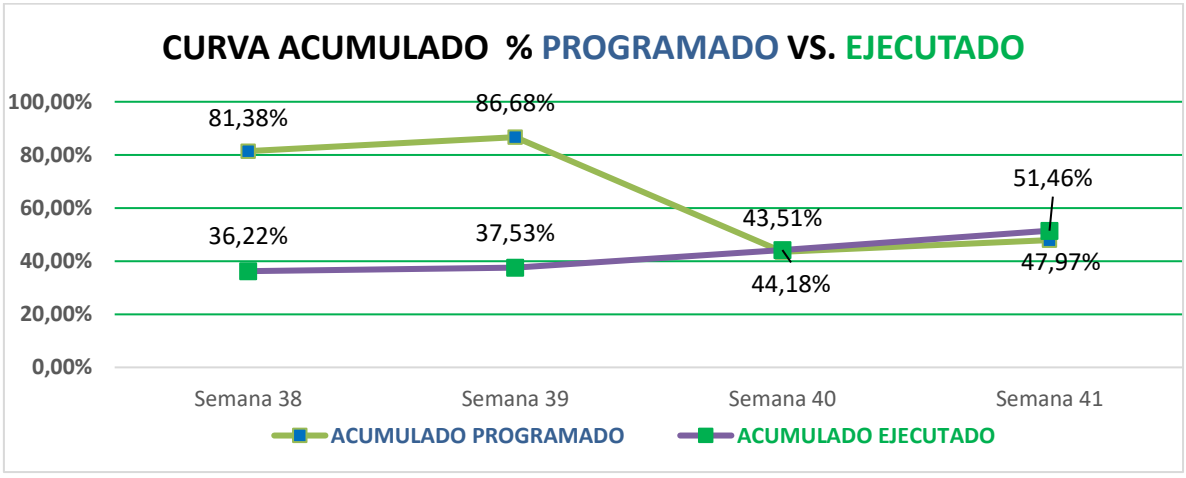
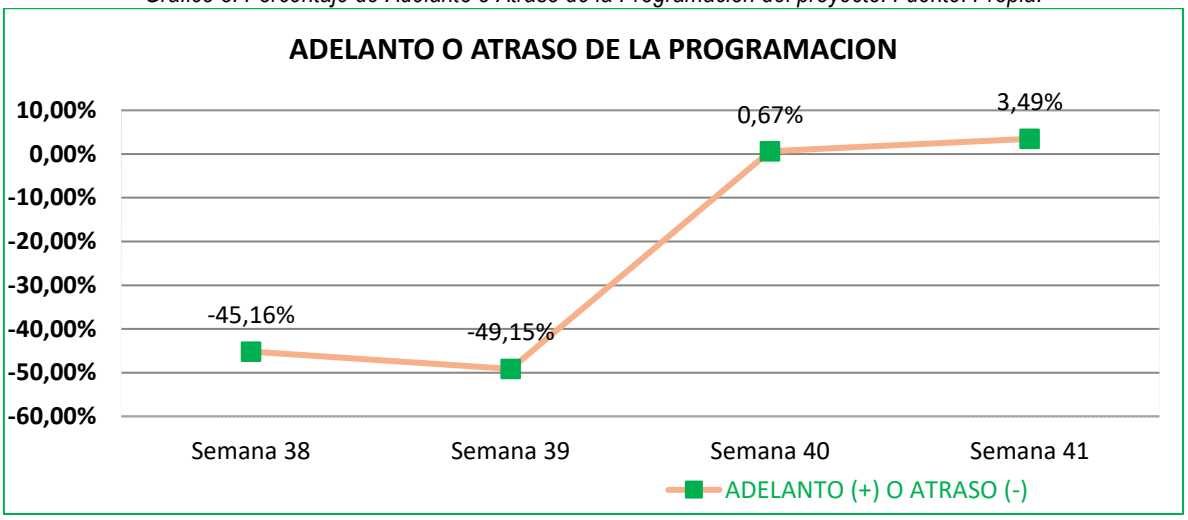


Gráfico 3. Porcentaje de Adelanto o Atraso de la Programación del proyecto. Fuente: Propia.



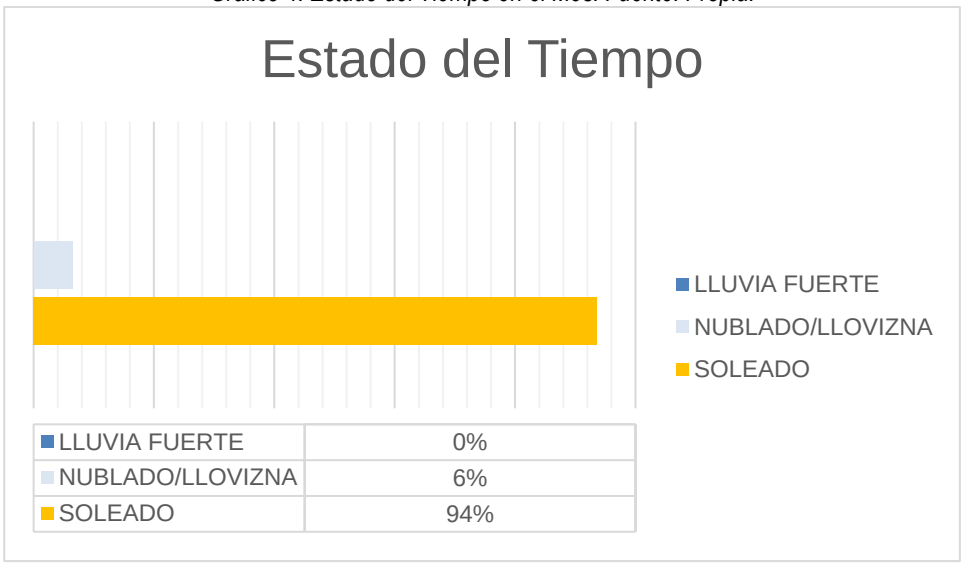
4.1.7 BITÁCORA DE OBRA.

Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre se realizaron actividades de obra y complementarios. La Bitácora se relaciona en el ***"Anexo No.6 Bitácora de Obra"***.

4.1.8 CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO

El registro del estado del tiempo del periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. Se relaciona la información registrada en el ***"Anexo No.7 Estado General del Tiempo"***

Gráfico 4. Estado del Tiempo en el Mes. Fuente: Propia.



4.1.9 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA

El control de los equipos utilizados en obra se relaciona en el ***"Anexo No.4 Maquinaria y Equipo de Obra"***, adjunto en los anexos del presente informe.

4.1.10 CONTROL DE PERSONAL

El control del personal en obra se relaciona en el ***"Anexo No.7 Seguridad social del personal"*** adjunto en los anexos del presente informe.

4.2 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

4.2.1 CONTROL DE PÓLIZAS

4.2.1.1 Control de Pólizas Contrato de Obra No. LP-006-2023

A continuación, se relaciona la información de las pólizas vigentes que amparan el contrato de obra de acuerdo con el acta de inicio.

Garantía de cumplimiento según acta de inicio

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. DE POLIZA	CG-1064219		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**20/05/2025**		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	
CUMPLIMIENTO	19/03/2025	30/09/2026	$ 1.118.620.637,40
PRESTACIONES SOCIALES	19/03/2025	19/03/2029	$ 559.310.318,70
ESTABILIDAD DE LA OBRA	13/03/2026	19/03/2028	$ 186.046.649,30

Garantía de responsabilidad civil extracontractual según acta de inicio

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADOS S.A
No. DE POLIZA	75-40-101054945
FECHA DE EXPEDICIÓN	**20/05/2025**

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	19/03/2025	19/03/2026	$ 711.750.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	19/03/2025	19/03/2026	$ 711.750.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	19/03/2025	19/03/2026	$ 711.750.000,00

Tabla 7. Póliza del Contrato no. LP 006 DE 2023.

4.2.2 CONTROL DE DISPOSICIONES LABORALES

4.2.2.1 CONTRATO DE OBRA

Se relaciona la seguridad social del personal durante el periodo **Anexo No.7**.

4.2.3 CORRESPONDENCIA

OFICIOS ENVIADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA A INTERVENTORIA PERIODO: 1 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
FECHA	**REFERENCIA**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**
2/12/2025	Contrato No. LP 006 DE 2023	ICASM-128	Certificados de calidad y fichas técnicas de insumos.
3/12/2025	Contrato No. LP 006 DE 2023	ICASM-130	CRONOGRAMAS-Implementación SAT Guachaca y Diseño de SAT Río Piedras.
15/12/2025	Contrato No. LP 006 DE 2023	ICASM-131	Informe Mensual No.8 (01 de octubre – 31 de octubre).
17/12/2025	Contrato No. LP 006 DE 2023	ICASM-132.	Asunto: Solicitud de Balance de Mayores y Menores cantidades N. 1 - Vigencia 2025.
29/12/2025	Contrato No. LP 006 DE 2023	ICASM-133.	Plan de Manejo Forestal.

Tabla 8. Relación de correspondencia durante el periodo.

4.2.4 ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS PERMISOS

No se han transmitido permisos en este periodo.

4.2.5 REUNIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

El 1 de diciembre de 2025 se realizó un comité que tuvo como como objetivo analizar el presunto incumplimiento en la ejecución del contrato de obra No. LP 006 de 2023, señalado por la interventoría, y hacer seguimiento al avance de las actividades, especialmente las relacionadas con el diseño e implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT). Durante la sesión se evidenció que el contratista no había entregado los cronogramas requeridos, lo que impidió realizar una revisión técnica y un seguimiento efectivo de las actividades. Como resultado, se solicitó al contratista remitir a más tardar el 04 de diciembre de 2025 el cronograma detallado del plan de choque y de las actividades del SAT, comprometiéndose la interventoría a su revisión y la entidad contratante a programar una nueva reunión presencial para continuar con el seguimiento.

El 4 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una reunión presencial realizada en la Subdirección Técnica de CORPAMAG tuvo como propósito dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el comité anterior y revisar el avance en la programación de las actividades del diseño del río Gaira y la implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) en Guachaca. Durante la sesión, el contratista informó que ya cuenta con cronogramas semanales detallados, cuyo inicio está previsto para el 09 de diciembre de 2025 con actividades de socialización comunitaria. La interventoría y la entidad contratante realizaron observaciones relacionadas con el seguimiento técnico y porcentual de las actividades, la necesidad de informar con antelación las actividades semanales, la definición clara de las especificaciones técnicas en los APU y la articulación con actores sociales locales para las primeras fases de implementación. Como resultado, se acordó programar una reunión el 10 de diciembre de 2025 con la Subdirección de Gestión Ambiental para coordinar la identificación de líderes comunitarios y la organización de las socializaciones en Guachaca.

El 10 de diciembre se realizó un comité con el objetivo de socializar con los actores involucrados las actividades y subactividades previstas para la implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) en la comunidad de Guachaca, marcando el inicio formal de esta fase del proyecto. Durante la sesión se presentó el diseño general del sistema, se definieron lineamientos para el acercamiento comunitario y se resaltó la importancia de identificar líderes locales que puedan participar en la operación de las estaciones, con el acompañamiento institucional de CORPAMAG. Asimismo, se aclaró que la ubicación de las estaciones dependerá de condiciones técnicas, físicas y de seguridad del territorio, priorizando en esta etapa la

socialización y el reconocimiento del área. Se expusieron las fases del proyecto, las características de las estaciones a instalar y los mecanismos de sostenibilidad mediante incentivos y mantenimiento, acordándose como acciones iniciales la realización de una visita de reconocimiento al territorio, la identificación de actores clave y la programación posterior de la socialización comunitaria formal.

El 23 de diciembre se realizó una visita técnica a obra con la participación del jefe de mantenimiento de la Concesión Vial Santa Marta–Paraguachón, se evaluaron las condiciones de la infraestructura vial asociada a la quebrada, evidenciándose un deterioro significativo de la solera del box culvert por procesos erosivos y afectaciones derivadas de intervenciones comunitarias no técnicas. La Concesión manifestó su disposición a incluir la estructura en su plan de mantenimiento, condicionada a la verificación de su localización dentro del derecho de vía. Posteriormente, se socializaron con la comunidad y la Concesión las acciones previstas para intervenir los últimos 25 metros de la quebrada en la margen derecha del río Piedras, con el fin de articular esfuerzos institucionales; sin embargo, surgieron inconformidades por parte de habitantes del margen izquierdo del sector El Zaino, lo que motivó la suspensión temporal de estas actividades hasta lograr concertación con los líderes comunitarios. Finalmente, se abordaron en campo los trámites de permisos y señalización, autorizándose la instalación de la valla informativa y estableciéndose como compromisos la entrega del Plan de Manejo de Tránsito, la socialización del alcance del proyecto y el acompañamiento institucional para garantizar la adecuada ejecución de las intervenciones.

El 29 de diciembre de 2025 se desarrolló una reunión en el marco del proyecto “Intervenciones a los cuerpos de agua en el Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales”, específicamente para definir la intervención en la quebrada La Reserva, afluente del río Piedras, con el fin de mitigar las velocidades del flujo. Durante la sesión se revisó la alternativa inicial de un escalonado transversal, la cual había sido rechazada previamente por la comunidad por afectar el tránsito peatonal, y se socializó una nueva propuesta técnica consistente en la construcción de un fondo en concreto ciclópeo empedrado. Tras el análisis conjunto entre el equipo técnico y los líderes comunitarios, se aprobó la ejecución de esta alternativa en un tramo aproximado de 25 metros desde la desembocadura aguas arriba, al considerarse una solución que cumple con los criterios hidráulicos sin generar barreras para la movilidad de la comunidad.

4.3 INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA HIDRAULICO.

En el marco de la vigencia 2025 se realizó el acompañamiento técnico a las actividades ejecutadas durante el mes de octubre en el Distrito de Santa Marta. Durante este periodo se dio inicio a labores asociadas al componente hidráulico,

destacándose particularmente las actividades de remoción de sedimentos en los sectores intervenidos.

Estas acciones permiten mejorar la conducción del flujo, optimizar la capacidad hidráulica del cauce y reducir el riesgo de obstrucciones o represamientos en puntos críticos. El acompañamiento consistió en verificar que los procedimientos se realizaran conforme a las especificaciones técnicas, garantizando que la remoción se ejecutara de manera segura, controlada y con criterios de eficiencia.

En términos generales, las actividades adelantadas aportan al adecuado funcionamiento del sistema hidráulico intervenido y constituyen un avance significativo dentro de la programación prevista para la vigencia.

Se realizó remoción mecánica de sedimento en los tramos comprendidos entre las abscisas: 0+180.00-0+400.00; 0+820.00-1+140.00; 1+200.00-1+280.00.

4.4 ACTIVIDADES DE COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO

COMPONENTE GESTION AMBIENTAL.

Se llevaron a cabo las actividades planteadas en las Medidas de Manejo Ambiental del contrato, tales como manejo de residuos sólidos, manejo de sustancias químicas, manejo de residuos líquidos peligrosos, y cobertura vegetal, protección de fauna y ecosistemas sensibles.

En el "Anexo No.8 Gestión Ambiental" se pueden encontrar El Informe De Seguimiento Ambiental AL PIMMA junto con sus anexos.

COMPONENTE SST

Durante el período actual, se llevaron a cabo todas las actividades planteadas en el área de seguridad y salud en el trabajo. Se realizaron charlas dirigidas al personal de obra, se realizaron inspecciones de elementos de seguridad ubicados en los equipos, orden y aseo, uso de EPP, y estado general, además de realizarse la entrega de los EPP necesarios.

En el "Anexo No.9 Componente SST" se pueden encontrar El Informe De Seguimiento.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el periodo se llevaron a cabo todas las actividades planteadas en la gestión social, incluyendo atención comunitaria, programa de comunicación y divulgación, atención de PQRS, ejecución de actas de vecindad.

En el "Anexo No.10 Componente Social" se pueden encontrar El Informe De Gestión Social.

ACTIVIDADES DE RESCATE DE FAUNA

Durante el periodo se llevaron a cabo actividades de rescate y Ahuyentamiento en las zonas intervenidas.

En el "Anexo No.11 Rescate" se pueden encontrar El Informe de Manejo de Fauna Silvestre.

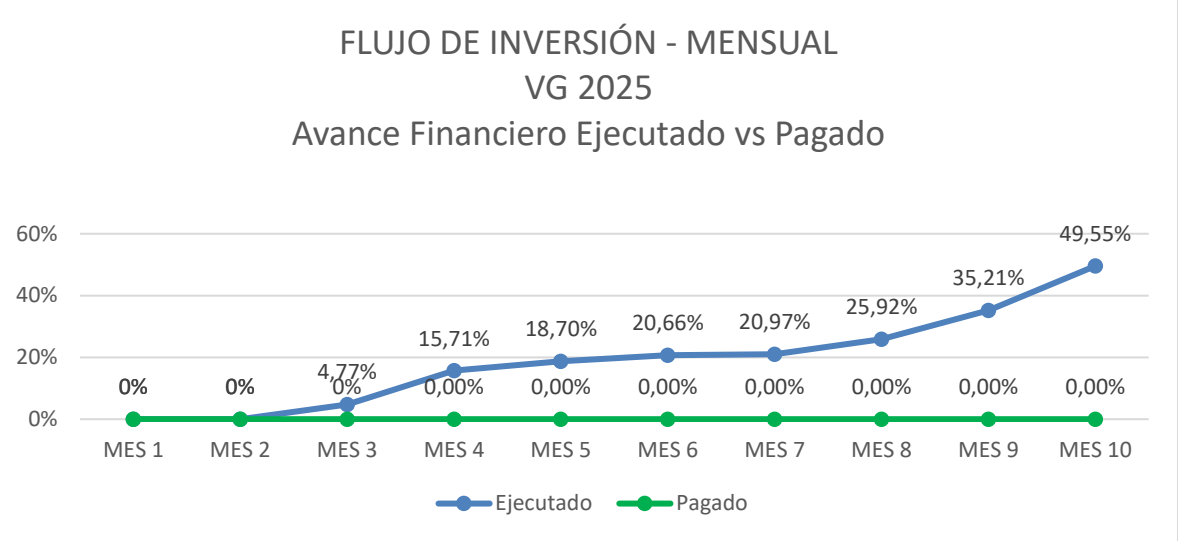
ACTIVIDADES DE JORNADAS SE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Durante el mes de octubre se desarrollaron diversas actividades con las comunidades ubicadas en las zonas de intervención del proyecto. Estas jornadas estuvieron orientadas a fortalecer los procesos de educación y sensibilización ambiental, promoviendo buenas prácticas y una mayor comprensión sobre la importancia del cuidado y manejo adecuado del entorno.

En el "Anexo No.12 PIESPA" se pueden encontrar El Informe de las Jornadas de Sensibilización Ambiental.

4.5 ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO

Gráfico 5.Avance Financiero de Ejecutado Vs Pagado Mensual. Fuente: Propia.



4.5.1 ACTAS PARCIALES DE COBRO

-Acta de obra del Mes de Octubre. ***Ver "Anexo No. 13 Acta de obra".***

4.5.1.1 Actas de Cobro de Contratista de Obra y cobros realizados

%	DESCRIPCION DEL PAGO	VALOR	VALOR PAGADO	ESTADO
4.77	Acta parcial de obra No 11	$ 533.402.230,00	-	Pendiente de Pago
0.37	Acta parcial de obra No 12	$ 1.223.746.330,00	-	Pendiente de Pago
0.10	Acta parcial de obra No 13	$ 334.274.374,00	-	Pendiente de Pago
0.07	Acta parcial de obra No 14	$ 219.574.756,00	-	Pendiente de Pago
0.01	Acta parcial de obra No 15	$ 34.457.679,00	-	Pendiente de Pago
0.16	Acta parcial de obra No 16	$ 554.009.871,00	-	Pendiente de Pago
0.29	Acta parcial de obra No 17	$ 948.039.048,00	-	Pendiente de Pago

Tabla 9. Descripción de pagos o cobros realizados por el contratista de obra.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025, en el marco de la ejecución del Contrato No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES", se dio continuidad al desarrollo de las actividades programadas. En este lapso se ejecutaron labores complementarias y actividades de obra, destacándose la remoción mecánica de sedimentos, el cargue, retiro y disposición final de material y la construcción de muro en geocontenedores, las cuales avanzan conforme a la planificación establecida y contribuyen al cumplimiento de los objetivos contractuales.

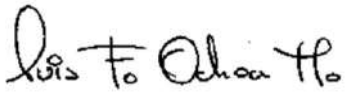
Durante este periodo, se realizó la solicitud a interventoría de la aprobación del balance N1. En este se presentaron mayores y menores cantidades en los diferentes ítems, atendiendo los requerimientos del proyecto durante su ejecución. Entre los ítems en los cuales se generaron mayores cantidades se encuentran:

- Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topográfico.
- Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras.
- Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior.
- Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50.
- Geotextil Tejido de Poliéster.

ítems con menores cantidades generadas:

- Cargue, Retiro y Disposicion Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: Disposicion en Escombrera Certificada.
- Limpieza Manual de vegetación.
- Implementacion de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto.

Responsable:



LUIS FERNANDO OCHOA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ICASM2023
TP. 13202-33067 BLV

ANEXO No. 1

INFORMES SEMANALES

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 38

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 38 **Del:** 01 de diciembre de 2025 **Al:** 07 de diciembre de 2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 264 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

Se dio continuidad a las jornadas del Programa de Información, Educación y Sensibilización en Protección Ambiental (PIESPA), dirigidas a diferentes comunidades del área de influencia del proyecto. Las sesiones se realizaron con las siguientes instituciones y organizaciones comunitarias: CEDI Orinoco

El día 4 de diciembre se realizó comité presencial en las instalaciones de CORPAMAG para socialización de actividades y creonogramas correspondientes al Sistema de Alerta Temprana.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con los riesgos biomecánicos y como evitarlos y prevención de lesiones.

ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

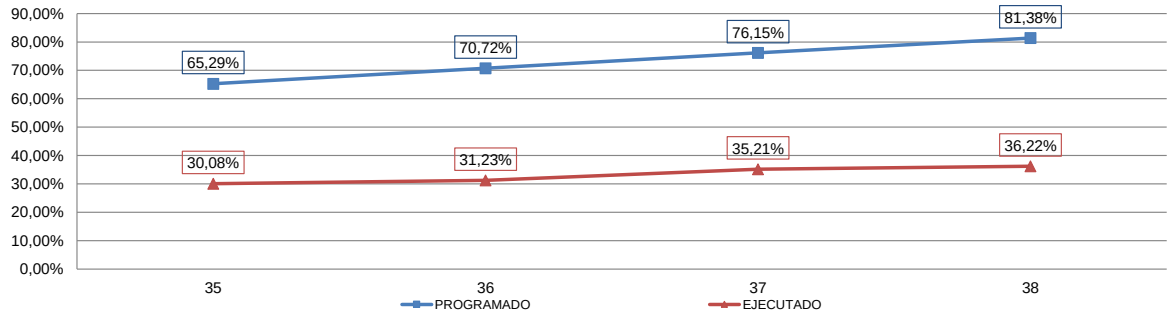
Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	5,23%	81,38%	**OBRA EJECUTADO(%):**	1,83%	36,22%
VALOR BASICO($):	$ 584.922.763,55	$ 9.102.779.688,33	**VALOR BASICO($):**	$ 204.432.012,78	$ 4.051.936.299,60

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Gráfica de Porcentaje de Ejecución Vs Programado - Semanal



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acopio de material producto de remoción de sedimentos



Programa de Información, Educación y Sensibilización en Protección Ambiental (PIESPA): CEDI Orinoco



Programa de Información, Educación y Sensibilización en Protección Ambiental (PIESPA): CEDI Orinoco



Remoción de sedimentos-Río Piedras

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: Luis Fernando Ochoa
Cedula: 73.113.864 de Cartagena

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 39

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 39 **Del:** 08 de diciembre de 2025 **Al:** 14 de diciembre de 2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 271 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

El 9 de diciembre se realizó visita de obra en la que partició el: el especialista hidráulico, contratista de obra, interventoría y el supervisor del contrato.

El día 10 de diciembre se realizó comité presencial en las instalaciones de CORPAMAG para socialización de actividades de inicio correspondientes al Sistema de Alerta Temprana.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con las rutas de evacuación y puntos de encuentro; estrés por carga laboral y la importancia del sueño y descanso.

ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

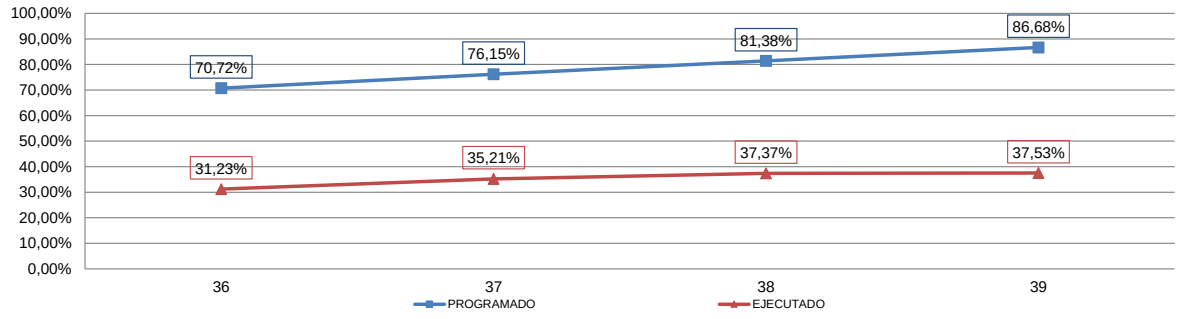
Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	5,30%	86,68%	**OBRA EJECUTADO(%):**	1,30%	37,53%
VALOR BASICO($):	$ 593.001.124,62	$ 9.695.780.812,95	**VALOR BASICO($):**	$ 145.802.802,62	$ 4.197.739.102,23

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Gráfica de Porcentaje de Ejecución Vs Programado - Semanal



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido de obra-9/12/2025



Remoción de sedimentos-Río Piedras



Remoción de sedimentos-Río Piedras



Cargue y retiro de material

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: Luis Fernando Ochoa
Cedula: 73.113.864 de Cartagena

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 40

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 40 **Del:** 15 de diciembre de 2025 **Al:** 21 de diciembre de 2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 278 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con las pausas activas, higiene postural (cómo sentarse y levantar objetos correctamente); identificar y adoptar las acciones que facilitan el rescate, atención, reubicación y/o entrega para la rehabilitación de especies.

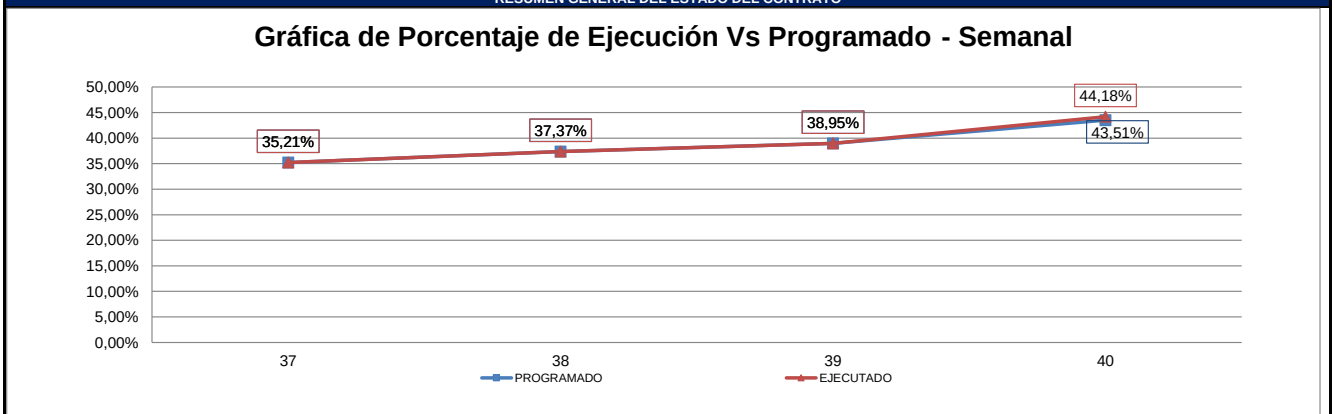
ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	4,56%	43,51%	**OBRA EJECUTADO(%):**	6,66%	44,18%
VALOR BASICO($):	$ 509.960.325,09	$ 4.866.865.256,56	**VALOR BASICO($):**	$ 744.585.571,94	$ 4.942.324.674,17

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO



REGISTRO FOTOGRÁFICO









Instalación de Geocontenedores

Cargue y retiro de material





Rescate de Fauna

Socialización a la comunidad-Intervención quebrada

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE OBRA
Se realiza seguimiento de avances porcentuales teniendo en cuenta la reprogramación de obra a partir de la semana N.40.	**Firma:** **Nombre:** Luis Fernando Ochoa **Cedula:** 73.113.864 de Cartagena

INFORME SEMANAL DE AVANCE DE OBRA No. 41

INFORMACION DEL PROYECTO

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO ICASM2023 **CONTRATO No:** LP 006 DE 2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S **CONTRATO No:** CM 007 DE 2023

SEMANA No: 41 **Del:** 22 de diciembre de 2025 **Al:** 28 de diciembre de 2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Francisco Jairo Sánchez De la Hoz **TIEMPO TRANSCURRIDO DE OBRA:** 285 días

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:		Consorcio ICASM2023	Interventoría:		Interventores e Ingeniería S.A.S
Contrato No:		LP 006 DE 2023	Contrato No:		CM 007 DE 2023
Valor inicial:	$	330530495016	Valor inicial:	$	23163036792
Valor Actualizado:	$	330530495016	Valor Actualizado:	$	23163036792
Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo inicial:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses	Plazo Actualizado:		Ciento cuarenta y siete (147) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024	Fecha de inicio:		19 de marzo de 2024
Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036	Fecha de vencimiento:		19 de junio de 2036
VIGENCIA ACTUAL: 2025					
Valor de vigencia:	$	11186206374	Valor inicial:	$	782829600
Plazo de vigencia:		nueve (9) meses	Plazo inicial:		nueve (9) meses
Fecha de inicio:		19 de marzo de 2025	Plazo Actualizado:		19 de marzo de 2025
Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025	Fecha de vencimiento:		31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana se continuó con las labores de remoción de sedimentos acumulados en el cauce, utilizando equipo mecánico para garantizar la eficiencia del proceso, siguiendo las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el plan de manejo ambiental.

Se continuó con la conformación del muro mediante la instalación de geocontenedores. Las labores incluyeron el posicionamiento y llenado de los geocontenedores según el trazado establecido en los planos de diseño.

Se continuaron actividades de cargue, retiro y disposición final de material producto de la remoción.

El 23 de diciembre se realizó la socialización a la comunidad referente a la propuesta de intervención de la quebrada.

Se realizó reunión con representante de la concesión de Paraguachón sobre la ubicación de la valla publicitaria del proyecto.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SST, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE RESCATE DE LA SEMANA

Durante la semana se llevaron a cabo charlas de SST dirigidas al personal operativo y administrativo del proyecto. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con orden y aseo, cargas suspendidas e izajes; riesgo biomecánico: posturas, levantamiento de cargas.

ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

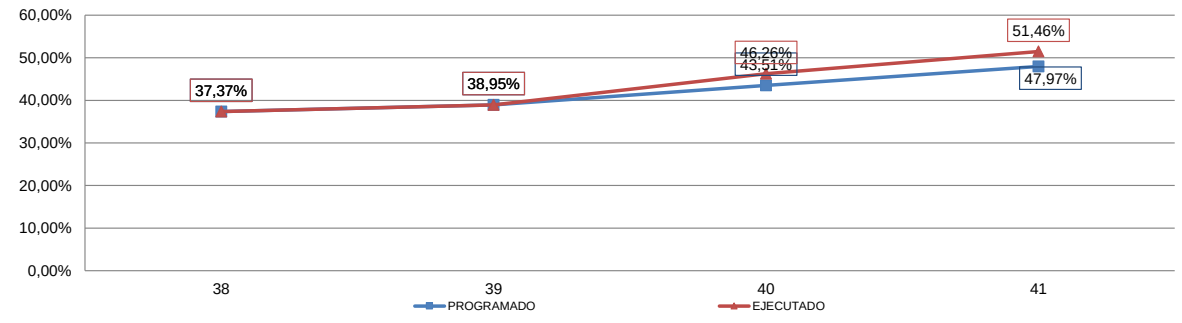
Se programan actividades de remoción de sedimentos, conformación de relleno para el muro y cargue y retiro de material.

PORCENTAJE DE AVANCE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
OBRA PROGRAMADO(%):	4,46%	47,97%	**OBRA EJECUTADO(%):**	7,28%	51,46%
VALOR BASICO($):	$ 498.650.619,59	$ 5.365.515.876,15	**VALOR BASICO($):**	$ 814.595.703,83	$ 5.756.920.378,00

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Gráfica de Porcentaje de Ejecución Vs Programado - Semanal



REGISTRO FOTOGRÁFICO









Instalación de Geocontenedores

Cargue y retiro de material





Rescate de Fauna

Socialización a la comunidad-Intervención quebrada

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: Luis Fernando Ochoa
Cedula: 73.113.864 de Cartagena

ANEXO No. 2

PERSONAL DE OBRA

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

ANEXO No.2
CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONSORCIO ICASM2023

ENTIDAD EJECUTORA: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)

MES DEL INFORME: 10 **CONTRATO DE OBRA No.** LP 006 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ICASM2023

VIGENCIA: 2025 **PROYECTO:** INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CM 007 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S

NOMBRE	CARGO	nov-25																														
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ANA MILAGRO MARENCO CABALLERO	Profesional SST	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA	Director de obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
JONATHAN ANTONIO CARO ESCOBAR	Residente de Obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ROSA ELVIRA VILLAMIZAR	Especialista Ambiental	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
CHRISTIAN LOPEZ CLAVIJO	Especialista Hidraulico	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ANDRES FELIPE GIRALDO PEREZ	Trabajador Social	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ANGELA MARIA FERNANDEZ FAJARDO	Ing. Topografo	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
SANTIAGO JOSE OSPINO URUEÑA	Coordinador de Obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
RAFAEL PACHECO DE LEON	Inspector de Obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
DAYANA CERVANTES GIRALDO	Técnico SST	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
DAXY NIZAYEN AGUAS BELEÑO	Ingeniera Ambiental	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ANDRES PONTON ALBOR	Biologo	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
SERGIO ANDRÉS MENDIVIL RIVAS	Biologo	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ABDON SEGUNDO PERALTA ATENCIO	Veterinario	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
JOSE FELIPE VENECIA MONTENEGRO	Aux. topográfo	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
YEISON ATENCIO BARRIOS	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
JOSE FERNANDO PADILLA GUTIERREZ	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
JAVIER HERRERA	Ayudante	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
NESTOR HERRERA	Ayudante	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
YEISON HERRERA	Ayudante	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
HAIDER FARID URIELES CARRILLO	Operador	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
OLIVER JOSÉ BARRIOS CONTRERAS	Operador	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
AGUSTIN ORTIZ PACHECO	Operador	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
NEIDER QUINTERO VACA	Operador	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
GUSTAVO ERNESTO COTES RODRIGUEZ	Conductor	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X

OBSERVACIONES: **NINGUNA**

Firma:
Nombre: JONATHAN ANTONIO CARO ESCOBAR
Residente de Obra
T.P. 08202-242612 ATL

Firma
Nomb EDILBERTO SMITH OLIVEROS ZAMORA
Residente de Interventoría
Matrícula N 08202-181155 ATL

ANEXO No.2
CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONSORCIO ICASM2023

ENTIDAD EJECUTORA: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)

MES DEL INFORME: 10 **CONTRATO DE OBRA No.** LP 006 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ICASM2023

VIGENCIA: 2025 **PROYECTO:** INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CM 007 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S

NOMBRE	CARGO	dic-25																														
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ANA MILAGRO MARENCO CABALLERO	Profesional SST	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA	Director de obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
JONATHAN ANTONIO CARO ESCOBAR	Residente de Obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ROSA ELVIRA VILLAMIZAR	Especialista Ambiental	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
CHRISTIAN LOPEZ CLAVIJO	Especialista Hidraulico	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ANDRES FELIPE GIRALDO PEREZ	Trabajador Social	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ANGELA MARIA FERNANDEZ FAJARDO	Ing. Topografo	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
SANTIAGO JOSE OSPINO URUEÑA	Coordinador de Obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
RAFAEL PACHECO DE LEON	Inspector de Obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
DAYANA CERVANTES GIRALDO	Técnico SST	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
DAXY NIZAYEN AGUAS BELEÑO	Ingeniera Ambiental	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ANDRES PONTON ALBOR	Biologo	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
SERGIO ANDRÉS MENDIVIL RIVAS	Biologo	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
ABDON SEGUNDO PERALTA ATENCIO	Veterinario	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
JOSE FELIPE VENECIA MONTENEGRO	Aux. topográfo	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
YEISON ATENCIO BARRIOS	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
JOSE FERNANDO PADILLA GUTIERREZ	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
JAVIER HERRERA	Ayudante	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
NESTOR HERRERA	Ayudante	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
YEISON HERRERA	Ayudante	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
HAIDER FARID URIELES CARRILLO	Operador	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
OLIVER JOSÉ BARRIOS CONTRERAS	Operador	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
AGUSTIN ORTIZ PACHECO	Operador	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
NEIDER QUINTERO VACA	Operador	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X
GUSTAVO ERNESTO COTES RODRIGUEZ	Conductor	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X

OBSERVACIONES: **NINGUNA**

Firma:
Nombre: JONATHAN ANTONIO CARO ESCOBAR
Residente de Obra
T.P. 08202-242612 ATL

Firma
Noml EDILBERTO SMITH OLIVEROS ZAMORA
Residente de Interventoría
Matrícula N 08202-181155 ATL

ANEXO No. 3

CERTIFICADOS DISPOSICIÓN DE MATERIAL

GRANJA TAYRONA

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA S.A.S

NIT: 901386562-2

Desarrollamos e Invertimos en la Construcción de tu Futuro

2026-002

Certificación de Disposición Final de Escombro

CERTIFICA:

La disposición final de 11.458 m3 (once mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cúbicos) de material sobrante de construcción y/o escombros por parte de la empresa **CONSORCIO ICASM 2023 NIT.901782970-2** en la dirección **RIO PIEDRAS**, desde el 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2025. Los cuales fueron transportados en los siguientes vehículos:

PLACAS	KNL -571	KNL - 550
KNL - 546	KNL - 572	WLK - 229
KNL - 568	KNL - 551	

Los escombros o material de excavación ingresaron al predio Granja Tayrona ubicado en el Barrio 20 de octubre vía Bonda (Santa Marta), el cual cuenta con la resolución 5262 de la autoridad ambiental Coorpamag del 12 de noviembre del 2025.

La presente certificación se expide el día 05 de enero del año 2026.

INGENIERO CARLOS TAUTIVA I.
Representante Legal

Dir: C.C CANARIAS 1 LOCAL 5
E-mail: deinco2020@gmail.com
Whatsapp:310-2817317

CERTIFICADO No. 25046 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA: [redacted]

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
WLK-229	FREIGHTLINER	15.3 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

Paola Gomez

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25047 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-571	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

SANTA MARTA 500 AÑOS
LA CIUDAD DEL ORIGEN

dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CERTIFICADO No. 25048 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-546	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25049 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-550	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25050 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-568	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO Y** HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25051 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-572	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE. SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25052 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-551	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016, Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
1/12/2025	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 224	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 224	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
1/12/2025	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
1/12/2025	21	Consorcio ICPAsm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	
1/12/2025	22	Consorcio ICPAsm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
1/12/2025	23	Consorcio ICPAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
1/12/2025	24	Consorcio ICPAsm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
1/12/2025	25	Consorcio ICPAsm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
1/12/2025	26	Consorcio ICPAsm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	
1/12/2025	27	Consorcio ICPAsm 2023	KNL 556	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
1/12/2025	28	Consorcio ICPAsm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	
1/16/2025	29	Consorcio ICPAsm 2023	KNL 546	1	17	M Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
2/12/2025	1	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	2	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	3	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	4	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	5	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	6	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	7	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	8	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	9	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	10	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	11	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	12	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	13	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	14	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	15	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	16	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	17	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	18	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	19	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
2/12/2025	20	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
2/12/2025	21	Consorcio ICASA 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Esc Cabecera	
2/12/2025	22	Consorcio ICASA 2023	KWL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Esc Cabecera	
2/12/2025	23	Consorcio ICASA 2023	KWL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Esc. Cabecera	
2/12/2025	24	Consorcio ICASA 2023	KWL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Esc Cabecera	
2/12/2025	25	Consorcio ICASA 2023	KWL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Esc Cabecera	
2/12/2025	26	Consorcio ICASA 2023	KWL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Esc Cabecera	
2/12/2025	27	Consorcio ICASA 2023	KWL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Esc Cabecera	
2/12/2025	28	ICASA 2023 Consorcio	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río piedras	Esc. Limas	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
3/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	
3/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	EsCambrero	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
3/12/2025	21	Consorcio JCASM 2023	WLK 229	1	17	m. Excavada	Rio Piedras	Escombrera	
3/12/2025	22	Consorcio JCASM 2023	KNL 546	1	17	m. Excavada	Rio Piedras	Escombrera	
3/12/2025	23	Consorcio JCASM 2023	KNL 568	1	17	m. Excavada	Rio Piedras	Escombrera	
3/12/2025	24	Consorcio JCASM 2023	KNL 571	1	17	m. Excavada	Rio Piedras	Escombrera	
3/12/2025	25	Consorcio JCASM 2023	KNL 572	1	17	m Excavada	Rio Piedras	Escombrera	
3/12/2025	26	Consorcio JCASM 2023	KNL 551	1	17	m Excavada	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
4/12/2025	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	
4/12/2025	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSCarbono	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
4/12/2025	21	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	M Excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	22	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	23	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	24	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	25	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	M Excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	26	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	27	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	28	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	29	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	
4/12/2025	30	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
5/12/2025	1	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	M Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	2	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	3	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	4	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	5	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	6	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	7	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	8	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	9	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	10	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	11	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	12	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	13	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	14	Consorcio ICAsm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	15	Consorcio ICAsm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	16	Consorcio ICAsm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	17	Consorcio ICAsm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	18	Consorcio ICAsm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	19	Consorcio ICAsm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
5/12/2025	20	Consorcio ICAsm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
5/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M Excavación	Rio Piedras	Escondido	
5/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escondido	
5/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escondido	
5/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escondido	
5/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escondido	
5/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escondido	
5/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escondido	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
6/12/2025	1	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	M Excavacion	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	2	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	3	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	4	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	5	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	6	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	7	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	8	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	9	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	10	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	11	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	12	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	13	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	14	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	15	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	16	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	17	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	18	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	19	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	20	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ FECHA: _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
6/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
6/12/2025	29	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
9/12/2025	1	Consorcio ICASm 2023	KWL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	2	Consorcio ICASm 2023	KWL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	3	Consorcio ICASm 2023	KWL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	4	Consorcio ICASm 2023	KWL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	5	Consorcio ICASm 2023	KWL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	6	Consorcio ICASm 2023	KWL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	7	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	8	Consorcio ICASm 2023	KWL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	9	Consorcio ICASm 2023	KWL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	10	Consorcio ICASm 2023	KWL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	11	Consorcio ICASm 2023	KWL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	12	Consorcio ICASm 2023	KWL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	13	Consorcio ICASm 2023	KWL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	14	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	15	Consorcio ICASm 2023	KWL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	16	Consorcio ICASm 2023	KWL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	17	Consorcio ICASm 2023	KWL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	18	Consorcio ICASm 2023	KWL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	19	Consorcio ICASm 2023	KWL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	
9/12/2025	20	Consorcio ICASm 2023	KWL 550	1	17	m. Excavación	Río Piedras	GSConfines	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
9/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
9/12/2025	28	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
10/12/2025	1	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	2	Consorcio ICASm 2-23	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	3	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	4	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	5	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	6	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	7	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	8	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	9	Consorcio ICASm 2023	KNL 508	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	10	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	11	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	12	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	13	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	14	Consorcio ICASm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	15	Consorcio ICASm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	16	Consorcio ICASm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	17	Consorcio ICASm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	18	Consorcio ICASm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	19	Consorcio ICASm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	
10/12/2025	20	Consorcio ICASm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	EsConforso	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
10/12/2025	21	Consorcio ICASA 2023	WLK 229	1	17	M Excavación	Río Piedras	Gs Cantera	
10/12/2025	22	Consorcio ICASA 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Río Piedras	Gs Cantera	
10/12/2025	23	Consorcio ICASA 2023	KWL 568	1	17	m Excavación	Río Piedras	Gs Cantera	
10/12/2025	24	Consorcio ICASA 2023	KWL 571	1	17	m Excavación	Río Piedras	Gs Cantera	
10/12/2025	25	Consorcio ICASA 2023	KWL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Gs Cantera	
10/12/2025	26	Consorcio ICASA 2023	KWL 551	1	17	m Excavación	Río Piedras	Gs Cantera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
11/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
21/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL577	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	28	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	29	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
11/12/2025	30	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

17

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
12/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
12/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	28	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	29	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
12/12/2025	30	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
13/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WIK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WIK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
13/12/2025	21	Consorcio ICASH2023	WJK 229	1	17	M.Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	22	Consorcio ICASH2023	KNL 546	1	17	M.Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	23	Consorcio ICASH2023	KNL 568	1	17	M.Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	24	Consorcio ICASH2023	KNL 571	1	17	M.Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	25	Consorcio ICASH2023	KNL 572	1	17	M.Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	26	Consorcio ICASH2023	KNL 551	1	17	M.Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	27	Consorcio ICASH2023	KNL 550	1	17	M.Excavación	Río Piedras	Escombrera	
13/12/2025	29	Consorcio ICASH2023	WJK 229	1	17	M.Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
15/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
15/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
15/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
						5			

17

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
16/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
16/12/2025	21	Consorcio ICASH 2023	WLK-229	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	22	Consorcio ICASH 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	23	Consorcio ICASH 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	24	Consorcio ICASH 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	25	Consorcio ICASH 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	26	Consorcio ICASH 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	27	Consorcio ICASH 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	28	Consorcio ICASH 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
16/12/2025	29	Consorcio ICASH 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
17/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
17/12/2025	21	Consorcio ICASH 2023	WLK	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	22	Consorcio ICASH 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	23	Consorcio ICASH 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	24	Consorcio ICASH 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	25	Consorcio ICASH 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	
17/12/2025	26	Consorcio ICASH 2023	KNL	1	17	M. Excavacion	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
18/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
18/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL592	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	28	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	29	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
18/12/2025	30	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
19/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
19/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
19/12/2025	28	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M Excavación	Río Piedras	Escombrera	

N2

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
20/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M.Excavación	Río Piedra	Escombrera	
20/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M.Excavación	Río Piedra	Escombrera	
20/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M.Excavación	Río Piedra	Escombrera	
20/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M.Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
20/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL577	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
20/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
22/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
22/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
22/12/2025	21	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
22/12/2025	22	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
22/12/2025	23	Consorcio ICASM 2023	KNL568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
22/12/2025	24	Consorcio ICASM 2023	KNL571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
22/12/2025	25	Consorcio ICASM 2023	KNL572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
22/12/2025	26	Consorcio ICASM 2023	KNL551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
22/12/2025	27	Consorcio ICASM 2023	KNL550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
22/12/2025	28	Consorcio ICASM 2023	WLK229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
22/12/2025	29	Consorcio ICASM 2023	KNL546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
23/12/2023	1	Consorcio VCASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	2	Consorcio VCASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	3	Consorcio VCASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	4	Consorcio VCASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	5	Consorcio VCASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	6	Consorcio VCASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	7	Consorcio VCASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	8	Consorcio VCASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	9	Consorcio VCASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	10	Consorcio VCASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	11	Consorcio VCASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	12	Consorcio VCASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	13	Consorcio VCASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	14	Consorcio VCASM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	15	Consorcio VCASM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	16	Consorcio VCASM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	17	Consorcio VCASM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	18	Consorcio VCASM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	19	Consorcio VCASM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	20	Consorcio VCASM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
23/12/2023	21	Consorcio ICHSM 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	22	Consorcio ICHSM 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	23	Consorcio ICHSM 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	24	Consorcio ICHSM 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	25	Consorcio ICHSM 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	26	Consorcio ICHSM 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
23/12/2023	27	Consorcio ICHSM 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
24/12/2025	1	Consorcio ICASH2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	2	Consorcio ICASH 2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	3	Consorcio ICASH 2023	KNL 571	1	17	M. excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	4	Consorcio ICASH 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	5	Consorcio ICASH 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	6	Consorcio ICASH 2023	KNL 550	1	17	M. excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	7	Consorcio ICASH2023	WLK 229	1	17	M. excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	8	Consorcio ICASH2023	WLK 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	9	Consorcio ICASH2023	WLK 568	1	17	M. excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	10	Consorcio ICASH 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	11	Consorcio ICASH2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	12	Consorcio ICASH2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	13	Consorcio ICASH2023	KNL 550	1	17	M. excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	14	Consorcio ICASH2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	15	Consorcio ICASH2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	16	Consorcio ICASH2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	17	Consorcio ICASH2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	18	Consorcio ICASH2023	KNL 572	1	17	M. excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	19	Consorcio ICASH2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	20	Consorcio ICASH2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
24/12/2025	21	Consorcio ICASH 2023	WJK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	22	Consorcio ICASH 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	23	Consorcio ICASH 2023	KNL 568	1	17	M. excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	24	Consorcio ICASH 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	25	Consorcio ICASH 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	26	Consorcio ICASH 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	27	Consorcio ICASH 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	28	Consorcio ICASH 2023	WJK 229	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
24/12/2025	29	Consorcio ICASH 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
26/12/2025	1	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	2	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	3	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	4	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	5	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	6	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	7	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	8	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	9	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	10	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	11	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	12	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	13	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	14	Consorcio ICASM 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	15	Consorcio ICASM 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	16	Consorcio ICASM 2023	KWL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	17	Consorcio ICASM 2023	KWL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	18	Consorcio ICASM 2023	KWL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	19	Consorcio ICASM 2023	KWL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
26/12/2025	20	Consorcio ICASM 2023	KWL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
26/12/2025	21	Consorcio JCAsm 2-23	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
26/12/2025	22	Consorcio JCASM 2023	KWL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
26/12/2025	23	Consorcio JCASM 2023	KWL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
26/12/2025	24	Consorcio JCASM 2023	KWL 571	1	17	m. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
26/12/2025	25	Consorcio JCASM 2023	KWL 572	1	17	m. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
26/12/2025	26	Consorcio JCASM 2023	KWL 551	1	17	m. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
26/12/2025	27	Consorcio JCASM 2023	KWL 556	1	17	m. Excavación	Río Piedra	Escombrera	
26/12/2025	28	Consorcio JCASM 2-23	WLK 229	1	17	m. Excavación	Río Piedra	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
27/12/2025	1	Consorcio ICASH 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	2	Consorcio ICASH 2023	KNL 569	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	3	Consorcio ICASH 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	4	Consorcio ICASH 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	5	Consorcio ICASH 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	6	Consorcio ICASH 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	7	Consorcio ICASH 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	8	Consorcio ICASH 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	9	Consorcio ICASH 2023	KNL 569	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	10	Consorcio ICASH 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	11	Consorcio ICASH 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	12	Consorcio ICASH 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	13	Consorcio ICASH 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	14	Consorcio ICASH 2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	15	Consorcio ICASH 2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	16	Consorcio ICASH 2023	KNL 569	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	17	Consorcio ICASH 2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	18	Consorcio ICASH 2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	19	Consorcio ICASH 2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	20	Consorcio ICASH 2023	KNL 550	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
27/12/2025	21	Consorcio ICASH2023	WLK 229	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	22	Consorcio ICASH2023	KNL 546	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	23	Consorcio ICASH2023	KNL 568	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	24	Consorcio ICASH2023	KNL 571	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	25	Consorcio ICASH2023	KNL 572	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	
27/12/2025	26	Consorcio ICASH2023	KNL 551	1	17	M. Excavación	Rio Piedra	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
29/12/2025	1	Consorcio JCASM 2023	KNL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	2	Consorcio JCASM 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	3	Consorcio JCASM 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	4	Consorcio JCASM 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	5	Consorcio JCASM 2023	KNL 551	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	6	Consorcio JCASM 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	7	Consorcio JCASM 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	8	Consorcio JCASM 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	9	Consorcio JCASM 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	10	Consorcio JCASM 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	11	Consorcio JCASM 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	12	Consorcio JCASM 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	13	Consorcio JCASM 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	14	Consorcio JCASM 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	15	Consorcio JCASM 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	16	Consorcio JCASM 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	17	Consorcio JCASM 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	18	Consorcio JCASM 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	19	Consorcio JCASM 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	20	Consorcio JCASM 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
29/12/2025	21	Consorcio ICADM 2023	WLK 229	1	17	M. excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	22	Consorcio ICADM 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	23	Consorcio ICADM 2023	KWL 568	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	24	Consorcio ICADM 2023	KWL 571	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	25	Consorcio ICADM 2023	KWL 572	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	26	Consorcio ICADM 2023	KWL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	27	Consorcio ICADM 2023	KWL 550	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	28	Consorcio ICADM 2023	WLK 229	1	17	m. Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	29	Consorcio ICADM 2023	KWL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
29/12/2025	30	Consorcio ICADM 2023	KWL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ **FECHA:** _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
30/12/2025	1	Consorcio JCAsm 2023	KNL 546	1	17	m excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	2	Consorcio JCAsm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	3	Consorcio JCAsm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	4	Consorcio JCAsm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	5	Consorcio JCAsm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	6	Consorcio JCAsm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	7	Consorcio JCAsm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	8	Consorcio JCAsm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	9	Consorcio JCAsm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	10	Consorcio JCAsm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	11	Consorcio JCAsm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	12	Consorcio JCAsm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	13	Consorcio JCAsm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	14	Consorcio JCAsm 2023	WLK 229	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	15	Consorcio JCAsm 2023	KNL 546	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	16	Consorcio JCAsm 2023	KNL 568	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	17	Consorcio JCAsm 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	18	Consorcio JCAsm 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	19	Consorcio JCAsm 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	
30/12/2025	20	Consorcio JCAsm 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Rio Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA SAS
NIT.901386562-2

UBICACIÓN _____ FECHA: _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

DETALLE TRANSPORTE MATERIAL

FECHA	REMISION	CLIENTE	PLACA	VIAJES	METROS	MATERIAL	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACION
30/12/2025	21	Consorcio Icaba 2023	WKK 229	1	17	m. excavación	Río Piedras	Escombrera	
30/12/2025	22	Consorcio Icaba 2023	KNL 546	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
30/12/2025	23	Consorcio Icaba 2023	KNL 568	1	17	m. Excavación	Río Piedras	Escombrera	
30/12/2025	24	Consorcio Icaba 2023	KNL 571	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	
30/12/2025	25	Consorcio Icaba 2023	KNL 572	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	
30/12/2025	26	Consorcio Icaba 2023	KNL 551	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	
30/12/2025	27	Consorcio Icaba 2023	KNL 550	1	17	m Excavación	Río Piedras	Escombrera	

Powered by CamScanner

ANEXO No. 4

MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

ANEXO No.4
MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA

ENTIDAD EJECUTORA: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)

MES DEL INFORME 10 **CONTRATO DE OBRA No.** LP 006 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ICASM2023

VIGENCIA: 2025 **PROYECTO:** INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CM 007 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO	dic-25																															
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA HYNDAI HX220S	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A		A	A	A
EXCAVADORA HYNDAI R220LC-9S	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	I		A	I	A		I	I		I	I	A
EXCAVADORA HYNDAI HX220S	I	I	I	I	A	A			A	A	A	A	I		A	A	A	A	I	I		I	I	A		I	I		I	I	A
EXCAVADORA HYNDAI HX220S	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A		A	I	A
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A		A	A	A

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES: ACTIVO=A, EN REPARACIÓN=R, INACTIVO=I.

Firma:
Nombre: JONATHAN ANTONIO CARO ESCOBAR
Residente de Obra
T.P. 08202-242612 ATL

Firma
Nomt EDILBERTO SMITH OLIVEROS ZAMORA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 08202-181155 ATL

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 5

MEMORIAS DE CANTIDADES

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	18	VIGENCIA	2025	FECHA	31/12/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topografico	UNIDAD	M3





LOCALIZACIÓN	Área	Volúmen	VOLÚMEN ACUMULADO	VOLÚMEN TOTAL
RIO PIEDRAS				
k0+820,00	36,06	0,00	0,00	0,00
k0+840,00	33,06	691,20	691,20	691,20
k0+860,00	38,22	712,80	1404,00	1404,00
k0+880,00	53,97	921,90	2325,90	2325,90
k0+900,00	68,56	1225,30	3551,20	3551,20
k0+920,00	78,73	1472,90	5024,10	5024,10
k0+940,00	92,49	1712,20	6736,30	6736,30
k0+960,00	109,55	2020,40	8756,70	8756,70
k0+970,00	114,89	1122,20	9878,90	9878,90
k0+980,00	135,54	1252,15	11131,05	11131,05
k1+000,00	125,39	2609,30	13740,35	13740,35
k1+020,00	140,31	2657,00	16397,35	16397,35
k1+040,00	151,81	2921,20	19318,55	19318,55
k1+060,00	149,24	3010,50	22329,05	22329,05
k1+080,00	147,15	2963,90	25292,95	25292,95
k1+100,00	182,01	3291,60	28584,55	28584,55
k1+120,00	102,57	2845,80	31430,35	31430,35
k1+140,00	73,45	1760,20	33190,55	33190,55
Cobrado Acta No. 16				-21310,4
Cobrado Acta No. 17				-8800
				3080,15
k1+200,00	16,84	0,00	0,00	0,00
k1+220,00	17,75	345,90	345,90	345,90
k1+240,00	24,62	423,70	769,60	769,60
k1+260,00	15,37	399,90	1169,50	1169,50
k1+280,00	11,78	271,50	1441,00	**1441,00**
k0+180,00	27,66	0,00	0,00	0,00
k0+200,00	46,17	738,30	738,30	738,30
k0+220,00	40,12	862,90	1601,20	1601,20
k0+240,00	34,66	747,80	2349,00	2349,00
k0+260,00	37,17	718,30	3067,30	3067,30
k0+280,00	51,25	884,20	3951,50	3951,50
k0+300,00	50,44	1016,90	4968,40	4968,40
k0+320,00	51,54	1019,80	5988,20	5988,20
k0+340,00	25,60	771,40	6759,60	6759,60
k0+360,00	13,44	390,40	7150,00	**7150,00**

Observaciones:

TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**58234,96**
FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	**46563,81**
TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	**11671,15**

Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Firma:
Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	18	VIGENCIA	2025	FECHA	31/12/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Cargue, Retiro y Disposicion Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: Disposicion en Escombrera Certificada	UNIDAD	m3



SEMANAL	DIA	VIAJES	CUBITAJE	VOLUMEN TOTAL
DICIEMBRE				
SEMANA 38	1	29	17	493,00
	2	28	17	476,00
	3	26	17	442,00
	4	30	17	510,00
	5	27	17	459,00
	6	29	17	493,00
SEMANA 39	9	28	17	476,00
	10	26	17	442,00
	11	30	17	510,00
	12	30	17	510,00
	13	28	17	476,00
SEMANA 40	15	27	17	459,00
	16	29	17	493,00
	17	26	17	442,00
	18	30	17	510,00
	19	28	17	476,00
	20	27	17	459,00
SEMANA 41	22	29	17	493,00
	23	27	17	459,00
	24	29	17	493,00
	26	28	17	476,00
	27	26	17	442,00

TORAL EJECUTADO ACUMULADO	24821,53
FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	16753,06
TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	10489,00
TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA (Nota:El APU tiene el volumen de retiro afectado por el factor de expansion 1.3)	8068,46

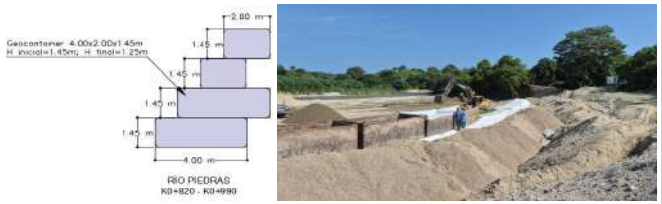
Firma: _____
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Firma: _____
Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

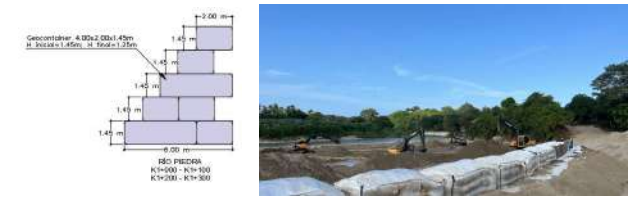
MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	18	VIGENCIA	2025	FECHA	31/12/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM 2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras.	UNIDAD	M3



DESCRIPCIÓN	LONGITUD	AREA	VOLUMEN TOTAL
RIO PIEDRAS (Tramo 1)			
NIVEL 1	64	5,8	371,20
NIVEL 2	116	5,8	672,80
NIVEL 3	132	2,9	382,80
NIVEL4	112	2,9	324,80
RIO PIEDRAS (Tramo 2)			
NIVEL 1	102	8,7	887,40
NIVEL 2	100	5,8	580,00
NIVEL 3	90	5,8	522,00
NIVEL 4	92	2,9	266,80
NIVEL 5	0	2,9	0,00



TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	8985,65
FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	4977,85
TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	4007,80

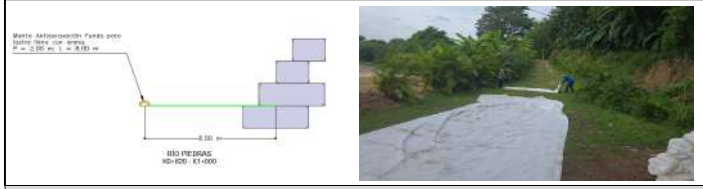
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

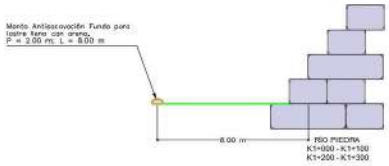
MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023		ACTA	18	VIGENCIA	2025	FECHA	31/12/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM 2023	NIT O C.C.	901.782.970-2		CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	901.433.145-6		CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior.	UNIDAD	M2



DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	M2
RIO PIEDRA (Tramo 1)			
NIVEL 1	64	10	640,00
RIO PIEDRA (Tramo 2)			
NIVEL 1	102	10	1020,00
	TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		**3752,00**
	FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR		**2092,00**
	TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA		**1660,00**



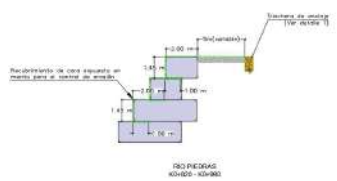
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

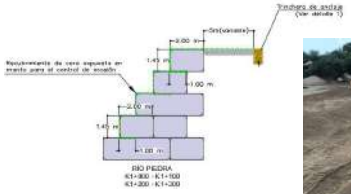
MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	18	VIGENCIA	2025	FECHA	31/12/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM 2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50	UNIDAD	M2









DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	M2
RIO PIEDRAS (Tramo 1)			
NIVEL 2	116	4,45	516,20
NIVEL 3	132	4,45	587,40
NIVEL4	112	10,95	1226,40
RIO PIEDRAS (Tramo 2)			
NIVEL 2	100	4,45	445,00
NIVEL 3	90	4,45	400,50
NIVEL 4	92	4,45	409,40
NIVEL 5	0	10,95	0,00
		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	7171,28
		FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	3586,38
		TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	3584,90

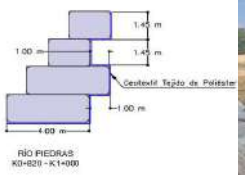
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

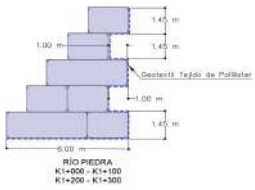
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	18	VIGENCIA	2025	FECHA	31/12/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM 2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	MANTENIMIENTO HIDRAULICO	ITEM	Geotextil Tejido de Poliéster	UNIDAD	M2





DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	M2
RIO PIEDRAS (Tramo 1)			
NIVEL 1	64	5,45	348,80
NIVEL 2	116	3,45	400,20
NIVEL 3	132	1,45	191,40
NIVEL4	112	2,45	274,40
RIO PIEDRAS (Tramo 2)			
NIVEL 1	102	8,45	861,90
NIVEL 2	100	1,45	145,00
NIVEL 3	90	3,45	310,50
NIVEL4	92	1,45	133,40
NIVEL 5	0	2,45	0,00
		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	5860,88
		FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	3195,28
		TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	2665,60





Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	**ACTA**	18	**VIGENCIA**	2025	**FECHA**	31/12/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM2023	**NIT O C.C.**	901.782.970-2	**CONTRATO**	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA SAS	**NIT O C.C.**	901.433.145-6	**CONTRATO**	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	**PRELIMINARES**	**ITEM**	**Rescate de Fauna Acuatica y Terrestre**	**UNIDAD**	**Und**



DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**
RIO PIEDRAS	
Actividades de ahuyentamiento y rescate de fauna silvestre	0,12
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**1,00**
FACTURADO ACUMULADO ANTERIOR	**0,88**
TOTAL A FACTURAR PRESENTE ACTA	**0,12**

Firma: _____
Nombre: LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. 13202-33067 BLV

Firma: _____
Nombre: FRANCISCO ALFONSO FERNANDEZ SALTAREN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. 08202-187374 ATL

MEMORIA DE CANTIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES" Contrato de Obra No. LP 006 de 2023	ACTA	18	VIGENCIA	2025	FECHA	31/12/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO ICASM2023	NIT O C.C.	901.782.970-2	CONTRATO	LP 006 DE 2023		
INTERVENTOR	INTERVENTORES E INGENIERIA SAS	NIT O C.C.	901.433.145-6	CONTRATO	CM 007 DE 2023		

CAPÍTULO	PRELIMINARES	ITEM	Implementacion de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto	UNIDAD	Und





DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
DISTRITO DE SANTA MARTA		
Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales.	CEDI Orinoco Los Cocos (Sede No. 2)	0,08

ANEXO No. 6

BITÁCORA DE OBRA

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a los disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Trabajador social de interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehiculo de obra e interventoría, equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Efuche
Ed. Iberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Domingo, 30 de noviembre 2025: No se realizaron actividades.

Efuche
Ed. Iberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Semana No. 38 (01 de diciembre de 2025 - 07 de diciembre de 2025)

Lunes, 01 de diciembre 2025: **Clima:** Se inició el día soleado, seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portatil de obra e interventoria, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK (1) Máquina de Coser, (5) Cámara Trampa.

Efuche
Ed. Iberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Martes, 02 de diciembre 2025: **Clima:** Se inició el día soleado - seco, no se presentan lluvias.

Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa

Edilberto Olivero.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Miércoles, 03 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivero.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Jueves, 04 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo

go, (1) Director de interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa

Eduardo Humberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Viérnes, 05 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continuan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue y retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Tecnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajados Social de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra el interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Humberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Sábado, 06 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continuan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se realiza acompañamiento- Actividades de Cierre de Campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales. Institución Beneficiada: CEDI Orinoco, sede los Cocos. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial), (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E Res. Contratista

Domingo, 07 de diciembre 2025: No se realizan actividades

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E Res. Contratista

Semana No. 39 (08 de diciembre de 2025 - 14 de diciembre de 2025).

Lunes, 08 de diciembre 2025: No se realizan actividades.

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E Res. Contratista

Martes, 09 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado - seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue y retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portatil de obra e interventoría, vehículo de óbra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coiser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Edilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E Res. Contratista

Miércoles, 10 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias Actividades: Se continuan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografia, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes,

(3) Operadores, (1) Veterinaria. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavacidoras, (1) RTK, (1) Máquina de cosel, (5) Cámara trampa.

Eduardo Heriberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Jueves, 11 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Heriberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Viernes, 12 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continuan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Personal: (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Tecnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. Equipo: Computada portátil de obra e interventoría, vehiculo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduardo Heriberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Sábado, 13 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleado el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y

ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se realiza Acompañamiento - Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales. Institución Beneficiada: CEDI Ouroco sede los Cocos. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Efraín Heriberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E. Res. Contratista

Domingo, 14 de diciembre 2025: No se realizan actividades.

Efraín Heriberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E. Res. Contratista

Semana No. 40 (15 de diciembre de 2025 - 21 de diciembre de 2025).

Lunes, 15 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado - seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Efraín Heriberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E. Res. Contratista

Martes, 16 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado - seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo

programada, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. Contratista

Miércoles, 17 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones: **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra, e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. Contratista

Jueves, 18 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha de río. Se continuan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a los disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de obra,

(1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) cámara trampa.

Ejecutó
Edilberto Olivero.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Viernes, 19 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-secos no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) cámara trampa.

Ejecutó
Edilberto Olivero.
Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E
Res. contratista

Sábado, 20 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Tecnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (2) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador

portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Efraín Edilberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Domingo, 21 de diciembre 2025: No se realizan actividades.

Efraín Edilberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Semana No. 41 (22 de diciembre de 2025 - 28 de diciembre de 2025)

Lunes, 22 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimento conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de cosel, (5) Cámara trampa.

Efraín Edilberto Olivero. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Martes, 23 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. Actividades: Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se realiza primera socialización con la comunidad referente a la propuesta de la intervención de la quebrada. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de interventoría, (1) Conductor de

interventoria, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de cosel, (5) cámara trampa.

Eduardo Oliveros. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Miércoles, 24 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a los disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de obra, (1) Residente de obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Compotador portátil de obra e interventoría, vehiculo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de cose, (5) Cámara trampa.

Eduardo Oliveros. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Jueves, 25 de diciembre 2025: No se realizaron actividades.

Eduardo Oliveros. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. contratista

Viernes, 26 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a los disposiciones técnicas y ambientales establecidos. Se continua con la actividad de cargue, retiro, y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comision de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Con-

ductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E
Res. contratista

Sábado, 27 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de Interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de Interventoría, (2) Oficial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E
Res. contratista

Domingo, 28 de diciembre 2025: No se realizan actividades.

Edilberto Olivera
Res. Interventoría

Jonathan A. Lara E
Res. contratista

Semana No. 42 (29 de diciembre de 2025 - 04 de enero de 2026)

Lunes, 29 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día nublado, se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha de río. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Tecnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de inter-

ventaría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Opicial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Martes, 30 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día nublado, se presentan lluvias. **Actividades:** Se continuan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor obicado en la margen derecha del río. Se continuan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Se realiza socialización con la comunidad referente a la propuesta de la intervención de la quebrada. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidrdulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores sociales, (1) Técnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de Interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de Interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Opicial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil. de obra, e interventoría, vehículo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) Máquina de coser, (5) Cámara trampa.

Eduilberto Olivera. Res. Interventoría

Jonathan A. Cano E. Res. Contratista

Miércoles, 31 de diciembre 2025: Clima: Se inició el día soleado-seco, no se presentan lluvias. **Actividades:** Se continúan las actividades correspondientes a la conformación del muro de contención en geocontenedor ubicado en la margen derecha del do. Se continúan las actividades de remoción de sedimentos conforme a lo programado, empleando el personal y los equipos previstos, y dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas. Se continua con la actividad de cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. **Personal:** (1) Conductor, (1) Coordinador de Obra, (1) Director de Obra, (1) Residente de Obra, (1) Especialista Hidráulico de Obra, (1) Especialista Ambiental de Obra, (1) Comisión de Topografía, (2) Trabajadores Sociales, (1) Tecnico SISO, (1) Biólogo, (1) Director de interventoría, (1) Residente de Interventoría, (1) Conductor de interventoría, (1) Especialista Ambiental de Interventoría, (1) Especialista Hidráulico de interventoría, (1) Trabajador Social de Interventoría, (1) Auxiliar SISO de interventoría, (2) Opicial, (4) Ayudantes, (3) Operadores, (1) Veterinario. **Equipo:** Computador portátil de obra e interventoría, vehicolo de obra e interventoría, Equipo de topografía, (3) Excavadoras, (1) RTK, (1) máquina de coser, (5) Cámara trampa.

ANEXO No. 7

SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1083009348
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANA MILAGRO MARENCO CABALLERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE 76 65 43	TELÉFONO:	3008654
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7997731586**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/24		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2034194967	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 99.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1083009348	MARENCO CABALLERO ANA MILAGRO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5	$ 99.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 504.900

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE GIRALDO PEREZ identificado(a) con CC 1082968730 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO ICASM 2023 NI 901782970

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-12	2026-01	2099283755	9496986203	E	2026-01-21																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$1,423,500	$227,800
ARL	COLMENA	30	6.96%	$1,423,500	$99,100
CCF	CAJAMAG	30	4%	$1,423,500	$57,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,423,500	$57,000

Este certificado se expide el día 2026-01-21 a las 11:49.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52934912	ANGELA MARIA FERNANDEZ FAJARDO	CALL 163 59a-10 torre 1 apto 1305	3064561	AMAFEFA07@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	22/12/2025	92496642	$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52934912	ANGELA MARIA FERNANDEZ FAJARDO		CALL 163 59a-10 torre 1 apto 1305	3064561	AMAFEFA07@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	22/12/2025	92496642	$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52934912	FERNANDEZ FAJARDO ANGELA MARIA	59	0			N																	231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84456544
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CHRISTIAN DARO LOPEZ CLAVIJO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	MZ 18 CASA 8 CISNE	TELÉFONO:	4000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4638351451**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/01/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9995353691

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 300.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.800	$ 0	$ 300.800
SUBTOTALES:										**$ 300.800**	**$ 0**	**$ 300.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 235.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.000	$ 0	$ 0	$ 235.000
SUBTOTALES:													**$ 235.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 235.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 45.800	$ 45.800	$ 0	$ 0	$ 45.800
SUBTOTALES:									**$ 45.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 45.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																									PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 84456544	LOPEZ CLAVIJO CHRISTIAN DARIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.880.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.880.000	$ 300.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 300.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.880.000	$ 235.000	$ 0	$ 235.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.880.000	84456544	$ 45.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 581.600

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-23, 11:05:23 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079024688

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 23/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EUGENIO JOSE PRADA DAZA		
Documento	CC19145528	**Dirección**	CL 76 #54 - 11
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6692364
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 19145528	EUGENIO JOSE PRADA DAZA	59	02																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 225.000	0,522	$ 1.800.000	$ 9.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 234.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 234.400	$ 2.200	$ 236.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que PANAMERICAN DREGING & ENGINEERING S.A.S identificado(a) con NI 806003450 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS FERNANDO OCHOA MARULANDA identificado(a) con CC 73113864

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9497729349	2081291009	E	2026-01-14	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	4%	$308,000
9497729349	2081291009	E	2026-01-14	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4.35%	$335,000
9497729349	2081291009	E	2026-01-14	CCF	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	4%	$308,000

Este certificado se expide el día 2026-01-14 a las 04:53.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082980516		VILLAMIZAR SIERRA ROSA ELVIRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 33A #17-92 BARRIO SANTA LUCIA	SANTA MARTA-MAGDALENA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2070570916	9496013242	I	2026/01/07	2026/01/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	2	$414,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
1	CC	1082980516	VILLAMIZAR ROSA																23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total		**Afiliados(1)**																			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$300	$0	$228,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$300	$0	$178,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$300	$0	$178,300
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$700**	**$0**	**$414,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901782970	2	CONSORCIO ICASM 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 24 #2-66	SANTA MARTA-MAGDALENA	4229885	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2099283755	9496986203	E	2026/01/20	2026/01/21	BANCO DE OCCIDENTE	1	$7,139,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																								$22,341,650	$3,575,100			$23,841,650	$954,300			$24,021,565	$955,800			$23,841,650		$1,649,800		$0	$0		$7,135,000
Centro de Trabajo: Principal (15 Afiliados)																								$22,341,650	$3,575,100			$23,841,650	$954,300			$24,021,565	$955,800			$23,841,650		$1,649,800		$0	$0		$7,135,000
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (15 Afiliados)																								$22,341,650	$3,575,100			$23,841,650	$954,300			$24,021,565	$955,800			$23,841,650		$1,649,800		$0	$0		$7,135,000
1	CC	1051677523	AGUAS DAXY																			230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1192808247	ATENCIO YEISON		X																X	230301	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$32,300	CCF33	17	$986,565	$39,500	14-25	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$257,100
3	CC	1129567184	CARO JONATHAN																			230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS010	30	$2,300,000	$92,000	CCF33	30	$2,300,000	$92,000	14-25	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
4	CC	1004424744	CERVANTES DAYANA											X								230301	3	$142,350	$22,800	EPS010	3	$142,350	$5,700	CCF33	3	$142,350	$0	14-25	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$28,500
5	CC	1004424744	CERVANTES DAYANA																			230301	27	$1,281,150	$205,000	EPS010	27	$1,281,150	$51,300	CCF33	27	$1,281,150	$51,300	14-25	27	$1,281,150	6.960%	$89,200	27	$0	$0	Si	$396,800
6	CC	84453843	DONATO CARLOS																			230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	1082968730	GIRALDO ANDRES																			231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
8	CC	1082848976	HERRERA JAVIER																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	7960241	HERRERA NESTOR																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
10	CC	1082850481	HERRERA YEISON																			230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
11	CC	12542537	PACHECO RAFAEL																				0	$0	$0	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF33	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$224,400
12	CC	19597805	PADILLA JOSE																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
13	CC	72247345	PERALTA ABDON																			230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
14	CC	1083003795	PONTON ANDRES																			230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF33	30	$2,000,000	$80,000	14-25	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
15	CC	1083037414	TORRES ROSYSELLA																			230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF33	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
16	CC	1082986414	VENECIA JOSE																			230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total			**Afiliados(15)**																					$22,341,650	$3,575,100			$23,841,650	$954,300			$24,021,565	$955,800			$23,841,650		$1,649,800		$0	$0		$7,135,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$3,575,100	$2,300	$0	$3,577,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$200	$0	$228,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,411,700	$1,500	$0	$2,413,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$935,600	$600	$0	$936,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,649,800	$1,100	$0	$1,650,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	15	$1,649,800	$1,100	$0	$1,650,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$955,800	$600	$0	$956,400
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	15	$955,800	$600	$0	$956,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$954,300	$900	$0	$955,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$171,000	$200	$0	$171,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$149,000	$100	$0	$149,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$89,300	$100	$0	$89,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$177,000	$200	$0	$177,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$311,000	$200	$0	$311,200
TOTAL				**15**	**$7,135,000**	**$4,900**	**$0**	**$7,139,900**

Certificado de Aportes

Se certifica que AGUSTIN ORTIZ PACHECO identificado(a) con CC 85463020 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INVERSIONES B&D S.A.S. NI 901361588

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-12	2026-01	58153467	9497966755	E	2026-02-13									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,265,918	$362,600
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,265,918	$157,800
CCF	CAJAMAG	30	4%	$2,265,918	$90,700
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	4%	$2,265,918	$90,700

Este certificado se expide el día 2026-02-13 a las 08:38.

Certificado de Aportes

Se certifica que NEIDER QUINTERO VACA identificado(a) con CC 1003124382 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INVERSIONES B&D S.A.S. NI 901361588

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-12	2026-01	58153467	9497966755	E	2026-02-13									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,062,309	$330,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,062,309	$143,600
CCF	COMFACESAR	30	4%	$2,062,309	$82,500
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	4%	$2,062,309	$82,500

Este certificado se expide el día 2026-02-13 a las 08:32.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que OLIVER JOSE BARRIOS CONTRERAS identificado(a) con CC 1065574822 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INVERSIONES B&D S.A.S. NI 901361588

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-12	2026-01	58153467	9497966755	E	2026-02-13									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,040,446	$326,500
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,040,446	$142,100
CCF	CAJAMAG	30	4%	$2,040,446	$81,700
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,040,446	$81,700

Este certificado se expide el día 2026-02-13 a las 08:35.

Certificado de Aportes

Se certifica que HAIDER FARID URIELES CARRILLO identificado(a) con CC 85372107 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INVERSIONES B&D S.A.S. NI 901361588

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-12	2026-01	58153467	9497966755	E	2026-02-13									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,571,573	$411,500
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,571,573	$179,000
CCF	CAJAMAG	30	4%	$2,571,573	$102,900
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,571,573	$102,900

Este certificado se expide el día 2026-02-13 a las 08:36.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12552112		COTES RODRIGUEZ GUSTAVO ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 nO 2a-06 oficina 301	SANTA MARTA-MAGDALENA	4378806	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	41293146	9496823106	I	2026/01/06	2025/12/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	$178,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	12552112	COTES GUSTAVO	0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12552112		COTES RODRIGUEZ GUSTAVO ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 nO 2a-06 oficina 301	SANTA MARTA-MAGDALENA	4378806	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	41293146	9496823106	I	2026/01/06	2025/12/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	$178,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$178,000**	**$0**	**$0**	**$178,000**

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 8

INFORME GESTIÓN AMBIENTAL

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

EMPRESA CONSTRATISTA: **CONSORCIO ICASM2023** CONTRATANTE: **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG.**	CONTRATO DE OBRA No: **LP 006 de 2023** **RESUMEN EJECUTIVO:** Se presenta en este documento el informe de seguimiento al Programa de Implementación de Medidas de Manejo Ambiental (PIMMA).
PROYECTO: Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales.	INFORME AMBIENTAL No. **008** Vigencia 2025 PERIODO REPORTADO: **Diciembre de 2025**



CONTENIDO

LISTA DE TABLAS....3
LISTA DE FIGURAS....4
1. PRESENTACIÓN....5
2. INTRODUCCIÓN....6
3. ALCANCE....7
4. OBJETIVO GENERAL....7
4.1. Objetivos Específicos....7
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO....8
5.1. Estado de Ejecución....8
5.2. Actividades (Río Piedras)....8
6. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO....8
6.1. Localización General del Proyecto....8
6.2. Ubicación Geográfica....9
6.3. Área de Intervención....10
7. SEGUIMIENTO DE LAS FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL DEL PIMMA....12
7.1. Programas del Medio Abiótico.....12
7.1.1. P-MA-P1 Programa de control de calidad de aire y ruido.....12
7.1.2. P-MA-P2 Programa de protección de suelos.....20
7.1.3. P-MA-P3 Programa de control de la calidad del agua superficial....25
7.2. Programas del Medio Biótico....29
7.2.1. P-MB-P1 Programa de protección de fauna y flora....29
7.3. Programas del Medio Socioeconómico....35
7.3.1. P-MS-P1 Programa socioeconómico y cultural....35
7.3.2. P-MS-P2 Programa de manejo de residuos.....40
8. OTRAS MEDIDAS AMBIENTALES....42
8.1. Rescate de Fauna Acuática y Terrestre....42
8.2. Implementación de la estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto.....42
9. CONTROL DEL DOCUMENTO....43
10. ANEXOS....43

LISTA DE TABLAS

Tabla No 1. Información básica de la organización. 5
Tabla No 2. Ficha de seguimiento al Programa de control de la calidad del aire y ruido 12
Tabla No 3. Maquinaria, vehículos y equipos en el frente de obra 12
Tabla No 4. Ficha de seguimiento al Programa de control de protección de suelos 20
Tabla No 5. Ficha de seguimiento al Programa de control de la calidad del agua..... 25
Tabla No 6. Ficha de seguimiento al Programa de protección de fauna y flora. 29
Tabla No 7. Ficha de seguimiento al Programa socioeconómico y cultural 36
Tabla No 8. Ficha de seguimiento al Programa de manejo de residuos. 40
Tabla No 9. Actividades estrategia de participación ambiental..... 42
Tabla No 10. Control de documento 43

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1. Localización de la zona de estudio, Santa Marta, Magdalena. 9
Figura No. 2. Localización de la Cuenca Río Piedras 10
Figura No. 3. Zona de intervención 11
Figura No. 4. Maquinaria en frente de obra 13
Figura No. 5. Inspecciones de preoperacionales 13
Figura No. 6. Actividad de humectación con maquinaria 14
Figura No. 7. Cargue de material para destino de disposición final 15
Figura No. 8. Vehículos cubiertos para transporte de material sobrante 15
Figura No. 9. Almacenamiento de herramientas y equipos 16
Figura No. 10. Disposición de residuos ordinarios en ruta de recolección 16
Figura No. 11. Punto ecológico en el frente de obra 17
Figura No. 12. Charla SST previa a la intervención de maquinaria 18
Figura No. 13. Áreas señalizadas "Uso de elementos de protección personal" 18
Figura No. 14. Implementación Plan de Manejo de Tránsito 19
Figura No. 15. Abastecimiento de combustible 21
Figura No. 16. Contenedor de residuos peligrosos 22
Figura No. 17. Capacitaciones y recomendaciones dirigidas a los operadores de máquinas 23
Figura No. 18. Verificación del Kit para control de derrame 23
Figura No. 19. Verificación de elementos de seguridad y emergencia 24
Figura No. 20. Actividades de control topográfico 26
Figura No. 21. Manejo de residuos ordinarios 26
Figura No. 22. Sanitarios disponibles en el frente de obra 27
Figura No. 23. Señalización en áreas de trabajo 29
Figura No. 24. Identificación de especies para solicitud de aprovechamiento forestal 30
Figura No. 25. Actividades de ahuyentamiento en el área de influencia del proyecto 31
Figura No. 26. Socialización del Protocolo de Manejo de Fauna Silvestre 32
Figura No. 27. Capacitación y charlas ambientales 32
Figura No. 28. Reubicación de fauna silvestre 33
Figura No. 29. Rescate en caliente y valoración de fauna silvestre 34
Figura No. 30. Socialización de las Medidas de Manejo Ambiental 36
Figura No. 31. Entrega de elementos de protección personal 37
Figura No. 32. Charlas del área de SST 37
Figura No. 33. Reunión de resocialización del proyecto 38
Figura No. 34. Actividades del componente de Gestión Social 38
Figura No. 35. Visita por parte de la concesión de la vía 39
Figura No. 36. Jornadas de orden y aseo 40
Figura No. 37. Materiales utilizados en actividades de obra 41
Figura No. 38. Implementación del protocolo para el manejo de fauna silvestre 42
Figura No. 39. Actividades del componente de Educación Ambiental 43

1. PRESENTACIÓN

Mediante este documento se presenta el octavo informe de seguimiento de la vigencia 2025 correspondiente al Programa de Implementación de Medidas de Manejo Ambiental (PIMMA) del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"*, como uno de los compromisos del CONSORCIO ICASM2023, en el marco del desarrollo del Contrato No. LP 006 de 2023 suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG).

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, se presenta los datos básicos de la empresa contratista que ejecuta el proyecto en las áreas que serán descritas posteriormente en este documento:

Tabla No 1. Información básica de la organización.

INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL	
Nombre	CONSORCIO ICASM2023
NIT	901782970 - 2
Dirección	Calle 24 No. 2 – 66, Oficina 901, Edificio Cámara de Comercio
Teléfono	304 486 3945
Representante legal	Dixon Enrique Valverde Martínez
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	
Departamento	Magdalena
Municipio	Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

2. INTRODUCCIÓN

Los proyectos de ingeniería se han convertido a través del tiempo en una solución a las diversas amenazas a las que están expuestas las poblaciones vulnerables de un territorio específico, las obras construidas contemplan muros de contención ensamblado con tensores internos en geotextil de poliéster de diversos materiales rellenos con material proveniente de la excavación, formaletería y costuras, priorizando cada vez más aquellos que no representan una alta contaminación para el medio ambiente y que contribuyen a solucionar la problemática presentada, otra opción que es usada principalmente en los cuerpos de agua lóticos, es aumentar la profundidad del lecho mediante remoción con maquinaria, de esta forma se garantiza el retiro de sedimentos o cualquier otro material que interfiera en la capacidad de transporte de agua.

Los ríos y humedales han sido señalados por los expertos como los mayores proveedores de servicios ecosistémicos. Son sumideros de carbono y estabilizadores climáticos esenciales a escala mundial, ejercen un papel importante en la mitigación de las inundaciones y las sequías, nos proveen de aguas limpias, protegen las costas y recargan los acuíferos subterráneos, sustentan una gran geodiversidad, desempeñan un papel imprescindible en el paisaje al proporcionar hábitats únicos y en la prestación de servicios recreativos y culturales a la sociedad. Sin embargo, los ecosistemas acuáticos es uno de los que más agresiones recibe en todo del mundo.

Es así como, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG) elaboró las medidas de manejo ambiental para prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos negativos, atribuidos al desarrollo del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES*.

En este sentido, surgió la necesidad de construir el Programa de Implementación de las Medidas de Manejo Ambiental que hace parte de los requerimientos para el CONSORCIO ICASM 2023, en desarrollo del Contrato No. LP 006 de 2023 suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG); que tiene como objeto la ejecución del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"*.

Con el fin de realizar seguimiento al Programa de Implementación de las Medidas de Manejo Ambiental y con el propósito de garantizar una mejor calidad, supervisión, seguimiento y control en las etapas de ejecución y operación del proyecto, el CONSORCIO ICASM2023 en el transcurso del periodo de operación debe elaborar y presentar mensualmente los informes de seguimiento y cumplimiento ambiental.

3. ALCANCE

El presente documento corresponde al Informe de Seguimiento Ambiental No. 008 del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"* vigencia 2025, el cual tiene como finalidad documentar las actividades realizadas en el marco de la implementación del programa de las medidas de manejo ambiental durante el periodo reportado.

En el mes de diciembre de 2025, el proyecto se encuentra en fase de ejecución y las actividades son desarrolladas en la cuenca baja del Río Piedras del Distrito de Santa Marta, por consiguiente, se detalla el seguimiento y aplicación de las medidas de manejo ambiental aplicadas en el área de influencia de la zona intervenida para minimizar los impactos ambientales negativos. Las intervenciones para esta vigencia se enfocan en el mantenimiento de las condiciones hidráulicas del río Piedras a través de la remoción mecánica de sedimentos, elaboración de muro geocontenedores y sensibilización comunitaria.

En conjunto, el informe busca proporcionar un panorama detallado de los avances logrados durante el periodo y las medidas ambientales adoptadas para garantizar la conservación y protección del estado actual del cuerpo de agua a intervenir.

4. OBJETIVO GENERAL

Validar el cumplimiento de la implementación de las medidas y acciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto "*INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES",* en el mes de diciembre de la vigencia del 2025.

4.1. Objetivos Específicos

- Especificar las acciones y las estrategias implementadas de conformidad a las medidas propuestas en las fichas técnicas del Programa de Manejo Ambiental del proyecto.

- Verificar el cumplimiento de las metas y acciones contempladas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

- Relacionar los soportes técnicos, documentales, evidencias, registros fotográficos y otros que validen el seguimiento y cumplimiento de la implementación de las Medidas de Manejo Ambiental del proyecto.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1. Estado de Ejecución

Durante el periodo reportado, diciembre de 2025, el proyecto se encuentra en fase de ejecución bajo condiciones normales.

5.2. Actividades (Río Piedras)

Construcción de obras de protección (Muros en Geocontenedores) en la margen u orilla derecha (sentido de flujo). El material proveniente de la excavación en la adecuación de terreno previo al inicio de la construcción de los geocontenedores será dispuesto como material de relleno en la elaboración de estos, y el material sobrante será dispuesto en un sitio autorizado por la autoridad ambiental para su disposición final. A continuación, se relacionan las acciones implicadas para el desarrollo de la actividad:

- Socialización con las comunidades del área de influencia del proyecto.
- Remoción mecánica de sedimentos mediante el uso de excavadora sobre orugas. Incluye: seguimiento y control topográfico.
- Elaboración de muro en geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con material proveniente de la excavación, formaletería y costuras.
- Cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. Incluye: disposición en escombrera certificada.
- Limpieza manual de vegetación.
- Manto antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de arena proveniente de la excavación en lastre inferior.
- Manto para el control de erosión permanente, tipo TRM 50.
- Geotextil tejido de poliéster.
- Implementación del protocolo de protección y ahuyentamiento de fauna silvestre.
- Aplicación de mezcla fértil y semillas.
- Implementación de la estrategia de educación ambiental.

6. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Localización General del Proyecto

El Distrito de Santa Marta está conformado por un mar territorial, un área montañosa correspondiente a la Sierra Nevada, cuerpos de agua interiores, las islas y bahías localizadas en el mar territorial y en los cuerpos de agua, el suelo consolidado constituido por una zona costera y una zona continental, el suelo no consolidado constituido por la zona de Bajamar, el subsuelo y el espacio aéreo asociado.

Limita Por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar. Sus coordenadas geográficas son: 11º 14’ 50” de latitud norte y 74º 12’ 06” de latitud oeste. Dista de Bogotá 992 Km; de Riohacha 166 Km y de Barranquilla 93 Km. Cuenta con una extensión total de 2,393.35 km^2, de los cuales 55.10 km^2 pertenecen a zona urbana y 2,338.25 km^2 a zona rural.

La altura promedio de la ciudad es de 2 msnm, pero con una diferencia de altura que va, en el territorio del municipio, desde el nivel del mar hasta los 5.775 msnm en el Pico Cristóbal Colón, que es el más elevado de toda Colombia ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta (PDD Santa Marta, 2023).

Figura No. 1. Localización de la zona de estudio, Santa Marta, Magdalena.



Fuente: Adaptado de Google Maps

La ciudad cuenta con una estructura ecológica principal biodiversa, con un 51,43% del territorio clasificado como áreas protegidas, que equivale a 120.751,6 Ha de éstos, el 2,14% son humedales, el 8,97% páramos, el 11,92% bosque seco, el 0,06% manglares y el 23,09% son ecosistemas estratégicos. El 82,42% del territorio está amenazado por fenómenos hidrometereológicos y la mayor parte de los desastres en Santa Marta se deben a incendios forestales (47,92%) e inundaciones (46,88%).

El Distrito de Santa Marta hace parte de las cinco grandes subregiones socio-ecológicas en las que se encuentra dividido el Departamento, junto con Ciénaga, Pueblo Viejo y Sitionuevo integran la subregión Marino – Costera, caracterizándose Santa Marta por una lata presión turística y problemas severos de erosión costera.

6.2. Ubicación Geográfica

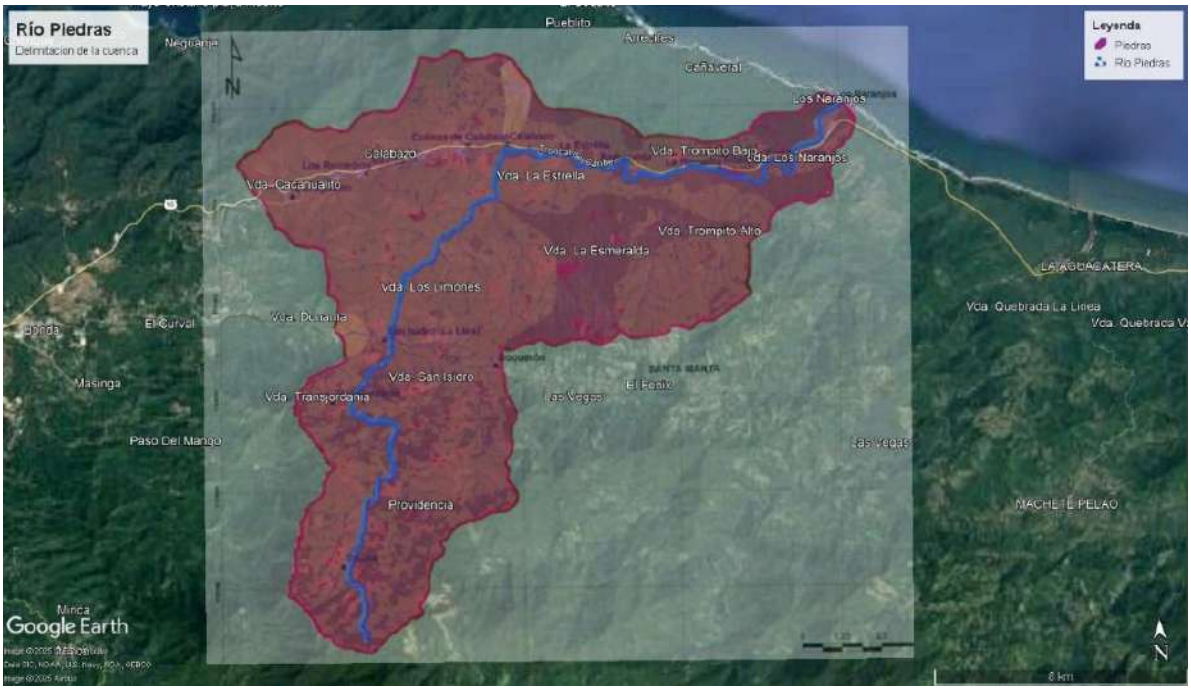
El proyecto se desarrolla en el Distrito de Santa Marta, específicamente en la cuenca baja del río Piedras.

La cuenca del Río Piedras se localiza en el Departamento del Magdalena en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en su flanco norte. La cuenca limita por el norte con la cuenca de pequeños cauces del Parque Tayrona, que vierte sus aguas al mar Caribe; por el este con la cuenca del río Mendihuaca y el mar Caribe, por el sur con las cuencas de los ríos Guachaca y Gaira y por el Oeste con la cuenca del río Manzanares. El cauce principal de la cuenca es el río Piedras que tiene una longitud aproximada de 32,81 km, nace al norte en la parte alta de la vertiente al norte de la Cuchilla de San Lorenzo, entre el Cerro El Guaco y la Cuchilla Piedras Blancas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en un paisaje de montaña con un relieve de filas y vigas a una elevación aproximada de 2.400

msnm, y desemboca en el mar Caribe en la línea costera al este de Punta Castillete cerca al sitio Los Naranjos en el municipio de Santa Marta; el área hace parte de la Macrocuenca Hidrográfica del Caribe de la Sierra Nevada de Santa Marta. La cuenca tiene una gran variedad de pendientes y elevaciones, las que sumadas a las características geológicas de la zona determinan la orientación del cauce del río y de sus tributarios.

La cuenca del Río Piedras hace parte de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta y de su Macrocuenca del Caribe y en su parte baja se ubica en la ecorregión Sistema Costero, dos de las cinco ecorregiones definidas por la Corporación Autónoma Regional CORPAMAG, para el territorio del Departamento del Magdalena. La cuenca cubre un área aproximada de 161.22 km^2, hace parte del área municipal del Distrito de Santa Marta, y en ella se ubican los poblados de San Martín, El Recreo, San Isidro, Los Remedios, La Estrella, La Esmeralda, La Revuelta, El Trompito, Las Piedras y Los Naranjos, entre otros

Figura No. 2. Localización de la Cuenca Río Piedras

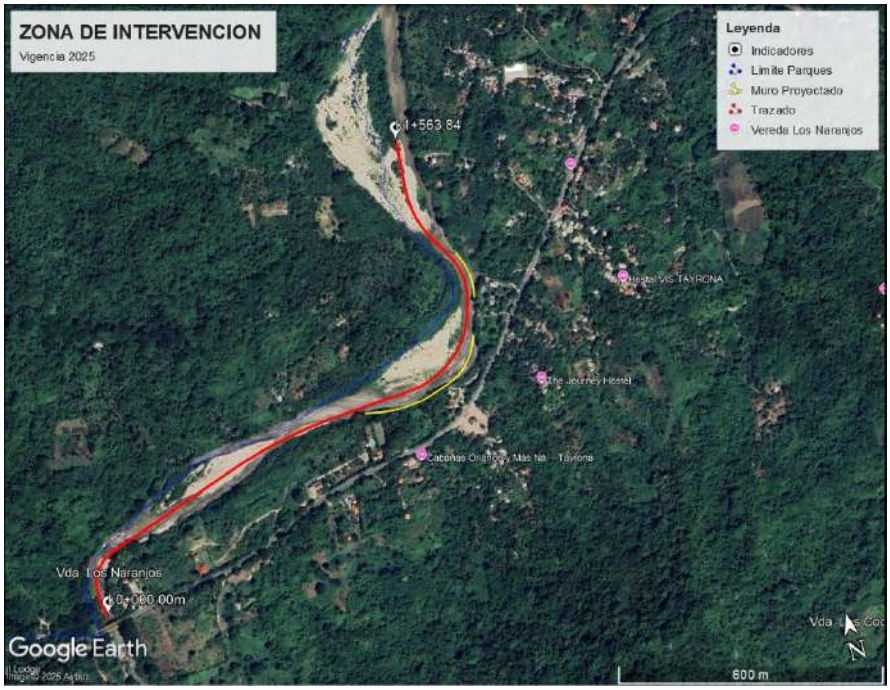


Fuente: Adaptado en Google Earth de Diagnóstico Ambiental POT Santa Marta 2020-2032, 2025

6.3. Área de Intervención

El proyecto se desarrolla en el Distrito de Santa Marta, específicamente en la cuenca baja del río Piedras, desde el puente de la vereda Los Naranjos, que intercepta en la Ruta Nacional 90, hasta el 1,6 Km con dirección hacia la desembocadura.

Figura No. 3. Zona de intervención



Fuente: Adaptado en Google Earth, Consorcio ICASM2023

7. SEGUIMIENTO DE LAS FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL DEL PIMMA

Durante el desarrollo de este numeral se presentará la descripción de la ejecución de las fichas de manejo ambiental del Programa de Implementación de las Medidas de Manejo Ambiental (PIMMA) del proyecto *"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES".*

7.1. Programas del Medio Abiótico.

7.1.1. P-MA-P1 Programa de control de calidad de aire y ruido.

Tabla No 2. Ficha de seguimiento al Programa de control de la calidad del aire y ruido

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO ABIÓTICO							CODIGO: P-MA-P1
Programa 1: Programa de control de la calidad del aire y ruido							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	
1. Medidas para el control de la alteración de la calidad del aire							

1.1. Mantenimiento de la maquinaria y equipos para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes.

En el frente de obra se registra un total de cuatro (4) máquinas en operación, siete (7) volquetas y un (1) vehículo tipo camioneta de estacas; las volquetas se destinan específicamente para el cargue, transporte y disposición de sedimentos y materiales resultantes de la excavación, los cuales son trasladados hasta el sitio autorizado por la autoridad ambiental competente para su disposición final. *(En el Anexo A se relacionan las guías de movilización y documentos de la maquinaria, vehículos y equipos presente en el frente de obra)*.

Tabla No 3. Maquinaria, vehículos y equipos en el frente de obra

MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN EL FRENTE DE OBRA			
DESCRIPCION	MARCA	MODELO/PLACA	SERIAL
Excavadora	HYUNDAI	HX220S	HHKHK606PE0002692
Excavadora	HYUNDAI	HX220S	HHKHK606VE0002147
Excavadora	HYUNDAI	R220LC-9S	HBRR220CHE0001460
Excavadora	HYUNDAI	HX220S	HHKHK606CE0002860
GPS RTK topográfico de precisión	STONEX	S980	S989282100017
GPS RTK topográfico de precisión	STONEX	S900	S911312121756
Controlador GPS	STONEX	BA5200	N.A.
Camioneta	NISSAN	2015 / SVR312	3N6DD25T4ZK943144
Volqueta	FOTON	2023 / KNL551	LVBV6PEB1PT501434
Volqueta	FOTON	2023 / KNL546	LVBV6PEB8PT501432
Volqueta	FOTON	2023 / KNL568	LVBV6PEB4PT501413
Volqueta	FOTON	2023 / KNL571	LVBV6PEB6PT501414

Volqueta	FOTON	2023 / KNL572	LVBV6PEB8PT501415
Volqueta	FREGHTLINER	2014 / WLK229	3ALHC5CV7EDFR4378
Volqueta	FOTON	2023 / KNL550	LVBV6PEB3PT501421

Figura No. 4. Maquinaria en frente de obra



Los preoperacionales de la maquinaria se realizan en compañía del operador previa ejecución de funciones, a fin de identificar fallas físicas existentes o potenciales en el cuerpo de la máquina que puedan derivar en reparaciones, accidentes o tiempo de inactividad.

Figura No. 5. Inspecciones de preoperacionales



1.2. Si el proyecto se llega a ejecutar en temporada seca, se mantendrán húmedas las áreas de trabajo para minimizar la dispersión de polvo.

Durante el período reportado se implementó la medida de manejo consistente en la humectación del terreno en las áreas de tránsito y operación de la maquinaria, con el fin de controlar la generación de material particulado. Esta actividad se ejecutó mediante el uso de la pala de las máquinas, empleando agua captada directamente del río como fuente de abastecimiento. La humectación se realizó de

manera preventiva, especialmente en condiciones de vientos, con el propósito de evitar la dispersión de partículas hacia las comunidades y predios aledaños al área de intervención.

Cabe resaltar que, las actividades con maquinaria amarilla desarrolladas durante el periodo fueron ejecutadas directamente en la orilla del cauce, lo que garantiza una distancia prudente entre la operación y las comunidades aledañas del sector. Asimismo, el material removido presenta condiciones de humedad propias de sus características naturales.

Figura No. 6. Actividad de humectación con maquinaria



1.3. <u>Se establecerán lugares adecuados para almacenaje, mezcla y carga de los materiales y/o insumos, de modo que se evite la dispersión de polvo debido a dichas operaciones, igualmente se deberá controlar la altura de carga y descarga de materiales de modo que se minimice la dispersión de polvo al ambiente.</u>

Para el período reportado no se realizó la compra de materiales pétreos que requirieran actividades de acopio ni la aplicación de medidas de prevención y control de material particulado. El material removido durante las actividades del proyecto fue reutilizado en la conformación de los muros geocontenedores; el material sobrante fue cargado, transportado y dispuesto en un sitio autorizado para disposición final (Lote Granja Tayrona). *Se anexa documentación*.

Figura No. 7. Cargue de material para destino de disposición final



1.4. Los camiones que transporten materiales o desechos que puedan emitir polvo serán cubiertos con lonas.

Se garantiza el uso de platones apropiados en los vehículos de transporte de materiales, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame, pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte, por lo cual, la carga transportada es cubierta con el fin de evitar dispersión de material particulado. La cobertura es de material resistente y se sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, con un cubrimiento de aproximadamente 30 cm de cobertura en los laterales.

Durante el periodo de ejecución se realizaron actividades de transporte de material producto de las actividades de obra, este fue transportado hasta el sitio de disposición autorizado (Lote Granja Tayrona). Esta actividad se realizó en vehículos tipo volquetas que cuentan con los gestores autorizados emitidos por la Autoridad Ambiental DADSA, los cuales cuentan con su respectiva documentación, SOAT y certificación Tecnomecánica.

Figura No. 8. Vehículos cubiertos para transporte de material sobrante



1.5. Se cubrirán y confinarán los materiales almacenados para evitar el arrastre de polvo por acción de viento o lluvia.

Se delimitó un espacio temporal para el almacenamiento de los materiales no pétreos y equipos utilizados en obra, el cual cuenta con protección para evitar la exposición a las lluvias.

Figura No. 9. Almacenamiento de herramientas y equipos



1.6. Se prohíbe realizar incineración de desperdicios en el área de influencia del proyecto

El programa de capacitaciones ambientales dirigida a los trabajadores incluye en sus temáticas la disposición adecuada de los residuos y la prohibición de incineración de desperdicios en el área de influencia del proyecto.

Los residuos ordinarios son dispuestos en los contenedores cercanos al área del proyecto, los cuales son presentados en el horario establecido por la empresa de servicio de aseo ATESA, estos son depositados en bolsas negras o sacos para evitar la dispersión de residuos en el área de almacenamiento temporal.

Figura No. 10. Disposición de residuos ordinarios en ruta de recolección



2. Medidas para el control en la generación de olores molestos

2.1. Mantenimiento preventivo de la flota vehicular debidamente documentado, para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de gases contaminantes que puedan generar olores molestos.

Los vehículos ingresados para las actividades de cargue y transporte para la disposición de sedimentos y los destinados para otras actividades cuentan con sus certificaciones vigentes de gases contaminantes Tecnomecánica.

2.2. Se dispondrán de puntos ecológicos en los frentes de trabajo

En el frente de trabajo se cuenta con un punto ecológico con canecas de tres (3) colores: blanco, negro y verde; de acuerdo con lo establecido en la Resolución No 2184 de 2019, por medio de la cual se adopta el código de colores para la separación de residuos sólidos.

Figura No. 11. Punto ecológico en el frente de obra



3. Medidas para el control del incremento de los niveles de ruido

3.1. Limitar el tiempo de exposición del personal que se vea afectado por actividades considerablemente ruidosas.

Mientras la maquinaria se encuentra en funcionamiento, el personal de obra guarda mínimo un radio de distanciamiento de aproximadamente de 5 m sumado al radio de giro de la máquina. Esta distancia permite la movilidad segura del trabajador alrededor de la máquina y evita accidentes por contacto, con el fin de evitar accidentes laborales y la exposición a ruido excesivo.

Así mismo, la profesional de SST dirige el programa de pausas activas dentro de la jornada laboral, mediante la realización de diferentes tipos de ejercicios con el fin de prevenir lesiones osteo-musculares, la fatiga o tensión acumulada por el desarrollo de las labores.

Figura No. 12. Charla SST previa a la intervención de maquinaria



3.2. ***Siempre que se pueda los trabajos deberán realizarse en horarios diurnos.***

Las actividades del proyecto se ejecutarán en horario diurno de acuerdo con el horario contemplado en el Artículo 160 de la Ley 2101 de 2021 sancionada por el Congreso de la República de Colombia.

3.3. ***Evitar el uso innecesario de bocinas y sirenas.***

Las actividades que se desarrollaran no requieren del manejo de este tipo de elementos.

3.4. ***Proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva.***

Se realizó la entrega de los elementos de protección personal conforme al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), teniendo en cuenta las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto. El profesional de SST se encarga de señalizar los espacios de trabajo y de realizar el seguimiento al uso adecuado de los elementos entregados.

Figura No. 13. Áreas señalizadas "Uso de elementos de protección personal"



3.5. ***Velocidad máxima permitida de 15 Km/hora***

Para garantizar el cumplimiento de la limitación de velocidad, se realiza la socialización de esta medida con los conductores de volquetas y operadores de maquinaria, se instala señalización preventiva y reglamentaria en los accesos al proyecto y se efectúa un seguimiento permanente por parte de los residentes ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISO) y de obra.

La limitación de la velocidad permite reducir la generación de material particulado por suspensión del polvo, disminuir los niveles de ruido y vibraciones, y minimizar el riesgo de accidentes que puedan afectar al personal operativo, a la comunidad y a la fauna existente. Asimismo, esta medida contribuye a evitar la compactación excesiva del suelo y el deterioro prematuro de las superficies de rodamiento.

Figura No. 14. Implementación Plan de Manejo de Tránsito



No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Mantenimientos a maquinaria y equipos de trabajo	X			No se han realizado mantenimientos.
2	Control de material particulado	X			
3	Lugares adecuados para manejo de los materiales y/o insumos	X			
4	Prohibición incineración	X			
5	Velocidad máxima de 15 Km/hora	X			
6	Disposición adecuada de residuos	X			
7	Prohibición quemas	X			
8	Proveer equipos de protección personal auditiva a trabajadores que lo requieran	X			

META	INDICADOR	OBSERVACIONES

Mantenimiento del 90% de los vehículos según el grado de requerimiento	$\frac{\text{No. de mantemientos realizados}}{\text{No. de mantenimientos programados}} x100$	No se han ejecutado mantenimientos.
Certificación del 100% de los vehículos	$\frac{\text{No. de vehículos con SOAT y técnico} - \text{mecánica}}{\text{No total de vehículos}} x100$ $\frac{8}{8} x100 = 100\%$	

7.1.2. P-MA-P2 Programa de protección de suelos.

Tabla No 4. Ficha de seguimiento al Programa de control de protección de suelos

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO ABIÓTICO								CODIGO: P-MA-P2
Programa 2: Programa de control de protección de suelos								
TIPO DE MEDIDA								
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación		
4. Medidas para la conservación de suelos (erosión y sedimentación):								
4.1. Realizar en la medida de lo posible, las operaciones de mayor movimiento y perturbación de tierras durante los periodos de menor lluvia (para evitar escorrentías) priorizando el inicio de estas operaciones en los sectores de mayor pendiente. Durante la presencia de precipitaciones se suspenden todas las actividades de obra e intervención, incluyendo las que requieren uso de maquinaria amarilla, esta última con el fin de evitar alteraciones significativas en el terreno debido a que el peso de la maquinaria trabajando en condiciones de un suelo saturado de agua y con pendientes pronunciadas puede generar desprendimientos de tierras, alterando significativamente las orillas de los cauces lo que puede ocasionar zanjas de escorrentías no contempladas en la intervención.								
5. Medidas para el control de la compactación de suelos:								
5.1. Restringir la operación de vehículos, maquinaria y equipo de movimiento de tierras al mínimo, concentrando su tránsito sobre el alineamiento de los caminos de acceso y que se restrinja al mínimo el número de vehículos a la zona directa de ejecución del proyecto. En el lugar de operaciones circulan solo vehículos, maquinaria y equipos de trabajo para la de ejecución del proyecto. El traslado de la maquinaria se realiza dos (2) veces al día, desde la zona de parqueo a su punto de operación y viceversa. El área de ingreso es variable casi diariamente, por lo que es indispensable que la maquinaria varíe su punto de trabajo durante la fase de mantenimiento con maquinaria y elaboración de muro geocontenedores. ***5.2. Realizar la mayor cantidad de operaciones durante la estación seca, ya que al entrar la estación lluviosa la compactación de los suelos es mucho mayor.*** En atención a esta medida, durante las precipitaciones moderadas e intensas se suspenden todas las actividades de intervención incluyendo las que implican el uso de maquinaria amarilla con el fin de evitar								

la modificación de la estructura del suelo, debido a que el suelo húmedo es más propenso a la compactación, ya que las partículas pueden moverse con mayor facilidad bajo presión, presión que en este caso podría ser ejercida por el peso de la maquinaria, lo que resultaría en un proceso de compresión del suelo, reduciendo la porosidad, la infiltración de agua y aireación del terreno.

6. Medidas para controlar la contaminación del suelo:

6.1. Mantenimiento del equipo rodante y maquinaria, de modo que no se produzcan fugas o pérdidas de combustible o lubricantes.

Durante el periodo reportado no se realizaron mantenimientos preventivos y/o correctivos.

6.2. Los combustibles y lubricantes serán dispuestos en contenedores adecuados.

El suministro de combustible de la maquinaria amarilla se realiza a través de la prestación del servicio de la COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S (E.D.S El Líbano); el proceso es realizado a través del vehículo operativo de la estación de servicio que cuenta con capacidad de almacenamiento en su tanque posterior de 2218L. La EDS cuenta con el plan de contingencias para tales fines, y mediante el Radicado No 230525008 presentó ante el DADSA la solicitud de evaluación del trámite, sin embargo**,** la entidad no ha dado respuesta oportuna al requerimiento. Así mismo, en el Anexo E. se relaciona la autorización del Ministerio de Energía para la EDS como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial de combustibles líquidos derivados del petróleo a través del vehículo de placa TZW-137. Se anexa documentación del vehículo con su respectivo certificado vigente de revisión tecnomecánica, como también el soporte de entrega y el pago por concepto de evaluación del plan ante la autoridad ambiental distrital.

Figura No. 15. Abastecimiento de combustible



El proyecto tiene una caneca de 55L de color roja con el respectivo rotulo para realizar el almacenamiento temporal en el frente de obra de residuos sólidos peligrosos

6.3. Recolectar los lubricantes y grasas, así como también los envases empaques y embalajes de estos después de las acciones de mantenimiento de equipos que sean necesarios, para disponerlos con gestores autorizados

El proyecto cuenta en el frente de obra con una caneca de 55L de color roja para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos. Los cuáles serán dispuestos con los gestores autorizados por la autoridad ambiental.

Figura No. 16. Contenedor de residuos peligrosos



6.4. Se atenderá cualquier derrame de combustible o hidrocarburo inmediatamente

Para el periodo reportado no se presentó contingencia relacionada al derrame de combustible u otra sustancia de características peligrosas. Actualmente se cuenta con cuatro (4) kits para el control de derrame debidamente equipados para atender cualquier situación que se pueda presentar.

6.5. En caso de contaminación de agua por alguna contingencia de contaminación por sustancia química, se delimitará para evitar la contaminación de los suelos.

Para el periodo reportado no se presentó contingencia relacionada al derrame de combustible u otra sustancia de características peligrosas. Actualmente se cuenta con cuatro (4) kits para el control de derrame debidamente equipados para atender cualquier situación que se pueda presentar.

6.6. Se deberán realizar capacitaciones a todo el personal para que conozcan los procedimientos al respecto.

Se adjunta (Anexo D) el formato de registro y contenido de las capacitaciones en temas ambientales impartidas al personal de la obra para el periodo reportado. Adicionalmente, se realiza capacitación a los operadores de las maquinas con el fin de reforzar su conocimiento con respecto al uso y manejo del Kit para el control de derrames en caso de contaminación de agua o suelo por alguna contingencia de derrame de sustancia química.

Figura No. 17. Capacitaciones y recomendaciones dirigidas a los operadores de máquinas



6.7. Manejar un kit de emergencia dentro de la maquinaria para el caso que se presenten derrames

Se cuenta en el frente de obra con cuatro (4) kits para el control de derrames uno por cada máquina, los cuales deben permanecer en la maquinas con todos sus elementos esenciales y en óptimas condiciones. Durante los preoperacionales se verifica que este se encuentre en el interior de la maquina junto con los demás elementos para la atención a emergencia, como extintor y botiquín de primeros auxilios. Por otra parte, cuando un elemento del kit para el control de derrame se utiliza debe ser reemplazado.

Figura No. 18. Verificación del Kit para control de derrame



Figura No. 19. Verificación de elementos de seguridad y emergencia



6.8. Se efectuará un monitoreo de calidad de sedimentos en tres (3) puntos previamente georreferenciados por cada cuerpo de agua a intervenir en dos (2) momentos, es decir, antes y después de la ejecución del proyecto.

Se presentó el informe inicial de caracterización fisicoquímica de aguas y sedimentos del Río Piedras, realizado previo a la ejecución del proyecto. El análisis fue ejecutado por la sociedad LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCÍA S.A.S.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Mantenimientos a maquinaria y equipos de trabajo	X			No se han realizado mantenimientos.
2	Manejo apropiado de combustibles y lubricantes	X			
3	Kit para el control de derrames	X			
4	Atención de derrames	X			No se presentaron contingencias.
5	Realizar la separación de residuos sólidos en los puntos ecológicos y disposición final en los sitios autorizados	X			
6	Monitoreo a calidad de sedimentos	X			Actividad realizada previa a la ejecución de la intervención.

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Mantenimiento del 90% de los vehículos según el grado de requerimiento	$\frac{\text{No. de mantemientos realizados}}{\text{No. de mantenimientos programados}} x100$	No se han realizado mantenimientos.
Certificación del 100% de los vehículos	$\frac{\text{No. de vehículos con SOAT y técnico} - \text{mecánica}}{\text{No. total de vehículos}} x100$	

	$\frac{8}{8}x100 = 100\%$	
Instalación del 100% de puntos ecológicos requeridos	$\frac{\text{No. de puntos ecológicos instalados}}{\text{No. de puntos ecológicos requeridos}}x100$ $\frac{1}{1}x100 = 100\%$	El proyecto cumple la meta establecida.
Gestión integral del 100% de los residuos generados durante el desarrollo de las obras.	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades programadas}}x100$ $\frac{3}{3}x100 = 100\%$	El proyecto cumple la meta establecida.
Realización del 100% de los monitoreos de la calidad de sedimentos programados	$\frac{\text{No. de monitoreos de calidad de sedimentos realizados}}{\text{No. de monitoreos de calidad de sedimentos programados}}x100$ $\frac{1}{1}x100 = 100\%$	

7.1.3. P-MA-P3 Programa de control de la calidad del agua superficial

Tabla No 5. Ficha de seguimiento al Programa de control de la calidad del agua

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO ABIÓTICO							CODIGO: P-MA-P3
Programa 3: Programa de control de la calidad del agua superficial							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	
7. Medidas para mitigar la alteración del régimen de drenaje de las aguas							
7.1. Los cortes y rellenos se realizarán de manera que no obstruyan el normal escurrimiento de las aguas superficiales Las intervenciones se realizan de acuerdo con las precauciones y especificaciones técnicas del proyecto, con el fin de evitar obstrucciones en el escurrimiento de las aguas o modificación de taludes o pendientes.							

Figura No. 20. Actividades de control topográfico



7.2. No se permitirá el vertimiento de basura, o cualquier otro tipo de desecho (troncos, maderas, hierba, etc.) que puedan represar las aguas de escorrentías.

El proyecto cuenta con un punto ecológico en el frente de obra para manejar los residuos ordinarios que se generan producto de las actividades. Así mismo, el proyecto contempla en su parte técnica la disposición adecuada de sedimentos y material retirado.

Figura No. 21. Manejo de residuos ordinarios



7.3. Evitar la circulación de equipo pesado en áreas fuera de los sitios de trabajo, para evitar la compactación innecesaria de suelos ya que se impermeabilizan y aumenta la escorrentía.

La maquinaria usada se limitará a realizar las labores dentro de las zonas del proyecto y cuerpo de agua intervenido.

8. Medidas para el control de la alteración del nivel freático local

8.1. No obstaculizar la infiltración natural de las aguas superficiales.

Las intervenciones se realizan de acuerdo con las precauciones y especificaciones técnicas del proyecto, con el fin de asegurar que las actividades del proyecto no obstaculicen la infiltración natural de las aguas superficiales, se realiza una planificación adecuada de las áreas de operación, evitando la compactación innecesaria del suelo. Las superficies intervenidas se mantienen libres de obstrucciones o acumulaciones de sedimentos que puedan impedir el paso del agua hacia el suelo.

Durante la ejecución de las actividades, se verifica que no se generen barreras físicas, rellenos no autorizados ni estructuras temporales que alteren el flujo natural de escorrentía. Asimismo, se efectúan inspecciones periódicas para constatar que no se presenten encharcamientos, desviaciones artificiales de aguas lluvias o concentración de escorrentías.

8.2. Construir las obras de drenaje y cunetas que sean estrictamente necesarias para evitar un escurrimiento acelerado de las aguas superficiales, de modo que no sea afectado el mecanismo de alimentación de las aguas subterráneas.

Para el periodo reportado no ha sido necesario construir obras de drenaje como tampoco cunetas.

9. Medidas para mitigar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales

9.1. Instalación de baterías sanitarias portátiles en los frentes de trabajo

Para el periodo reportado se contrataron dos (2) cabañas en el sector, las cuales cuentan con servicio de sanitario para el personal de obra. Los baños están conformados por dos (2) baterías sanitarias que cumplen con los requisitos básicos para un funcionamiento adecuado.

Figura No. 22. Sanitarios disponibles en el frente de obra



9.2. Evitar la acumulación de basura o desechos tóxicos que al contacto con el agua pueda contaminarla y esta a su vez al filtrarse en suelos pueda contaminar aguas subterráneas.

El proyecto cuenta en el frente de obra con una caneca de 55L de color roja para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos. Los cuáles serán dispuestos con los gestores autorizados por la autoridad ambiental.

9.3. En el evento de realizar lavado de maquinarias se debe dirigir las aguas producto de esta actividad, a un sistema de retención de sedimentos y separador de grasas y aceites.

Para el periodo reportado no se ha requerido realizar lavado de la maquinaria amarilla usada para las actividades del proyecto.

9.4. Se suspenderá la operación de remoción, y se efectuará la reparación inmediata de las averías en la tubería de descarga o en sus uniones, que originen descargas incontroladas fuera del sitio aprobado para el vertimiento.

Durante el levantamiento de las Actas de Vecindad no se identificaron redes de acueducto y alcantarillado o gas en las áreas específicas de intervención del proyecto.

9.5. Se efectuará un monitoreo de calidad de agua y sedimentos en tres (3) puntos previamente georreferenciados por cada cuerpo de agua a intervenir en dos (2) momentos, es decir, antes y después de la ejecución del proyecto.

Se presentó el informe de caracterización fisicoquímica de aguas y sedimentos del Río Piedras realizado previo a la ejecución de las actividades. El análisis fue realizado mediante la recolección de muestras en tres (3) puntos ejecutados por la sociedad LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCÍA S.A.S.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	No se obstruirán pasos de agua	X			
2	Se instalarán baterías sanitarias portátiles	X			Se cuenta con dos baños sanitarios en el frente de obra.
3	Se dispondrá adecuadamente los residuos sólidos y líquidos	X			
4	Kit para el control de derrames	X			
5	Atención de derrames	X			Para la presente vigencia no se ha presentado contingencias.
6	Supervisión del suministro de combustibles	X			
7	Monitoreo de la calidad de las aguas superficiales	X			
8	Movilización y desmovilización de equipos	X			

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Realización del 100% de los monitoreos de la calidad del agua programados.	$\frac{\text{No. de monitoreos de calidad de agua realizados}}{\text{No. de monitoreos de calidad de agua programados}} x100$ $\frac{1}{1} x100 = 100\%$	El proyecto cumple la meta establecida.
Gestión integral del 100% de los residuos generados durante el desarrollo de las obras.	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades programadas}} x100$ $\frac{2}{2} x100 = 100\%$	El proyecto cumple la meta establecida.

7.2. Programas del Medio Biótico

7.2.1. P-MB-P1 Programa de protección de fauna y flora.

Tabla No 6. Ficha de seguimiento al Programa de protección de fauna y flora.

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO BIÓTICO							CODIGO: P-MB-P1
Programa 1: Programa de protección de fauna y flora.							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	X
10. Medidas para mitigar la afectación de la flora presente en el área de influencia							

10.1. Delimitación del área de labores del proyecto

La profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo con los profesionales ambientales y residente de obra realizan la planificación de la implementación de la señalización y acordonamiento de zonas de trabajo.

Figura No. 23. Señalización en áreas de trabajo



10.2. Se determinarán los individuos forestales que podrían ser eliminados para la ejecución de las actividades que componente el proyecto.

En el marco del proyecto, se lleva a cabo la identificación específica de dos (2) individuos arbóreos de la especie caracolí *(Anacardium excelsum)* que requieren intervención. Estos individuos son señalizados y georreferenciados, permitiendo una planificación precisa de las actividades y evitando la afectación de otros árboles no contemplados.

Se realizó un recorrido técnico del área de intervención con el acompañamiento del Biólogo en campo, con el fin de identificar, ubicar y caracterizar los individuos forestales que podrían verse afectados por la ejecución del proyecto. Para cada árbol se registra información básica como especie, ubicación, diámetro a la altura del pecho (DAP), altura aproximada, estado fitosanitario y relación con las obras proyectadas.

Con base en esta identificación, se definen las acciones de manejo correspondientes, tales como el trámite de permisos ante la autoridad ambiental, la programación de la tala o intervención controlada, y la aplicación de medidas de compensación forestal según la normatividad vigente; lo anterior, una vez se surtan los trámites correspondientes ante la autoridad ambiental.

Finalmente, se realiza seguimiento y registro fotográfico antes, durante y después de la intervención, con el propósito de verificar el cumplimiento de la medida y documentar adecuadamente la gestión ambiental del proyecto.

Figura No. 24. Identificación de especies para solicitud de aprovechamiento forestal



10.3. Evitar acumular la biomasa vegetal en sitios no autorizados.

Para el periodo reportado no se requirió la intervención de especies arbóreas que generen residuos de material vegetal.

10.4. No depositar los restos vegetales en sitios donde se obstruyan cauces de agua y que finalmente pueden ser arrastrados hacia los cuerpos de agua.

Para el periodo reportado no se requirió la intervención de especies arbóreas que generen residuos de material vegetal.

10.5. En ninguna circunstancia se depositará vegetación en áreas donde se obstruyan canales de drenaje, sin embargo, en algunos casos se podrá utilizar la vegetación como barrera para control de erosión.

Para el periodo reportado no se requirió la intervención de especies arbóreas que generen residuos de material vegetal.

10.6. Cuando sea estrictamente necesario la poda de árboles, las mismas se realizarán por personal capacitado

Para el periodo reportado no se requirió la intervención de especies arbóreas.

11. Medidas para el control a la perturbación de la fauna silvestre

11.1. Realizar labores de preferencia en horarios diurnos, ya que durante la noche se incrementa el ruido

Las actividades del proyecto se ejecutarán en horario diurno de acuerdo con el horario contemplado en el Artículo 160 de la Ley 2101 de 2021 sancionada por el Congreso de la República de Colombia.

11.2. Dirigir las luces si se labora de noche, hacia los sitios específicos de trabajo, evitando la iluminación de los hábitats de la fauna.

Las actividades del proyecto se ejecutarán en horario diurno de acuerdo con el horario contemplado en el Artículo 160 de la Ley 2101 de 2021 sancionada por el Congreso de la República de Colombia.

11.3. Minimizar lo más posible la intensidad lumínica utilizada

Las actividades se realizaron en horario diurno por lo cual no se requirió el uso de luces o reflectores.

11.4. Evitar los ruidos innecesarios por silbatos, bocinas sirenas, pitos, motores encendidos, etc.

Para el periodo reportado se llevó a cabo la actividad de ahuyentamiento sonoro; la técnica se aplicó previamente al inicio de labores de la maquinaria, por medio de disturbios prolongados de 5 minutos utilizando para tal una corneta o vuvuzela de amplio alcance, con el fin de ahuyentar la presencia de la fauna dispuesta en el área del recorrido.

Figura No. 25. Actividades de ahuyentamiento en el área de influencia del proyecto



11.5. Mantener los equipos en buenas condiciones y disponer de sistemas de escapes adecuados y eficaces.

Se presentarán los soportes de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos y maquinarias una vez sean requeridos.

11.6. Mantenimiento periódico a la maquinaria y equipos a motor que sean empleados durante las actividades del proyecto

Se presentarán los soportes de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos y maquinarias una vez sean requeridos.

12. Medidas para el control al incremento de la cacería furtiva

12.1. Prohibir a los trabajadores la práctica de cacería furtiva

Dentro de las jornadas de capacitación ambiental, se incluyen charlas orientadas a la preservación y conservación de la flora y fauna silvestre, las cuales son impartidas por los profesionales ambientales en campo.

Figura No. 26. Socialización del Protocolo de Manejo de Fauna Silvestre



12.2. Prohibir o regular el uso de armas de fuego dentro del área del proyecto.

En la actividad de inducción al personal de obra se incluye la prohibición del uso de armas de fuego en el área del proyecto y/o área de trabajo.

12.3. Coordinar con las autoridades competentes la vigilancia del área para evitar, en lo posible, la entrada de cazadores furtivos.

Para el periodo reportado no hubo presencia de cazadores furtivos.

12.4. Implementar un programa de capacitación y educación ambiental para los trabajadores, antes de iniciar los trabajos estos deben recibir información acerca de la normatividad referente a la importancia de la protección de los recursos naturales

En el componente ambiental del proyecto se contemplan las capacitaciones en temas ambientales dirigida a todo el personal en obra, estas se desarrollan de manera presencial abordando las diferentes temáticas que se relacionan en el Plan de Implementación y Seguimiento de las Medidas de Manejo Ambiental.

Figura No. 27. Capacitación y charlas ambientales



13. Medidas para el rescate y salvamento de especies

13.1. Salvamento de especies, que brinde atención temporal a las especies.

El proyecto cuenta con un equipo profesional en campo que brinda atención oportuna a las especies que se rescatan en el área de labores. Se presenta equipo en el informe de diciembre de seguimiento al PROTOCOLO ADOPTADO PARA EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE ASOCIADO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO ICASM 2023.

13.2. Coordinar con la autoridad ambiental, para garantizar la reubicación inmediata y adecuada de especies.

Para el presente periodo se realizó el rescate en caliente de una (1) especie; una (1) serpiente de nombre común llamada candelilla *(Phimophis guianensis),* esta fue hallada cerca de la zona de carga y repaleo de material para llenado, posteriormente a su valoración se reubico en el área protegida de Parques Nacionales Naturales.

Figura No. 28. Reubicación de fauna silvestre



La ampliación de este componente está relacionada con sus respectivos soportes en el informe de agosto de seguimiento al PROTOCOLO ADOPTADO PARA EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE ASOCIADO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO ICASM 2023.

Figura No. 29. Rescate en caliente y valoración de fauna silvestre



13.3. Identificar y adoptar esquemas de cooperación, que faciliten el rescate, atención y rehabilitación de especies

Para esta actividad se acogió el Protocolo de CORPAMAG para el manejo de fauna silvestre, el cual fue adaptado para las obras ejecutadas por el CONSORCIO ICASM 2023, dentro del cual se contemplan las acciones desarrolladas para garantizar que se salvaguarde la fauna presente en el área de labores.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Demarcar el área de desarrollo de actividades	X			
2	Establecer avisos de conservación de fauna silvestre	X			
3	Prohibir a los trabajadores la práctica de cacería furtiva	X			
4	Evitar acumular la biomasa vegetal en sitios no autorizados, y en lo posible mezclarla con el suelo para su aprovechamiento	X			Para el periodo reportado no se requiere la intervención de especies arbóreas.
5	En caso de que se necesite podar individuos forestales, dicha actividad deberá efectuarse con personal idóneo.	X			Para el periodo reportado no se requiere realizar poda de individuos arbóreos.
6	En lo posible todas las labores serán realizadas en horarios diurnos, en caso de que sea necesaria la operación nocturna dirigir las luces hacia los sitios específicos de trabajo, evitando la iluminación de los hábitats de la fauna	X			

7	Mantenimientos a maquinaria y equipos de trabajo	X			No se han realizado mantenimientos.
8	Evitar los ruidos innecesarios por silbatos, bocinas sirenas, pitos, motores encendidos, etc.	X			
9	Educación ambiental para los trabajadores sobre protección de los recursos naturales.	X			
10	En caso de intervenir árboles, se realizará la compensación forestal en una relación de 1:4	X			Para el periodo reportado no se requiere la intervención de especies arbóreas.

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Mantenimiento del 90% de los vehículos según el grado de requerimiento	$\frac{\text{No. de mantemientos realizados}}{\text{No. de mantenimientos programados}} x100$	No se han realizado mantenimientos.
Compensación forestal del 100% de los árboles extraídos	$\frac{\text{No. de árboles intervenidos}}{\text{No. de árboles inventariados}} x100$	Para este mes no se requiere la intervención de individuos arbóreos.
Utilizar como mínimo el 50% de la madera extraída.	$\frac{\text{Volumen total de madera donada o usada para el proyecto}}{\text{Volumen total de madera extraída.}} x10$	Para este mes no se requiere la intervención de individuos arbóreos.
Contratar al 85% del personal de monitoreo del protocolo de ahuyentamiento y rescate fauna silvestre.	$\frac{\text{Personal contratado}}{\text{Personal requerido}} x100$ $\frac{7}{7} x100 = 100\%$	
Ejecutar el 100% de los métodos de ahuyentamiento de la fauna silvestre presentes en las áreas de la obra.	$\frac{\text{No. de técnicas de ahuyentamiento efectuadas}}{\text{No. de técnicas de ahuyentamiento propuestas}} x100$ $\frac{1}{1} x100 = 100\%$	
Rescatar y reubicar el 100% de los individuos de fauna silvestre que no pudieron ser ahuyentados.	$\frac{\text{No. de especies reubicadas}}{\text{No. de especies capturadas}} x100$ $\frac{1}{1} x100 = 100\%$	

7.3. Programas del Medio Socioeconómico

7.3.1. P-MS-P1 Programa socioeconómico y cultural

Tabla No 7. Ficha de seguimiento al Programa socioeconómico y cultural

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO SOCIOECONÓMICO							CODIGO: P-MS-P1
Programa 1: Programa socioeconómico y cultural							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	
14. Medidas para reducir el incremento en el riesgo de accidentes laborales							

14.1. Educación y formación ambiental en los temas relacionados con las fichas de manejo ambiental.

Para el periodo reportado se realizaron charlas y capacitaciones ambientales a los trabajadores, relacionadas con la importancia de las fuentes hídricas, identificación de cuerpos de agua, como educar y sensibilizar en cuanto a las acciones para la conservación y protección de estas. Se anexa el soporte del registro de asistencia. (Anexo D).

Figura No. 30. Socialización de las Medidas de Manejo Ambiental



14.2. Uso de los elementos de protección individual.

Se realizó la entrega de los elementos de protección personal. Durante las jornadas de trabajo se verifica que los trabajadores porten sus elementos de manera adecuada. Se anexan soportes de entrega en el área de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Figura No. 31. Entrega de elementos de protección personal



14.3. Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.

Dentro de las charlas efectuadas a los trabajadores por la profesional SST se socializa acerca de la prohibición de consumos de bebidas alcohólicas. Esta información se encuentra ampliada en el informe de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Figura No. 32. Charlas del área de SST



14.4. El personal debe contar con afiliación a una entidad prestadora del servicio de salud (EPS) y a la aseguradora de riesgos profesionales (ARP).

En el informe de seguridad y salud en el trabajo se relacionan las planillas de seguridad social vigentes y las afiliaciones correspondientes al mes.

14.5. Asistencia a las reuniones de socialización de proyecto.

Para el periodo reportado se realizó una reunión de resocialización, estuvo dirigida a las organizaciones comunitarias, lideres sociales y la comunidad en general del área de influencia directa del proyecto. El espacio contó con la participación del Supervisor del contrato por parte de CORPAMAG y la Interventoría de Obra. Los soportes del acta de reunión y compromisos se anexan en el informe del componente de gestión Social.

Figura No. 33. Reunión de resocialización del proyecto



Figura No. 34. Actividades del componente de Gestión Social



14.6. <u>Se ubicará una valla fija (1) de tipo informativo en la cual se presentará el nombre del contratista, el tiempo de ejecución de las obras y los responsables del proyecto, etc. (de acuerdo con especificaciones). Esta se instalará en un lugar de fácil visibilidad tanto para peatones como para los conductores de los diferentes vehículos que transiten por la zona.</u>

Durante el período reportado se recibió en campo la visita de los funcionarios de la Concesión Santa Marta – Paraguachón S.A., con el propósito de verificar el sitio propuesto para la instalación de la valla informativa del proyecto. En esta inspección se evaluaron las condiciones técnicas y de localización del área, con el fin de validar que la instalación del elemento informativo no interfiera con la operación vial ni con el entorno.

Con el concepto técnico emitido por la Concesión, se espera obtener el visto bueno para la autorización de la instalación de la valla, garantizando que el elemento cumpla con los lineamientos de seguridad, visibilidad y manejo ambiental establecidos para el desarrollo del proyecto.

Figura No. 35. Visita por parte de la concesión de la vía



15. Medidas para controlar la migración y el establecimiento de asentamientos humanos:

15.1. Prohibir que en las instalaciones del proyecto se mantenga personal que no ha sido contratado directamente para trabajar en la obra.

Para el periodo reportado no se presentaron inconvenientes en cuanto a la presencia de personas externas a la obra.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Educación y formación ambiental en los temas relacionados con las fichas de manejo ambiental.	X			
2	Uso de los elementos de protección individual	X			
3	Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas	X			
4	Prohibido hacer fuego en el área de influencia del proyecto	X			
5	Afiliación del personal a EPS y ARP	X			
6	Asistencia a reuniones de socialización	X			
7	Contar con valla del proyecto	X			La solicitud fue radicada ante la autoridad ambiental.
8	Restricción de personal no contratado en zona de trabajo	X			

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Efectuar el 100% de las actividades establecidas	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades que aplican}} x100$ $\frac{8}{8} x100 = 100\%$	

7.3.2. P-MS-P2 Programa de manejo de residuos.

Tabla No 8. Ficha de seguimiento al Programa de manejo de residuos.

FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MEDIO SOCIOECONÓMICO							CODIGO: P-MB-P2
Programa 2: Programa de manejo de residuos.							
TIPO DE MEDIDA							
Prevención	X	Mitigación	X	Control	X	Compensación	
16. Manejo de residuos sólidos							

16.1. Formar a los trabajadores sobre residuos sólidos

En el programa de capacitaciones e inducciones ambientales se contemplan socializaciones relacionadas con el manejo adecuado de residuos sólidos. En el Anexo D se presentan los soportes de capacitaciones ambientales con relación a la gestión adecuada de residuos sólidos.

16.2. Contar con puntos ecológicos en obra.

El proyecto cuenta con la instalación de un (1) punto ecológico.

16.3. Eliminación apropiada de residuos sólidos.

- Se realiza la disposición adecuada de residuos ordinarios con la empresa de servicio de aseo ATESA.

- Los residuos peligrosos serán dispuestos una vez se tenga una cantidad considerable, esta actividad se realizará mediante gestores autorizados por la autoridad ambiental, para lo cual se presentarán los soportes correspondientes.

- Se realizó la disposición final del material sobrante de la zona de intervención para la elaboración de los muros geocontenedores, el cual fue dispuesto con la empresa Desarrollos Inmobiliarios de La Costa S.A.S (Granja Tayrona).

Figura No. 36. Jornadas de orden y aseo



17. Manejo de residuos líquidos

17.1. Realizar manejo apropiado de los residuos sanitarios o aguas residuales que se generarán como resultado de la actividad humana durante el proyecto.

Se contrataron dos (2) cabañas del sector para el uso de sanitarios por parte de los trabajadores de obra.

18. Manejo de residuos peligrosos

18.1. Los residuos peligrosos deben ser recolectados de manera apropiada.

El proyecto de obra cuenta con una caneca para la disposición de residuos peligrosos líquidos.

18.2. En caso de que sea posible hacer devolución al proveedor de materiales y residuos que lo permitan.

Para el periodo reportado no se realizó devolución de materiales para ser incorporados en el sistema de logística inversa. A continuación**,** se relacionan los materiales utilizados.

- Manto Antisocavación ensamblado en geotextil de poliéster.
- Hilo de Poliéster 100.
- Geomanto para control de erosión, Tipo TRM Terratrac.
- Geotextil tejido en poliéster.

Figura No. 37. Materiales utilizados en actividades de obra



No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
1	Realizar la separación de residuos sólidos en los puntos ecológicos y disposición final en los sitios autorizados	X			
2	Se instalarán baterías sanitarias portátiles	X			

META	INDICADOR	OBSERVACIONES
Gestión integral del 100% de los residuos	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades programadas}} x100$	El proyecto cumple la meta establecida.

generados durante el desarrollo de las obras.	$\frac{3}{3}x100 = 100\%$	

8. OTRAS MEDIDAS AMBIENTALES

8.1. Rescate de Fauna Acuática y Terrestre

Para esta actividad se estableció el PROTOCOLO ADOPTADO PARA EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE ASOCIADO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO ICASM2023, del cual se presenta un informe mensual correspondiente a las actividades implementadas.

Figura No. 38. Implementación del protocolo para el manejo de fauna silvestre



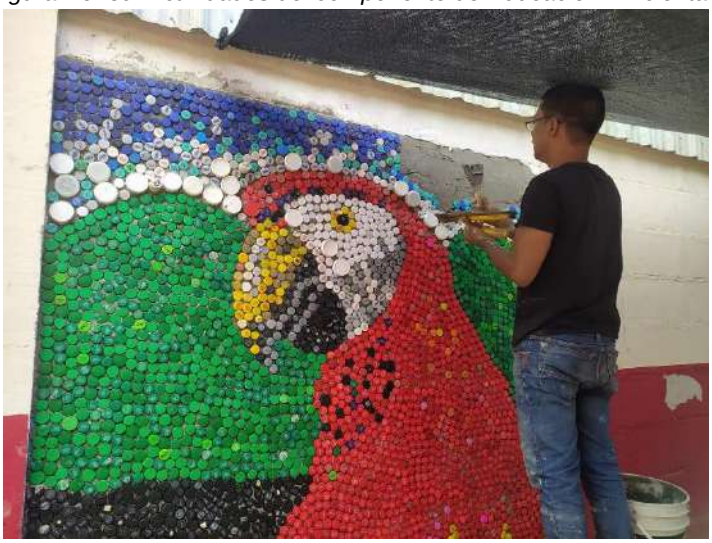
8.2. Implementación de la estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto.

El PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL se encuentra en fase de ejecución, a continuación, se relacionan las jornadas desarrolladas durante el mes de diciembre.

Tabla No 9. Actividades estrategia de participación ambiental

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL - DICIEMBRE			
JORNADA		**COMUNIDAD**	**FECHA**
5.2.	Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales.	Centro Educativo Distrital Intercultural Orinoco Sede Los Cocos No. 2.	06/12/2025
TOTAL JORNADAS REALIZADAS		1	

Figura No. 39. Actividades del componente de Educación Ambiental



9. CONTROL DEL DOCUMENTO

Tabla No 10. Control de documento

Fecha de elaboración: Diciembre, 2025.	
Elaborado por:	Aprobado por:
ING. ROSA VILLAMIZAR SIERRA Ingeniera Ambiental y Sanitaria	**ING. ROSYSELLA TORRES GONZÁLEZ** Coordinadora de Proyecto

10. ANEXOS

Anexo A: Documentos de la maquinaria y vehículos.

Anexo B: Solicitud de permiso para instalación de valla informativa.

Anexo C: Documentos del proveedor del suministro de combustible.

Anexo D: Soportes de capacitación ambiental.

Anexo E: Documentos de sitio autorizado para disposición final de material.

Anexo F: Soportes de disposición final de material.

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 97670

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC479514	HYUNDAI	HX220S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HHKHK606PE0002692

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	84956822	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21260 Kg	3110 mm	2990 mm	9570 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.481.955

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA-COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

U TEC CONT/VIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
12-05-2022	12-05-2022	******
ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352022000149432	12/05/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM0200033900

A DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

2022

ación reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
352022000149432-0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890903024	1	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cod. Ciudad Municipio
CL 11 SUR CR 50 50	3606161	35	05	001

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
900081359	1	Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1	26	513

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
16777256	Carmona Montes Robert

Clase de artículo	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

Cod. lugar ingreso las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	99900	No. 116575012282368	2022 - 04 - 08	No. EUKOULCB1804601	2022 - 01 - 30

Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48.Cod.País Exportador
HYUNDAI CORPORATION	SEOUL	190

Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
S, YULGOK-RO, JONGNO-GU	82-2-390-1061

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ [illegible]
V22AAS0116005	2022 - 01 - 30	190	1	472	5	NAVES S.A.	3.798,94

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	190	18,320.30		18,317.98		PK	18	3	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
96,244.00	6,300.00	45.23	8.39	6,353.62	0.00	102,597.62	X	XXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No.	90. Cód.Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	389,758,099	0	0	0
I.V.A.	19.00	389,758,099	74,054,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	74,054,000		

91. Descripción de las mercancías(No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serialres y otros) (Si el campo es insuficiente continúe al respaldo de este formulario)

De: 13MDEBU03220417, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20220008-H, Declaración: 3/9; Codigo Usuario Apto: U00719 ; Codigo Usuario Sa[illegible] Riesgo: U00719 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0272 DE 2018 Y AL DECRETO 1881 DE 2021 ART 2; Nombre Comercial: EXCAV[illegible] DORA, Marca C: HYUNDAI, Ref: HX220S , Mod: HX220S , Otras Caracteristicas: PRODUCTO: EXCAVADORA ,SERIAL: HHKHK606PE0002692, [illegible] DESTINO: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, SERIAL MOTOR: 84956822, NUMERO VIN: HHKHK606PE0002692, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU NORMA[illegible] FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, CANTIDAD: 1 UNIDADES; ; XXXXXXXXXXXXX

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 890903024-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 50 50,MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3606161
www.navitrans.com.co

Sede de Venta: CL 30 14 101 , SOLEDAD - COLOMBIA, Tel:367 86 86
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retencion de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Diciembre 10 de 2020
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autorretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/93
Agentes Retenedores de IVA. Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 882 de 2013). Código CIIU 4511. Tarifa 0.40%
En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de Agosto 2 de 2002
En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resol. 003 de Marzo 4/2014
En Medellin somos Autoretenedores
Autorización numeración de facturación No. 18764024150892 del 2022-01-17 vigente hasta 2023-07-17 del ATSD140001 al ATSD160000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT/Cédula: 900481955-6
CL 24 2 66 O F 709 - SANTA MARTA, MAGDALENA, COLOMBIA
Teléfono:
Tercero Relacionado: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
Email:
contabilidad@bypconstrucciones.com;facturacionelectronica@bypconstrucciones.com
Condición Pago: Contado

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
ATSD143952	04/05/2022 11:30:04	04/05/2022	OV-3161598	55235630	1 de 1

MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	CANTIDAD (UND)	TIPO DE MOTOR	A. MODELO
HYUNDAI		HX220S	HX220S	1.00 (94)	MOT-2	2022
N° MOTOR	**FECHA MFTO**	**LEVANTE**	**No. ADHESIVO DE PAGO**	**SERIE No.**	**VIN**	**COLOR**
84956822	01/04/2022	352022000153974	92352200693411		HHKHK606PE0002692	
CÓDIGO	**DESCRIPCION**		**VALOR UNITARIO**	**DIVISA**	**TOTAL**	
HX220S	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS HX220S		545.378.151,26	COP	545.378.151,00	

DISCRIMINACION DE LA PARTICIPACION		PORCENTAJE	VALOR
900481955	B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	100,00	545,378,151.00

Total Nro Líneas: 1

OBSERVACIONES:
Visite nuestro sitio web www.navitrans.com.co.

Forma Pago : Instrumento no definido

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	545.378.151,00	103.621.848,69

SUBTOTAL	545.378.151,00
DESCUENTO	
IVA	103.621.848,69
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	649.000.000,00

Esta factura de Venta es negociable según la ley 1231 de 2008. El comprador, titular de la factura, hace constar con su firma que acepta el contenido de la factura y el recibo de la mercancía; igualmente acepta ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. DESPUES DE 30 DIAS CALENDARIO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. Garantía de repuestos: 6 meses. Es condición para el reconocimiento de la garantía que el repuesto haya sido contramarcado por Navitrans S.A.S, lo cual el comprador debe verificar al momento de la entrega del bien adquirido. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Los equipos marca CASE están equipados con llantas de uso genérico, no aptas para condiciones y aplicaciones de uso especiales. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTA Recaudo: 393008180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1000595

CUFE:73159749aae029aaf7ac4fb871d1ca8812c2c2a4d33dce377d6661dc0039b28759493b766d02fdbecc55c64ce7767158
Fecha de Validación: 2022-05-04 11:32:33-05:00
Tipo de operación: Estándar - 10
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 93266

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC399296	HYUNDAI	HX220S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HHKHK606VE0002147

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	84948558	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21260 Kg	3110 mm	2990 mm	9570 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.481.955

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA-COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

U TEC CONT/VIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
08-02-2022	08-02-2022	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352021000510095	18/01/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000033863

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT: 890903024-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 50 50 MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3606161
www.navitrans.com.co



Sede de Venta: CL 30 14 101 , SOLEDAD - COLOMBIA, Tel 367 88 88
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retencion de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 0061 Diciembre 10 de 2020
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autorretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/93
Agentes Retenedores de IVA. Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 882 de 2013). Código CIIU 4511. Tarifa 0.40%
En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de Agosto 2 de 2002
En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resol. 003 de Marzo 4/2014
En Medellin somos Autoretenedores
Autorización numeración de facturación No. 18764024150892 del 2022-01-17 vigente hasta 2023-07-17 del ATSD140001 al ATSD160000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT/Cédula: 900481955-6
CL 24 2 66 O F 709 - SANTA MARTA, MAGDALENA, COLOMBIA
Teléfono:
Tercero Relacionado: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
Email:
contabilidad@bypconstrucciones.com,facturacionelectronica@bypconstrucciones.com
Condición Pago: CREDITO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
ATSD140295	25/01/2022 09:55:13	25/02/2022	OV-3109538	82325867	1 de 1

MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	CANTIDAD (UND)	TIPO DE MOTOR	A. MODELO
HYUNDAI		HX220S	HX220S	1.00 (94)	MOT-2	2022
N° MOTOR	**FECHA MFTO**	**LEVANTE**	**No. ADHESIVO DE PAGO**	**SERIE No.**	**VIN**	**COLOR**
84948558	27/12/2021	352022000025848	92352102347223		HHKHK606VE0002147	
CÓDIGO	**DESCRIPCION**		**VALOR UNITARIO**	**DIVISA**	**TOTAL**	
HX220S	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS HX220S		543.277.310,99	COP	514.285.714,00	

DISCRIMINACION DE LA PARTICIPACION		PORCENTAJE	VALOR
900481955	B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	100,00	514.285.714,00

Total Nro Lineas: 1

OBSERVACIONES:
Visite nuestro sitio web www.navitrans.com.co.

Fecha Venc.	Vr. Cuota
25/02/2022	204000000.00
25/03/2022	204000000.00
25/04/2022	204000000.00

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	514.285.714,00	97.714.285,66

SUBTOTAL	543.277.311,00
DESCUENTO	28.991.597,00
IVA	97.714.285,66
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	612.000.000,00

Esta factura de Venta es negociable según la ley 1231 de 2008. El comprador, titular de la factura, hace constar con su firma que acepta el contenido de la factura y el recibo de la mercancía; igualmente acepta ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. DESPUES DE 30 DIAS CALENDARIO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. Garantía de repuestos: 6 meses. Es condición para el reconocimiento de la garantía que el repuesto haya sido contramarcado por Navitrans S.A.S, lo cual el comprador debe verificar al momento de la entrega del bien adquirido. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Los equipos marca CASE están equipados con llantas de uso genérico, no aptas para condiciones y aplicaciones de uso especiales. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114763 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTA Recaudo: 393668180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1002595

CUFE:91646b5c2df90295f72591b3b594bcb1945da9ef3297f0eccacb3d1edc80335e76717e6afe7dd10e0fc2732f67e0cb6e
Fecha de Validación: 2022-01-25 09:54:37-05:00
Tipo de operación: Estándar - 10
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-9

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
352021000510095-8

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890903024 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección: CL 11 SUR CR 50 50 | 15. Teléfono: 3606161 | 12. Cód. Admón.: 35 | 16. Cód. Dpto: 05 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900081359 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 513

29. Número documento de identificación: 16777256 | 30. Apellidos y nombres: Carmona Montes Robert

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	20950	No. 116575012055750	2022 - 01 - 09	No. EUKOULCB1781382	2021 - 11 - 03

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HYUNDAI CONSTRUCTION EQUIPMENT CO LTD

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 75 YULGOK-RO, JONGNO-GU, SEOUL 03958 | 47. Ciudad: SEOUL | 48. Cod.País Exportador: 190

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
CV21JAS0116008	2021 - 10 - 22	190	1	077	5	AGENCIA OCEANICA OCEANIC LTDA.	3,997.09

50. E-mail: 02-2134-1114

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	190	20,158.52	20,158.52	PK	24	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
92,330.00	6,300.00
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
43.39	5.25
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
6,348.64	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia**	**86. Número**
98,678.64	X	XXXXXXXXX
87. Cod. oficina	**88. Año**	**89. Programa No**	**90. Cód Interno del Producto**
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 394,427,405	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 19.00	98 394,427,405	99 74,941,000	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 74,941,000		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

Do: 13MDEBU12210319, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20210035-H, Declaración: 6/12; Codigo UAP: 1516 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0272 DE 2018; Nombre Comercial: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, Marca C: HYUNDAI, Ref: HX220S , Mod: HX220S , Otras Caracteristicas: PRODUCTO: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS,SERIAL: HHKHK606VE0002147, USO O DESTINO: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, SERIAL MOTOR: 84948558, NUMERO VIN: HHKHK606VE0002147, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, CANTIDAD: 1 UNIDADES; ; XXXXXXXXXXXXXX

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 94432

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC429119	HYUNDAI	R220LC-9S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HBRR220CHE0001460

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	36734672	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
22500 Kg	3030 mm	3090 mm	9530 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.481.955

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA-COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

U TEC CONT/VIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
02-03-2022	02-03-2022	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482022000060812	17/02/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000033878

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2022**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario **482022000060812-4**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890903024 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección: CL 11 SUR CR 50 50 | 15. Teléfono: 3806161 | 12. Cód. Admón.: 48 | 16. Cód. Dpto: 05 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900081359 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1 | 27. Tipo usuario: 28 | 28. Cód. usuario: 513

29. Número documento de identificación: 73198744 | 30. Apellidos y nombres: Torres Rodriguez Eduardo Enrique

31. Clase Importación	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación No.	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	25506	No. 116575012129752	2022 - 02 - 08	No. NYKS780011703	2022 - 01 - 27

47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
SEOUL	190

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HYUNDAI CONSTRUCTION EQUIPMENT CO., LTD | 50. E-mail: 82-31-8006-6519

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 12th Fl. Hyundai Bldg. 75, Yulgok | 58. Tasa de cambio $ cvs.: 3,944.04

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
CV22AAS0116003	2022 - 01 - 21	105	1	077	5	NAVEMAR SAS	105	XXX

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Mercancía	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad doms.
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	U	1.00

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. doms.	72. Peso neto kgs. doms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas
01	01	190	22,536.76	22,496.48	PK	12	1

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
101,960.00	4,783.16	47.92	0.00	4,831.08	0.00	106,791.08	X	XXXXXXXXX	99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	421,188,291	0	0	0
I.V.A.	19.00	421,188,291	80,026,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	80,026,000		0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

Do: 13MDECT01220917, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20220004-H, Declaración: 3/12; Codigo UAP: 1516 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMO
S AL DECRETO 0272 DE 2018, Y AL DECRETO 1881 DE 2021 ART. 2; Nombre Comercial: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, Marca C: HYUNDAI, Ref: R2
20LC-9S , Mod: R220LC-9S , Otras Caracteristicas: PRODUCTO: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, SERIAL: HBRR220CHE0001460, USO O DESTINO: IN
DUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION Y EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, SERIAL MOTOR: 36734672, NUMERO VIN: HBRR220CHE0001460, INCLUYE
ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, CANTIDAD: 1 UNIDADES; : XXXXXXXXXXXXXX

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 900655824-1
CONTRATISTA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 52 50 MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3509181
www.navitrans.com.co



B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT/Cédula: 900481855-8
CL 24 2 66 O F 708 - SANTA MARTA, MAGDALENA, COLOMBIA
Teléfono:
Tercero Relacionado: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S
Email:
contabilidad@bypconstrucciones.com,facturacionelectronica@bypconstrucciones.com
Condición Pago: CREDITO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	OV-3125836	52325967	1 de 1

MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	CANTIDAD (UND)	TIPO DE MOTOR	A. MODELO
HYUNDA		R220LC-9SS	R220LC-9SS	1.00 (84)	MOT-2	2022
No. MOTOR	FECHA MTTO	LEVANTE	No. ADHESIVO DE PAGO	SERIE No.	VIN	COLOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	92482200370504		HBRR220CHE0001460	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		VALOR UNITARIO	DIVISA	TOTAL	
R220LC-9SS	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS R220LC-9SS		560.084.033,60	COP	542.016.807,00	

DISCRIMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE	VALOR
[illegible] B&P CONSTRUCCIONES S.A.S	100,00	542,016,807.00

Línea Nro Unidad: 1

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	542.016.807,00	102.983.193,33

SUBTOTAL	560.084.034,32
DESCUENTO	18.067.227,00
IVA	102.983.193,33
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETENA	
RETENCA	
TOTAL FACTURA COP	644.000.000,00

Navitrans S.A.S.
NIT. 890.903.024-1
MEDELLÍN 15

[illegible]

RESOLUCIÓN NO. 1538
(04 SEP. 2023)

"Por medio de la cual se llevan a cabo una modificación del vehículo de placas MC429119"

El Suscrito **SECRETARIO DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE**, del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital 312 del 29 de Diciembre de 2016, Decreto 1079 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 769 de 2002, en sus Artículos 3 determina que en el ámbito distrital son autoridades de tránsito los organismos de tránsito de carácter Distrital.

Que el parágrafo 1 del artículo 3 de la ley 769 de 2002 manifiesta al tenor: "***Parágrafo 3°.*** *Las autoridades, los organismos de tránsito, las entidades públicas o privadas que constituyan organismos de apoyo, serán vigiladas y controladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte.*"

Que los principios rectores del código nacional de tránsito son: seguridad de los usuarios, calidad, oportunidad, cubrimiento, libertad de acceso, plena identificación, libre circulación, educación y descentralización, tal como lo establece el artículo 1°. De la ley 769 de 2002.

Que el día **5/09/2023** solicitó **B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificado(a) con C.C. **900481955** quien figura como propietario(a) del vehículo de placas **MC429119**; En el sistema RUNT ***ACTUALIZAR INFORMACION DEL AUTOMOTOR EN MENCION.***

DATOS ACTUALES	DATOS CORRECTOS
NRO. IDENTIFICACIÓN DEL GPS 863427042337411	*NRO. IDENTIFICACIÓN DEL GPS 358077093314645*
EMPRESA DE HABILITACIÓN GPS: SPECTRUM GLOBAL CONTROL S.A.S.	*EMPRESA DE HABILITACIÓN GPS: TRACKING SOLUTION TSO MOBILE S.A.S*

Que la Circular Radicado MT No.20174000494331 del Ministerio de Transporte establece el procedimiento para corregir y completar la información cargada en el sistema RUNT de los vehículos de transporte terrestre y puntualiza en el punto 2 la necesidad de emitir un Acto Administrativo motivado para realizar dicha corrección.

RESOLUCIÓN NO. 1538
(04 SEP. 2023)

Que con el fin de no hacer más gravosa la situación, este despacho en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese la corrección; **ACTUALIZAR** ***NRO. IDENTIFICACIÓN DEL GPS 358077093314645, EMPRESA DE HABILITACIÓN GPS***: **TRACKING SOLUTION TSO MOBILE S.A.S** del vehículo **MC429119.**

ARTICULO SEGUNDO: Se ordena a la concesión SIETT migre esta información al Registro Único Nacional de Transito "RUNT" para que se lleve a cabo los ajustes en el sistema con relación al tema en particular.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese de la presente decisión a **B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.,** identificado(a) con C.C. 900481955 quien figura como propietario(a) del vehículo de placas **MC429119,** de acuerdo al artículo 67 de la ley 1437 del 2011.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

04 SEP. 2023

Dado en Santa Marta, a los _____ del mes de _____ de _____.

ERNESTO MARIO CASTRO CORONADO
SECRETARIO DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

Proyectó	ARIANA SAUMET – JEFE DE SISTEMAS	
Revisó		

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 99498

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC515370	HYUNDAI	HX220S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HHKHK606CE0002860

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	84960379	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21260 Kg	3110 mm	2990 mm	9570 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.481.955

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S A S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

U TEC CONTVIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
15-06-2022	15-06-2022	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352022000208014	31/05/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM0200033901

DIAN

Declaración de Importación

1. Año	Privada	500
2022		

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: **352022000149432-0**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890903024	1	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección	14. Teléfono
CL 11 SUR CR 50 50	3606161

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
900081359	1	Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1	35	05	001

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
16777256	Carmona Montes Robert	26	513

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cód.	34.No.Formulario Anterior
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX

35. Año - Mes - Día	36. Cód. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cód. Admón.
XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	99900	No. 116575012282368	2022 - 04 - 08	No. EUKOULCB1804601	2022 - 01 - 30

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
HYUNDAI CORPORATION	SEOUL	190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
25, YULGOK-RO, JONGNO-GU	82-2-390-1061

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ Uvr
CV22AAS0116005	2022 - 01 - 30	190	1	472	5	NAVES S.A.	3,798.94

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	190	18,320.30	18,317.98	PK	18	3	U	1.0

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
96,244.00	6,300.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
45.23	8.39

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
6,353.62	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
102,597.62	X	XXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	389,758,099	0	0	0
I.V.A.	19.00	389,758,099	74,054,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sancion		0	0	0	
Rescate		0	0	0	
		Total	74,054,000		

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

Do: 13MDEBU03220417, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20220008-H, Declaración: 3/9; Codigo Usuario Apto: U00719 ; Codigo Usuario Ba
Riesgo: U00719 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0272 DE 2018 Y AL DECRETO 1881 DE 2021 ART 2; Nombre Comercial: EXCA
DORA, Marca C: HYUNDAI, Ref: HX220S , Mod: HX220S , Otras Caracteristicas: PRODUCTO: EXCAVADORA ,SERIAL: HHKHK606PE0002692, USO
DESTINO: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, SERIAL MOTOR: 84956822, NUMERO VIN: HHKHK606PE0002692, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU NORMA
FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, CANTIDAD: 1 UNIDADES; ; XXXXXXXXXXXXX

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 890903024-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 50 50,MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3606161
www.navitrans.com.co

Sede de Venta: CL 30 14 101 , SOLEDAD - COLOMBIA, Tel:367 86 86
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retencion de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Diciembre 10 de 2020
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autorretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/93
Agentes Retenedores de IVA. Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 882 de 2013). Código CIIU 4511. Tarifa 0.40%
En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de Agosto 2 de 2002
En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resol. 003 de Marzo 4/2014
En Medellin somos Autoretenedores
Autorización numeración de facturación No. 18764024150892 del 2022-01-17 vigente hasta 2023-07-17 del ATSD140001 al ATSD160000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT/Cédula: 900481955-6
CL 24 2 66 O F 709 - SANTA MARTA, MAGDALENA, COLOMBIA
Teléfono:
Tercero Relacionado: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
Email:
contabilidad@bypconstrucciones.com;facturacionelectronica@bypconstrucciones.com
Condición Pago: Contado

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
ATSD145000	31/05/2022 18:37:57	31/05/2022	OV-3165063	55771778	1 de 1

MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	CANTIDAD (UND)	TIPO DE MOTOR	A. MODELO
HYUNDAI		HX220S	HX220S	1.00 (94)	MOT-2	2022
N° MOTOR	**FECHA MFTO**	**LEVANTE**	**No. ADHESIVO DE PAGO**	**SERIE No.**	**VIN**	**COLOR**
84960379	13/05/2022	352022000208876	92352200986188		HHKHK606CE0002860	
CÓDIGO	**DESCRIPCION**		**VALOR UNITARIO**	**DIVISA**	**TOTAL**	
HX220S	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS HX220S		545.378.151,26	COP	545.378.151,00	

DISCRIMINACION DE LA PARTICIPACION		PORCENTAJE	VALOR
900481955	B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.	100,00	545,378,151.00

Total Nro Líneas: 1

OBSERVACIONES:
Visite nuestro sitio web www.navitrans.com.co.

Forma Pago : Instrumento no definido

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	545.378.151,00	103.621.849,00

SUBTOTAL	545.378.151,00
DESCUENTO	
IVA	103.621.849,00
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	649.000.000,00

Esta factura de Venta es negociable según la ley 1231 de 2008. El comprador, titular de la factura, hace constar con su firma que acepta el contenido de la factura y el recibo de la mercancía; igualmente acepta ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. DESPUES DE 30 DIAS CALENDARIO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. Garantía de repuestos: 6 meses. Es condición para el reconocimiento de la garantía que el repuesto haya sido contramarcado por Navitrans S.A.S, lo cual el comprador debe verificar al momento de la entrega del bien adquirido. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Los equipos marca CASE están equipados con llantas de uso genérico, no aptas para condiciones y aplicaciones de uso especiales. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTA Recaudo: 393008180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1000595

CUFE:1d3b2d2ba0d8c3eb3597a5c682ee498b63203f156decbdc8e81d6ee6bfae40fd54f7a09c579eaa96a80b33ad387463a8
Fecha de Validación: 2022-05-31 18:39:28-05:00
Tipo de operación: Estándar - 10
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

CERTIFICADO No. 25047 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-571	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

SANTA MARTA 500 AÑOS
LA CIUDAD DEL ORIGEN

dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CERTIFICADO No. 25048 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-546	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25049 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-550	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25050 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-568	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO Y** HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25051 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-572	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE. SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25052 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA:

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
KNL-551	FOTON	15.5 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016, Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

CERTIFICADO No. 25046 - R

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA- DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,

CERTIFICA

QUE LA VOLQUETA: [redacted]

PLACAS	MARCA	CAPACIDAD	PROPIETARIO	NIT o CC	RADICADO
WLK-229	FREIGHTLINER	15.3 TON	INVERSIONES B&D S.A.S.	901361588	250701013

SE ENCUENTRA INSCRITO COMO **GESTOR AUTORIZADO** Y HABILITADO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

Que, según informe técnico practicado al vehículo mencionado por el funcionario de la entidad, este cumple con todas las características y condiciones para el transporte de RCD. Que el transportador se obliga a cumplir con todas las exigencias de transporte que señala el Decreto Distrital 063 del 29 de marzo de 2016. Resolución 0230 del 2 septiembre 2020 y Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, art 6º y 20.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION 24 JUL. 2025 EN SANTA MARTA, PREVIA SOLICITUD, LA CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICION:

Paola Gomez

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
DIRECTORA GENERAL

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO, NI *OTORGA* PERMISO PARA EL *TRANSPORTE DE Y* DISPOSICION FINAL *DE* LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN. SOLO CERTIFICA COMO GESTOR AUTORIZADO DE TRANSPORTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL CITADO PERMISO ANTE ESTA ENTIDAD, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

Proyectó:	Ing. Kevin Francisco Smith Burgos	Contratista	
Revisó:	Ing. Yeidy Viviana Basallo Quintero	Profesional Universitario SGA	
Aprobó:	Ing. Manuel Andrés Fuentes Cuadrado	Subdirector de Gestión Ambiental	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180131887

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL546

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510839

NRO. CHASIS: LVBV6PEB8PT501432

VIN: LVBV6PEB8PT501432

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180136457

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL550

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510838

NRO. CHASIS: LVBV6PEB3PT501421

VIN: LVBV6PEB3PT501421

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180132184

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL551

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510842

NRO. CHASIS: LVBV6PEB1PT501434

VIN: LVBV6PEB1PT501434

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180136887

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL568

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510847

NRO. CHASIS: LVBV6PEB4PT501413

VIN: LVBV6PEB4PT501413

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180140720

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL571

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510849

NRO. CHASIS: LVBV6PEB6PT501414

VIN: LVBV6PEB6PT501414

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180133011

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/03/11

Fecha de vencimiento: 2026/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: KNL572

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11800

NRO. MOTOR: 77510843

NRO. CHASIS: LVBV6PEB8PT501415

VIN: LVBV6PEB8PT501415

LÍNEA: BJ3259DLPKB-AA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179638151

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR

NIT: 900084186

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2025/02/18

Fecha de vencimiento: 2026/02/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WLK229

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: 460908U0977137

NRO. CHASIS: 3ALHC5CV7EDFR4378

VIN: 3ALHC5CV7EDFR4378

LÍNEA: M2-112

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES B&D S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183913891

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: TOTALCHECK S.A.S

NIT: 900085332

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-035-001

Fecha de expedición: 2025/09/13

Fecha de vencimiento: 2026/09/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SVR312

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2389

NRO. MOTOR: KA24-787116A

NRO. CHASIS: 3N6DD25T4ZK943144

VIN: 3N6DD25T4ZK943144

LÍNEA: D22/NP300

COLOR: PLATA

NOMBRE PROPIETARIO: GUSTAVO E. COTES R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

FERNANDO AUGUSTO GARCIA COLONNA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025-09-12	2025-09-13	2026-09-12

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006479134000	SVR312	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2389	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	NISSAN	D22/NP300	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24787116A	3N6DD25T4ZK943144	3N6DD25T4ZK943144	1.01

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CORTES RODRIGUEZ, GUSTAVO	*******383	CC	12552112	SANTA MARTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13921	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 580700	$ 301900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 885000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030166472

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SVR312	NISSAN	D22/NP300	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	PLATA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	ESTACAS	GASOLINA	1012

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
KA24-787116A	N	3N6DD25T4ZK943144

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6DD25T4ZK943144	N	3N6DD25T4ZK943144	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
COTES RODRIGUEZ GUSTAVO ERNESTO	C.C. 12552112

MINISTERIODETRANSPORTEMINISTERIODETRANSPORTEMINISTERIODETRANSPORTEM

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
03201500095357 7

VE
I

FECHA IMPORT.
07/07/2015

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
27/08/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.
04/10/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA





LT07002723564

Powered by CamScanner

ICASM-124

Santa Marta D.T.C.H., 5 de noviembre de 2025.

Señora
PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
Directora
Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental - DADSA
Dirección: Carrera 12 No 26-16 Bavaria, Santa Marta
Correo: info@dadsa.gov.co
Santa Marta
E. S. D.

Asunto: Solicitud de permiso de publicidad exterior visual - Contrato No. LP 006 DE 2023 cuyo objeto es: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO DE PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

Cordial saludo,

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley 140 de 1994 *"Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el territorio nacional*" y el capítulo V: publicidad exterior visual del Decreto No 668 de 2001 "*por el cual se adopta el reglamento instructivo del espacio público, el paisaje y la publicidad exterior visual en el Distrito de Santa Marta;* en calidad de representante legal del **CONSORCIO ICASM2023** identificado con NIT **901782970-2,** me permito solicitar permiso de publicidad exterior visual, para el elemento publicitario "Valla convencional" que será ubicado en la entrada de un predio privado, la cual se localiza paralela a la Ruta Nacional 90, Troncal del Caribe, específicamente en el Pr 31+800, Ruta 9008, vereda Los Naranjos, área rural del Distrito de Santa Marta en las coordenadas: Latitud 11.283410 N, Longitud -73.903159 W.

Para la evaluación del presente requerimiento me permito anexar la siguiente información:

- Render
- Copia del RUT
- Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal
- Formato RUEPEV
- Formato de solicitud de liquidación por servicios de evaluación.
- Autorización por parte del propietario del predio.

Para notificaciones virtuales por favor comunicarse a los correos: consorcioicasm@gmail.com y ambientalbyp@gmail.com

Agradezco la atención prestada y espero pronta respuesta.

Atentamente,

DIXON ENRIQUE VALVERDE MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO ICASM2023

Localización

	
Imagen No. 001 *Descripción: Localización valla (Vista sentido Santa Marta – Guajira)*	*Imagen No. 002* *Descripción: Localización valla (Vista sentido Guajira - Santa Marta)*

CONSORCIO
ICASM2023

ICASM-122

Santa Marta D.T.C.H., 30 de octubre de 2025.

Señor
JORGE RUEDA
Propietario de la finca San José
Dirección: Pr 31+800, Ruta 9008, vereda Los Naranjos

Asunto: Solicitud para instalación de valla informativa

Referencia: Proyecto "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO DE PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

Cordial saludo,

En calidad de representante legal del CONSORCIO ICASM2023 identificado con NIT No. 901782970-2, me permito solicitar amablemente autorización de su parte para la instalación de una valla informativa en la entrada de la finca San José, localizada en el Pr 31+800, Ruta 9008, vereda Los Naranjos, área rural del Distrito de Santa Marta, en las coordenadas: Latitud 11.283410 N, Longitud -73.903159 W. Lo anterior, con el objeto de radicar el permiso de publicidad exterior visual ante la autoridad ambiental distrital DADSA.

Esta valla informativa se instalará en el marco del proyecto de la referencia, formulado por la CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG en concordancia de las funciones establecidas a las corporaciones a través de la Ley 99 de 1993. El proyecto para la vigencia 2025 proyecta una intervención de 1.6 km en la cuenca baja del río Piedras.

Una vez finalizado el proyecto en la zona se garantizará el retiro y disposición del elemento publicitario.

La presente se firma en la vereda Los Naranjos del Distrito de Santa Marta a los 30 días del mes de octubre de 2025.

Firma solicitante

DIXON VALVERDE MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO ICASM2023

Firma y cedula del encargado de autorización

JORGE RUEDA
Propietario
FINCA SAN JOSÉ

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Camara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

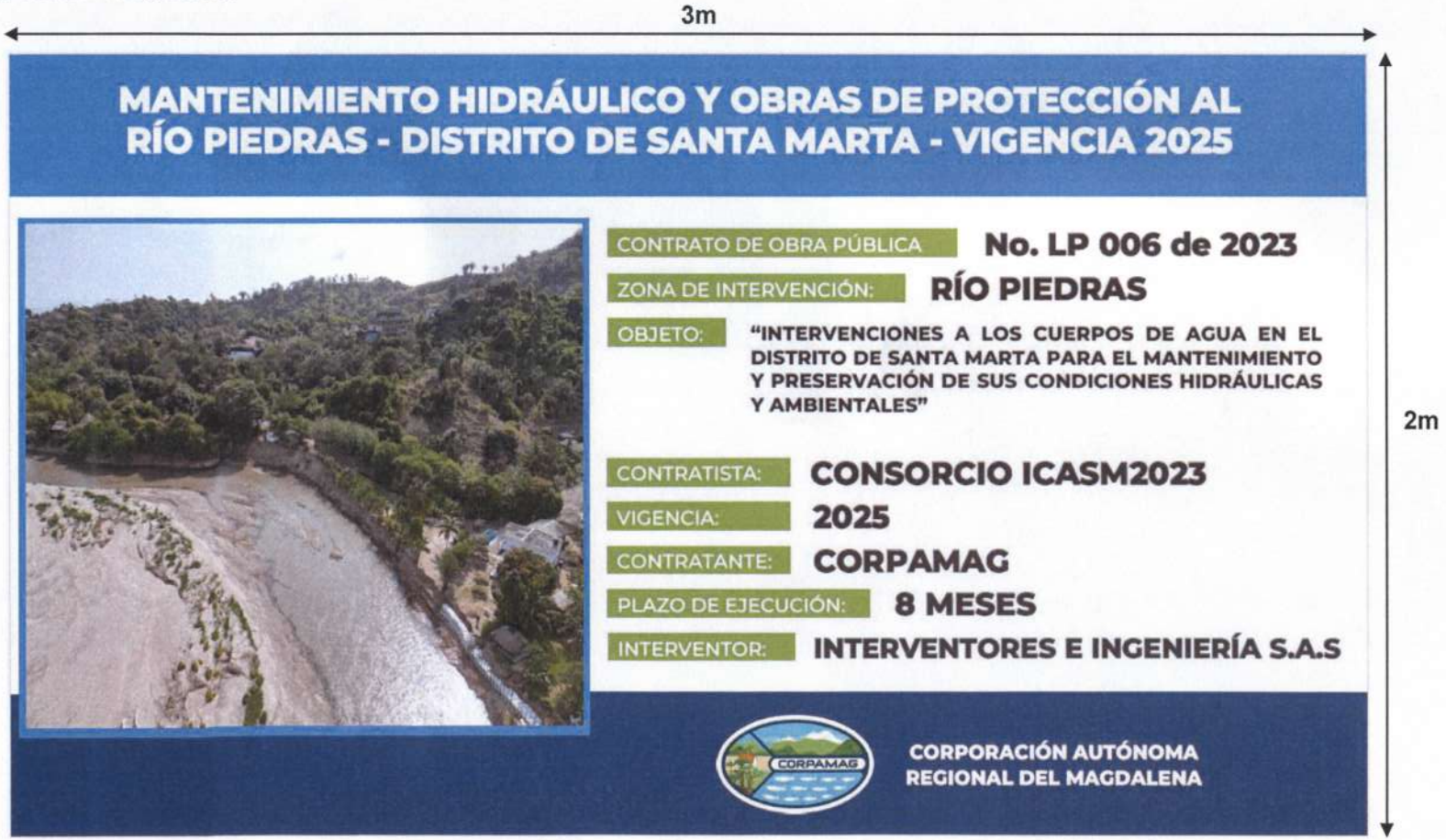
Scanned with CamScanner

Localización

	
Imagen No. 001 *Descripción: Localización valla (Vista sentido Santa Marta – Guajira)*	*Imagen No. 002* *Descripción: Localización valla (Vista sentido Guajira - Santa Marta)*

CONSORCIO
ICASM2023

INFORMACIÓN DISEÑO VALLA INFORMATIVA
Número de vallas (Unidad): Uno (1)
Medidas (m): 3 m x 2 m
Área (m2): 6 m2
Lugar: Entrada de la Finca San José
Ubicación: Pr 31+800, Ruta 9008, vereda Los Naranjos
Sentido Riohacha – Santa Marta
Coordenadas geograficas: Latitud 11.283410 N, Longitud -73.903159 W
Santa Marta – Magdalena



Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157138219

(415)7707212489984(8020) 000014115713821 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 9 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO ICASM 2023

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 2 66 OF 901 ED CAMARA DE COMERCIO

42. Correo electrónico licitaciones@bypconstrucciones.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 5 3 4 8 6 7	6 0 5 4 2 2 9 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 1 1 2 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	4 8	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALVERDE MARTINEZ DIXON ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157138219

(415)7707212489984(8020) **000014115713821 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 9 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 1 1 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 1 2 2	
81. Hasta	2 0 3 5 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 1 2 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157138219

(415)7707212489984(8020) **000014115713821 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 9 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 2 2			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 2 2 7 6 0 5 7			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
GUERRERO	ACOSTA	CARLOS	ALFONSO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 0 1			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	7 7 0 9 0 2 2 3			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
VALVERDE	MARTINEZ	DIXON	ENRIQUE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157138219

(415)7707212489984(8020) **000014115713821 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 9 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 6 0 0 3 4 5 0	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 4	2 0 2 3 1 1 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 0 6 7 4 6	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: VIAS Y DRAGADOS S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 3	2 0 2 3 1 1 2 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 8 1 9 5 5	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 3	2 0 2 3 1 1 2 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

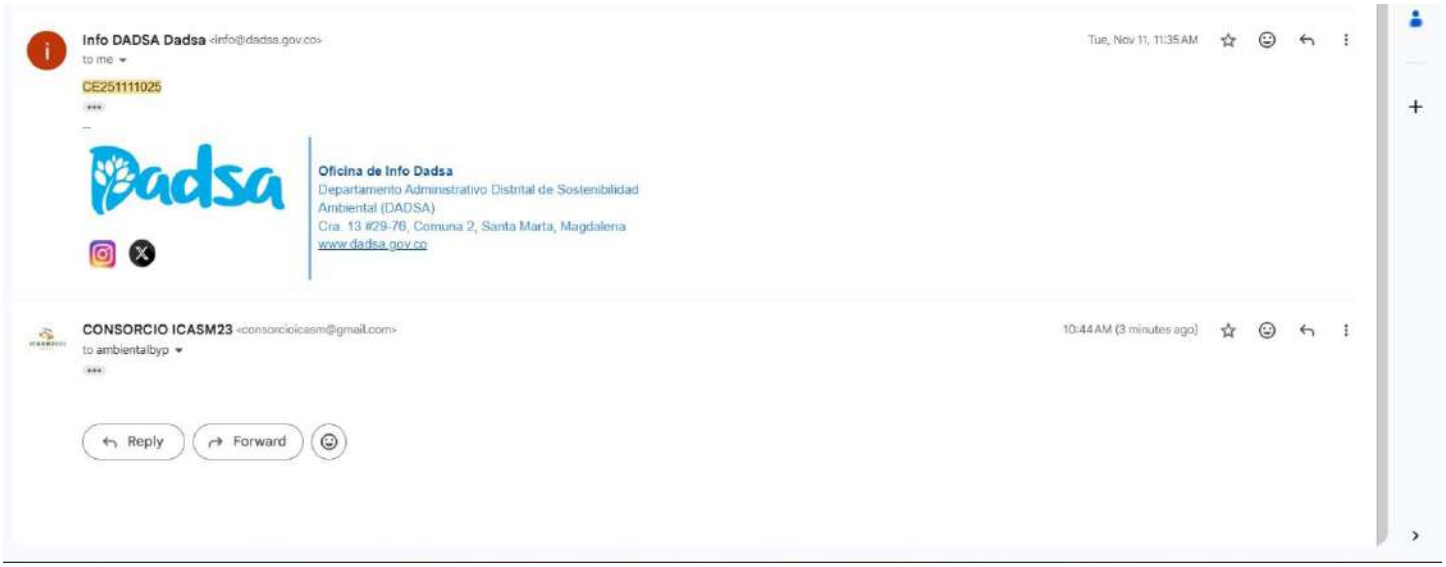
119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 77.080.223
VALVERDE MARTINEZ
APELLIDOS
DIXON ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
16-AGO-1983
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-DIC-2001 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1200100-00363126-M-0077090223-20120302
0029305914A 1
7781702180


Info DADSA Dadsa <info@dadsa.gov.co>
to me
Tue, Nov 11, 11:35 AM
CE251111025
Oficina de Info Dadsa
Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental (DADSA)
Cra. 13 #29-76, Comuna 2, Santa Marta, Magdalena
www.dadsa.gov.co
CONSORCIO ICASM23 <consorcioicasm@gmail.com>
to ambientalbyp
10:44 AM (3 minutes ago)
Reply
Forward

EDICTO

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

HACE SABER

Que en relación con la empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S., el Director de Hidrocarburos profirió una resolución cuyo encabezamiento y parte resolutiva se transcribe a continuación para notificar de acuerdo con el artículo 28 la Ley 10 de 1961.

RESOLUCIÓN NÚMERO 00695 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2021

Por la cual se autoriza a COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S., C.C.G.C. S.A.S., como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial

EL DIRECTOR DE HIDROCARBUROS
RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar a la empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S., con NIT 900.662.992-6, para que actúe como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial de combustibles líquidos derivados del petróleo, a través del vehículo de placa TZW-137, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

Parágrafo: El registro de posteriores vehículos que requiera la citada empresa para el desarrollo de la actividad de comercializador industrial, podrá hacerse bajo el trámite directo en el Sistema de Información de Combustibles, SICOM, allegando previamente los documentos pertinentes para la verificación del Grupo de Downstream de la Dirección de Hidrocarburos.

Artículo 2. La empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. deberá dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3.92 del Decreto 1073 de 2015 y demás normas que las modifiquen o sustituyan.

Artículo 3. La empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. deberá dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución 31348 del 24 de julio de 2015, modificada por la Resolución 31100 del 16 de marzo de 2020, que establece los procedimientos y condiciones operativas del Sistema de Información de Combustibles, SICOM, expedida por la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía y las demás normas que la modifiquen o sustituyan, en lo que aplique a la calidad de agente que aquí se autoriza.

Artículo 4. La empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. deberá solicitar de manera oportuna a la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, o quien haga sus veces, la aprobación de las modificaciones que se requieran respecto a la presente autorización, remitiendo los documentos pertinentes para verificar el cumplimiento de los requisitos legales y posteriormente informar al SICOM.

Artículo 5. Por la Oficina Asesora Jurídica notificar a la empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S., al correo ssgranabastos@hotmail.com de acuerdo con la información registrada en la solicitud y RUES.

Parágrafo. Si no pudiere llevarse a cabo la notificación personal, se surtirá por Edicto en la forma y por el lapso estipulado en el artículo 28 de la Ley 10 de 1961.

Artículo 6. Contra la presente resolución procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante este Despacho dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 28 de la Ley 10 de 1961.

Artículo 7. En firme esta resolución, por el Grupo de Downstream remítase copia al Sistema de Información de Combustibles, SICOM, para la actualización correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FDO: JOSE MANUEL MORENO C.
Director de Hidrocarburos

Para notificar la anterior providencia se fija el presente Edicto en el lugar público (página web de Minminas) y su vigencia será por el término de cinco (05) días hábiles a partir del **VEINTE (20) de Octubre de 2021** a las 7:00 a.m., con la advertencia de que contra la providencia transcrita procede recurso de reposición el cual puede ser interpuesto dentro de los diez (10) días siguientes a la presente notificación ante la Dirección de Hidrocarburos.

ALEXIS VLADIMIR ORTIZ S.
Auxiliar Administrativo
Of. Asesora Jurídica
19.10.2021

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

TZW137

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10022145850

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

CHEVROLET

LÍNEA:

NHR

MODELO:

2021

COLOR:

BLANCO NIEBLA

NÚMERO DE SERIE:

9GDNLR771MB005199

NÚMERO DE MOTOR:

4L2053

NÚMERO DE CHASIS:

9GDNLR771MB005199

NÚMERO DE VIN:

9GDNLR771MB005199

CILINDRAJE:

2999

TIPO DE CARROCERÍA:

TANQUE

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

01/02/2021

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

U TEC CONT/VIG/ REG TTOyTTE SANTA MARTA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

2218

PESO BRUTO VEHICULAR:

4100

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
107010633780100	19/12/2024	20/12/2024	19/12/2025	310	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	VIGENTE
1508005555754000	19/12/2023	20/12/2023	19/12/2024	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE
15651500117510	16/12/2022	17/12/2022	16/12/2023	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
82346806	06/12/2021	07/12/2021	06/12/2022	310	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE
80229380	29/01/2021	26/11/2020	25/11/2021	310	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	17/02/2024	17/02/2025	CDA SUPER CARS E.U.	SI	171856241	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	17/02/2023	17/02/2024	CDA SUPER CARS E.U.	NO	164750273	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179607452

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL MAGDALENA

NIT: 900122353

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-044-005

Fecha de expedición: 2025/02/17

Fecha de vencimiento: 2026/02/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TZW137	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2021
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2999	**NRO. MOTOR:**	4L2053
NRO. CHASIS:	9GDNLR771MB005199	**VIN:**	9GDNLR771MB005199
LÍNEA:	NHR		
COLOR:	BLANCO NIEBLA		

NOMBRE PROPIETARIO: COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S.-CCGC S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***
NIT. 860.050.750-1
Oficina : 701 PRINCIPAL SANTA MARTA
Fecha : 19/09/2023 Hora : 09:20:46
Cajero : LEM Caja : 345
Control : 442847-I

---

735 DADSA

3.800.739,00

Ref1: 15300
Ref2: 900662992
Ref3: COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBL
Ref4:

TOTAL 3.800.739,00

Efectivo. 3.800.739,00
Vlr. Recibido. 3.800.739,00
Vlr. Cambio. 0,00
Cant. Recaudos. 1,00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor revise que el detalle de la transacción registrado en este comprobante, est, correcto.

Para cualquier reclamo debe presentar este recibo y la(s) factura(s) original(es) correspondiente(s) aquí relacionada(s)

O ADMINISTRATIVO DISTRITAL
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL "DADSA"
Nit. 819.006.386-6
ERA 12 26-16 BAVARIA TEL:3015936801
ENTIDAD OFICIAL

RVICIOS AMBIENTALES 15300

COMBUSTIBLES Y
72 B Santa Helena

FECHA DE EMISION : 2023/06/15
FECHA DE VENCIMIENTO: 2023/06/23

VENDEDOR :01 10:48
DOCUMENTO CONTABLE : 10- 15300

A FACTURA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR SUBTOTAL
08 JUNIO 2023	1.0	3,800,739.00	3,800,739.00

S SERVICIOS DE EVALUACION Y/O.
CULO 338 DE LA CONSTITUCION...
5 LEY 633 DE 2020 Y RESOLUCION
DEL MEDIO AMBIENTE.....

CANCELADA EN SU TOTALIDAD,...

CTICAR RETENCION EN LA FUENTE

SUBTOTAL :	$	3,800,739.00
DESCUENTO:	$	0.00
TOTAL :	$	3,800,739.00
I.V.A. :	$	0.00
IMPOCON :	$	0.00
RET.STE :	$	0.00
RET.IVA :	$	0.00
A PAGAR :	$	3,800,739.00

OS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESO

OBSERVACIONES:CONSIGNAR EN CUENTA CTE No.701001638 BANCO GNB SUDAMERIS.

FIRMA ENTIDAD

RECIBIDO
Fecha
Nombre
Firma cc.

SOFTWARE CONTABLE Y FACTURACION "ACON".AUTOR:JUAN CONRADO MORENO NIT.73118288-8.....

GNB SUDAMERIS OFI: 701 RECAUDO 345 CAJ LEM
19/09/23 / 09:20:45 / 50 / 505 / 1
CTA 701001638
TOTAL/$ 3.800.739,00

Señores
Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental – DADSA
La Ciudad

Ref.: SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN POR SERVICIOS DE EVALUACIÓN.

Información General

Nombre Completo:	Comercializadora de combustibles y gases del Caribe SAS.		
C.C.: NIT: ✓ No.	900682992-6	De:	
Nombre del Representante Legal:	Orlando José Pedrozo Hanas		
C.C. No.	72.302.495.	De:	Barranquilla - Atlantico
Dirección de Correspondencia:			
Dirección de Correspondencia alterna:			
Teléfono:	605-3857899	Celular:	3207682431
Correo Electrónico:			

Datos del proyecto, obra o actividad que requiere el permiso

Lugar del Proyecto	Municipio:	Santa Marta	
Corregimiento:	Magdalena	Comuna:	9- URBANO.
Ubicación Geoespacial	Geográfica:	11,13531° N, 74,21300° O	

Breve descripción del Proyecto	Estación de Servicio - Comercio al por menor de combustible para automotores.

Valor del Proyecto * acuda al instructivo que se encuentra en el reverso para calcular el valor total del proyecto

Valor en números	1.100.000.000	Valor pesos colombianos
Valor en letras	Mil cien millones de pesos M/le.	

Tipos de permisos requeridos a la corporación

Licencia ambiental y/o modificación de la licencia ambiental.	
Planes de Manejo Ambiental.	
Diagnóstico de Alternativas Ambientales.	
Plan de manejo, recuperación o restauración ambiental – PMRRA.	
Permiso de exploración de aguas subterráneas, Renovación o Modificación.	
Concesión de aguas subterráneas. Renovación o Modificación.	
Permiso de Vertimientos. Renovación o Modificación.	
Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV-.	
Permiso de Ocupación De Cauces. Renovación o Modificación.	
Permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas Renovación o Modificación.	

DADSA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado No. 2305250000
Fecha. 25-mayo-2023
Hora 10:53 am
Asunto solicitud
No de Folios 15 + Libro
Radicado por Liliana G.

Adecuación y restauración de suelo.	
Permiso o autorización de tala, poda, transplante o reubicación de árboles.	
Permiso de aprovechamiento forestal.	
Permiso para aprovechamiento de fauna silvestre.	
Registro de operación de empresas forestales.	
Seguimiento al manejo de residuos peligrosos RESPEL.	
Evaluación y seguimiento de proyectos de instalación de antenas radioeléctricas o de telecomunicaciones, celulares o similares.	
Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua.	
Seguimiento ambiental a proyectos de construcción de obra civil.	
Salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica y flora silvestre.	
Evaluación de Planes de Contingencia.	✓
Evaluación de estudios de emisiones con miras a verificar el cumplimiento de las normas de emisiones.	
Certificación en materia de Revisión de Gases -por Equipo-.	
Registro de elementos de publicidad exterior visual.	
Evaluación de estudios de ruido	
Viabilidad Ambiental. Decreto 2324 de 1.984 (DIMAR).	
Investigación científica.	
Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	
Permiso o autorización para el transporte y disposición final de material sobrante de excavación y construcción.	
Demás instrumentos de manejo y control ambiental establecidos en la ley y los reglamentos.	

Atentamente,

Firma Representante Legal
C.C. 72302495

Firma Contador
C.C. 72315290
TP. 122828-T
Presentar copia de la tarjeta profesional.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

122828-T



FABIO ENRIQUE
MORALES MARENCO
C.C. 72315290
RESOLUCION INSCRIPCION 331 FECHA 2006/11/30
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA

PRESIDENTE

HECTOR JAIME CORREA PINZON 137898

FIRMA DEL TITULAR 43974

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMS S.A. 1066 09/2006

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.302.495**

RETAMOZO LLAMAS

APELLIDOS

ORLANDO JOSE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1977**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

08-JUN-1995 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0300150-00248481-M-0072302495-20100806 **00233**01138A 1 3510890126

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 05/05/2023 - 09:51:32
Recibo No. 10206972, Valor: 7,200
CODIGO DE VERIFICACIÓN: PV506FD5FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. - CCGC S.A.S.
Sigla: CCGC S.A.S.
Nit: 900.662.992 - 6
Domicilio Principal: Soledad

MATRÍCULA

Matrícula No.: 581.033
Fecha de matrícula: 08 de Octubre de 2013
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL63 AV MURILLO CR1 300
Municipio: Soledad - Atlantico
Correo electrónico: ssgranabastos01@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3857899
Teléfono comercial 2: 3857837
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 110 AV.CIRCUNVALAR # 43C - 735
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico de notificación: ssgranabastos01@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3857899
Teléfono para notificación 2: 3857837
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 03/09/2013, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/10/2013 bajo el número 260.364 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. - CCGC S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
"QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

"

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1258 de 2.008, la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad comercial o civil, lícita. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad desarrollará especialmente lo siguiente: 1) La distribución minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo a través de una estación de servicio o cómo comercializador industrial mediante estaciones de servicios o carrotanques, 2) La industria, comercialización e intermediación en el mercado de combustibles líquidos, grasas, aceites y demás productos derivados del petróleo destinados al servicio de automotores en todas sus manifestaciones y 2) La industria, comercio e intermediación en el mercado de automotores en todas sus manifestaciones. En consecuencia la sociedad podrá: a) comercializar a nivel industrial combustibles líquidos. b) Organizar, adquirir, crear, enajenar, dar o tomar en tenencia, posesión o administración, variar su ubicación, radicación, destinación o adherencia, integrar y desmembrar toda clase de bienes muebles, inmuebles o inmateriales, establecimientos mercantiles, civiles, fabriles, docentes y demás, tales como estaciones, subestaciones, redes y similares para la conducción y suministro de combustibles y aceites en general toda clase de elementos, derivados del petróleo o no, necesarios para el funcionamiento o mantenimiento de automotores de toda clase y naturaleza; estaciones de servicio de lavado, engrase y rectificación de motores, balanceo, cambio o suministro de llantas y demás, con destino a toda clase de vehículos automotores; talleres de diagnóstico; mantenimiento preventivo o correctivo, repotenciación y/o

reparación de toda clase de vehículos automotores, exhibición, compraventa, intermediación, administración de concesiones y demás tanto para vehículos automotores como elementos de refacción o mantenimiento de los mismos; tramitación de licencias, concesiones y similares para la conducción, administración y en general toda clase de actividades conexas, necesarias para el cumplimiento de sus objetivos. c) Crear, aceptar, avalar, fiar, endosar, reponer, cancelar, reivindicar, dar o recibir en garantía o procuración hacer efectivos, judicial extrajudicialmente, toda clase de títulos incorporativos, declarativos o representativos de valor y adquirir, ceder, endosar y hacer efectivos toda clase de obligaciones comerciales, civiles o administrativas, relativas al cumplimiento de sus objetivos y constituir cauciones o garantías sobre los mismos. d) Importar, exportar, definitiva o temporalmente, por todo sistema legalmente admisible, toda clase de bienes o servicios necesarios o productos de sus actividades para el cumplimiento de los anteriores objetivos. e) Adquirir enajenar o gravar, cuotas sociales de participación o de capital y acciones de toda clase de sociedades o entidades, mercantiles, civiles o administrativas, cuyos objetivos sean compatibles directa o indirectamente por similitud o complementariedad, con los propios o incorporadas o fusionarse con ellas, de acuerdo con los estatutos f) comprar, almacenar, distribuir y comercializar al por menor de Gas Natural comprimido para uso vehicular en los suitidores dispuestos para tal fin. g) comprar, vender, almacenar, distribuir y comercializar al por mayor de combustible, aceites, lubricantes, y demás relacionados, a nivel nacional e internacional h) comprar, vender, distribuir; importar y exportar aceites, lubricantes y toda clase de productos para el mantenimiehto de vehículos automotores. i) En general, realizar o celebrar toda clase de actos o contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$300.000.000,00
Número de acciones	:	300.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$300.000.000,00
Número de acciones	:	300.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$300.000.000,00
Número de acciones	:	300.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: Son funciones de la Asamblea General de Accionistas, las siguientes entre otras: Autorizar la enajenación, el arrendamiento o entrega a cualquier otro título de la totalidad o de parte sustancial de la empresa social. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un GERENTE. El Gerente tendrá Un (1) Suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales. En caso de falta absoluta o temporal del Gerente, el Suplente, con las limitaciones establecidas en los presentes estatutos, llevará la representación legal de la compañia. Son funciones del Gerente las siguientes entre otras: Constituir para propósitos concretos los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; celebrar todos los actos y contratos necesarios para que la empresa desarrolle planamente sus fines, sin restricción o limitación de ninguna naturaleza.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 03/09/2013, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/10/2013 bajo el número 260.364 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Retamozo Llamas Orlando Jose	CC 72302495
Suplente del Gerente	
Velez Angulo Luis Fernando	CC 72152170

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 28/11/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/12/2017 bajo el número 335.700 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Fernandez Vera Jorge Humberto	CC 72150668

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	6	28/11/2017	Asamblea de Accionista	335.701	27/12/2017	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a

la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4731
Actividad Secundaria Código CIIU: 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
SUPER STATION GRANABASTOS
Matrícula No: 581.034
Fecha matrícula: 08
de Octubre de 2013
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 63 AV MURILLO CR
1-300
Municipio: Soledad - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 12.519.062.933,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4731

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860630789

(415)7707212489984(8020) 000001486063078 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 9 9 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 0 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 5 8 1 0 3 3	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 9 0 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860630789

(415)7707212489984(8020) 000001486063078 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 9 9 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 0 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 3 0 2 4 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RETAMOZO	LLAMAS	ORLANDO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 1 0 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 5 2 1 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ	ANGULO	LUIS	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860630789

(415)7707212489984(8020) **000001486063078 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 9 9 2	6	Impuestos de Barranquilla	2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 5 0 6 6 8		7 0 8 9 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FERNANDEZ	VERA	JORGE	HUMBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 1 2 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860630789

(415)7707212489984(8020) **000001486063078 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 9 9 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de combustible para automotores 4 7 3 1

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. - EDS GRANABASTOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Soledad 7 5 8

165. Dirección: CL 63 AV MURILLO 1 300

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
5 8 1 0 3 4	2 0 1 3 1 0 0 8	3 8 5 7 8 9 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de combustible para automotores 4 7 3 1

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y GASES DEL CARIBE S.A.S. - EDS LIBANO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CL 53 43 57 VIA ALTERNA AL PUERTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 1 8 4 3 5	2 0 1 9 0 7 0 8	3 8 5 7 8 9 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

CÓDIGO: AMB_FRC_001
VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

CONSECUTIVO No.	008	No. DE PARTICIPANTES		FECHA	12 / Dic / 2025	HORA	6:30 a.m.
TEMA	Mantenimiento periódico de maquinaria y equipos utilizados en el proyecto.						
OBJETIVO	Asegurar el mantenimiento periódico de la maquinaria y equipos utilizados en el proyecto para garantizar su correcto funcionamiento, prevenir accidentes.						
LUGAR	Río Piedras, Vereda Los Naranjos						
PROFESIONAL RESPONSABLE	Andrés Pontón A.			CARGO	Biólogo		

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Felipe Venecia	1082986414	topo	
2	DAYANA CERVANTES	1004424744	AUX SST	DAYANA C.
3	Alvaro Delatoz G	1221964601	SST INT.	
4	Jaime HERRERA	7082348976	AYTE	
5	NESTOR HERRERA	7960241		
6	Valerie Gomez	1083029949	Ing. Amb Int	
7				
8	Agustin Ortiz P	85463020	operador	
9				
10	Oliver Barrios	1.065574.022	OP	
11	Yeison Montero G.	1082860486	Cosedor	
12	José Pavon-	19697805	oficial	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE

Anexo: Registro fotográfico

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

CÓDIGO: AMB_FRC_001
VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

CONSECUTIVO No.	007	No. DE PARTICIPANTES		FECHA	03 / Dic / 2025	HORA	6:30 a.m.
TEMA	Prohibir hacer fuego en área de influencia del proyecto.						
OBJETIVO	Prevenir incendios y daños ambientales prohibiendo el uso de fuego en el área de influencia del proyecto.						
LUGAR	Río Piedras, Vereda Los Naranjos						
PROFESIONAL RESPONSABLE	Andrés Pontón A.			CARGO	Biólogo		

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Felipe Venecia	1082486414	Topografia	
2	Valeni Bolivar	1083029949	Ing. Amb Int	
3				
4	DAIANA CERVANTES	1004424244	AUX SST	DAIANA C.
5				
6	Jaime HERRERA	7082848976	Ayte	
7	Alvaro delatoZG	1229466d	SSI-Sm1.	Alvaro delatorre
8	NESTOR HERRERA	7960241	KZ2V	
9				
10	Agustin ortiz p	85463022	operador	
11				
12	Oliver Barrios C.	1.06557482	OP	
13	Jeison Herrera B.	1092850481	Cosedor	
14	José padilla	1059785-	Oficial-	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE

Anexo: Registro fotográfico

CONSORCIO ICASM2023

FORMATO REGISTRO CAPACITACIÓN

CÓDIGO: AMB_FRC_001
VERSIÓN: 001
FECHA: 25-06-2024

PROYECTO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"

CONSECUTIVO No.	**009**	**No. DE PARTICIPANTES**		**FECHA**	**19 / Dic / 2025**	**HORA**	**6:30 a.m.**
TEMA	**Todo vehículo deberá estar provisto de extintor.**						
OBJETIVO	**Garantizar que todos los vehículos del proyecto cuenten con extintor en buen estado y de fácil acceso, para responder de manera inmediata ante conatos de incendio.**						
LUGAR	**Río Piedras, Vereda Los Naranjos**						
PROFESIONAL RESPONSABLE	**Andrés Pontón A.**			**CARGO**	**Biólogo**		

REGISTRO DE ASISTENCIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Alvaro De Castro G.	1221964601	SST-Int.	Alvaro De Castro G.
2	Felipe Venegas	1082986414	TOPOGRAFIA	
3	DAYANA CERVANTES	1004424744	AUX SST	DAYANA C.
4	Jaider HERRERA	1082343977 CIA +		
5	NESTOR HERRERA	79602411	h600	
6				
7	Valeria Gomez	1083029949	Ing. Amb Int	Valeria Gomez
8				
9	Agustin Ortega			
10		85463020	Operador	
11	Oliver Barrios	1.065574822	OP	
12	Jeison Herrera P.	1085704162	Coordinador	
13	Jose Padilla	1045978085	Oficial	Jose
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE

Anexo: Registro fotográfico

1700-37

RESOLUCION Nº 5262

FECHA: 12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - **CORPAMAG**, en ejercicio de las funciones conferidas por la Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decreto 1868 de 2021, Decreto 1076 de 2015, Resolución No. 0472 de 2017 y la Resolución No. 1257 de 2021, expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y

CONSIDERANDO

Que Mediante **radicado No. R2025109008879 del 9/10/2025**, el señor **CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ**, identificado con C.C 79.948.536, en calidad de representante legal y titular del predio denominado **GRANJA TAYRONA.**, ubicado en el barrio 20 de Octubre del Distrito de Santa Marta, Magdalena, e identificado con matrícula inmobiliaria No. 080-22260, presentó ante la **Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG** la documentación correspondiente a las **Medidas de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)** de dicho predio.

Que en atención a dicha solicitud, mediante **Auto No. 1457 del 27 de octubre de 2025**, la **Subdirección de Gestión Ambiental de CORPAMAG** ordenó la **evaluación técnica de la documentación aportada** y dispuso que el ingeniero **Francisco Pacheco Senior**, profesional adscrito a la Subdirección, para que realizara la respectiva revisión y emitiera el **concepto técnico ambiental** correspondiente, de conformidad con los requisitos normativos establecidos en la **Resolución 472 de 2017** y sus modificaciones.

Que **CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ**, identificado con C.C 79.948.536, en calidad de representante legal y titular del predio denominado **GRANJA TAYRONA.**, obrando en su condición de gestor de -RCD, presentó la siguiente documentación:

1. **Medidas de manejo RCD – Granja Tayrona:** documento técnico que describe procesos de recepción, pesaje, clasificación, almacenamiento temporal, aprovechamiento (recirculación de materiales pétreos) y disposición final; define responsables, infraestructura operativa, medidas de control de polvo, escorrentía y lixiviados, y esquema de seguimiento y reportes a la autoridad ambiental.
2. **Certificado de uso del suelo – Secretaría de Planeación Distrital (13/06/2023):** habilita en el predio las actividades **CIIU 3811 (recolección de desechos no peligrosos), 3821 (tratamiento y disposición de desechos no peligrosos) y 3830 (recuperación de materiales)**, confirmando **compatibilidad urbanística** para operar como sitio de gestión de RCD.

RESOLUCION Nº 5262

FECHA:

12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

3. **Acreditación de titularidad del predio – Certificado de Tradición y Libertad (M.I. 080-22260):** acredita propiedad y localización del inmueble "Granja Tayrona".
4. **Soporte de personería jurídica – Cámara de Comercio:** registro de **DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA S.A.S.**, domiciliada en Santa Marta, vinculada como operador/gestor del sitio.
5. **Identificación del solicitante:** copia de la **cédula de ciudadanía** del señor **Carlos Alejandro Tautiva Ibañez**, quien actúa como propietario/representante ante la autoridad ambiental.
6. **Planos del área propuesta (DWG) y registro fotográfico:** delimitan el polígono operativo, accesos, zonas de maniobra, patios de acopio/triage, control de aguas lluvias y cerramiento perimetral.
7. **Reconocimiento DADSA:** constancia de la autoridad distrital sobre el **uso y operación del predio para manejo de RCD** dentro del territorio del Distrito de Santa Marta.

Que mediante Auto No. 1457 del 27 de octubre de 2025, **CORPAMAG,** ordenó realizar la evaluación de la documentación presentada y constatar que reúna los requisitos mínimos establecidos en la Resolución No. 472 de 2017 y la Resolución No 1257 de 2021, para efectos de adelantar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el marco normativo vigente.

Que en consecuencia de lo anterior, la Subdirección de Gestión Ambiental de **CORPAMAG** emitió el concepto técnico No. 20250974, del cual se desprende las siguientes valoraciones y conclusiones:

"(...)
1. Resumen técnico del proyecto

*El sitio "Granja Tayrona" se propone como **centro de acopio, aprovechamiento y disposición final de RCD**, priorizando la reutilización de materiales pétreos y productos de excavación dentro del mismo proyecto y en obras de infraestructura locales.*

Los residuos no aprovechables serán enviados a disposición final en celdas controladas dentro del predio, conforme a los lineamientos del artículo 12 de la Resolución 1257 de 2021.

*El plan técnico proyecta una **duración total de 120 meses (10 años)**, divididos en fases de adecuación, operación, monitoreo y cierre técnico.*

Los principales datos del proyecto se resumen de la siguiente manera:

RESOLUCION Nº 5262

FECHA: 12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

Tabla 1. Datos generales del proyecto: *nombre, ubicación, propietario, NIT, área total, duración estimada, y capacidad proyectada de manejo de RCD.*

Item	Descripción
Nombre del Proyecto	Restauración del lote Granja Tayrona
Tipo de actividad	Actividad de restauración ambiental sobre área intervenida por explotación minera anterior
Ubicación	Barrio 20 de Octubre, Distrito de Santa Marta, Departamento del Magdalena
Área de intervención	6 hectáreas
Matrícula inmobiliaria	080 – 22260
Referencia catastral	47001000200020386000
Titular / Responsable	Carlos Alejandro Tautiva Ibáñez
Identificación del titular	C.C. No. 79.948.536
Acto administrativo base de autorización	Oficio No. 000567 del 01 de marzo de 2017 (CORPAMAG)
Estado actual del proyecto	Avance del 65% en nivelación topográfica y recuperación morfológica del terreno
Capacidad de disposición final de RCD	500.000 m³

Fuente: Medidas de Manejo RCD Carlos Tautiva

Tabla 2. Coordenadas del polígono del área de intervención: *indicando los puntos vértice en el sistema MAGNA–SIRGAS*

COORDENADA	LATITUD	LONGITUD
1	993469.1386	1732739.3300
2	993461.4519	1732736.7071
3	993443.9515	1732736.2010
4	993410.1471	1732870.9353
5	993383.2289	1732870.9353
6	993348.7214	1732950.9472
7	993297.2598	1732891.0521
8	993316.7029	1732727.3780
9	993289.1740	1732666.2700
10	993289.1740	1732621.4730

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

11	993299.4060	1732558.6610
12	993288.4450	1732513.8633
13	993334.2710	1732444.4640
14	993370.8248	1732411.2607
15	993385.3606	1732434.2757
16	993393.6744	1732453.4615
17	993393.6744	1732474.5659
18	993386.0001	1732486.0774
19	993362.9771	1732497.5888
20	993354.6633	1732512.2980
21	993353.3842	1732529.5652
22	993359.1400	1732544.9138
23	993370.6515	1732548.1115
24	993383.4420	1732548.1115
25	993398.7906	1732533.4023
26	993412.2207	1732524.4490
27	993425.0112	1732523.8094
28	993432.0460	1732530.8442
29	993432.0460	1732550.0300
30	993433.3251	1732564.7391
31	993442.9180	1732573.6925
32	993459.5457	1732578.1692
33	993483.8477	1732578.8087
34	993501.1149	1732580.0878
35	993509.4288	1732586.4831
36	993510.7078	1732596.0760
37	993504.3126	1732610.1455
38	993493.4406	1732624.8547
39	993486.4058	1732637.0057
40	993484.4872	1732661.3077
41	993481.2896	1732677.2959
42	993472.9757	1732692.0050
43	993467.2200	1732712.4698
44	993465.3014	1732726.5394

Fuente: Tabla 4. Medidas de Manejo RCD Carlos Tautiva

1700-37

RESOLUCION N° 5262

FECHA: 12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

Que la Ley 1333 de 2009 por su parte establece que se considera infracción en materia ambiental toda acción u omisión que constituya violación de las normas contenidas en el Código de Recursos Naturales Renovables, Decreto-ley 2811 de 1974, en la Ley 99 de 1993, en la Ley 165 de 1994 y en las demás disposiciones ambientales vigentes en que las sustituyan o modifiquen y en los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente.

Por lo anterior, el Director General de **CORPAMAG** en uso de sus facultades que le confiere la Ley 99 de 1993, en concordancia con la Ley 1437 de 2011,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: **ACEPTAR** Las Medidas de Manejo Ambiental, presentadas por el señor **CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ**, para la gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el predio "Granja Tayrona" (Distrito de Santa Marta), con el fin de formalizar su operación como sitio autorizado para recepción, aprovechamiento y disposición final de RCD",

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena -**CORPAMAG**-, realizará seguimiento a las Medidas de Manejo Ambiental Integral de -RCD-, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 8 de la Resolución 1257 de 2021, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PARAGRAFO PRIMERO: El predio denominado ***"GRANJA TAYRONA"***, pse ubica en el barrio 20 de Octubre del Distrito de Santa Marta, Magdalena.

PARAGRAFO SEGUNDO: La gestión de los -RCD- deberá realizarse conforme los parámetros, condiciones y volúmenes establecidos en el Programa de Manejo Ambiental presentado y acorde las observaciones e indicaciones reseñadas en el concepto técnico incorporado en la presente actuación administrativa. Así mismo, deberá cumplirse con las obligaciones y requisitos consagrados en las Resoluciones Nos. 0472 de 2017 y 1257 del 23 de noviembre de 2021, expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

ARTÍCULO SEGUNDO: En concordancia con lo señalado en la Resolución No. 1257 del 23 de noviembre de 2021, el señor **CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ**, identificado con C.C 79.948.536, en calidad de representante legal y titular del predio denominado **GRANJA TAYRONA.**, ubicado en el barrio 20 de Octubre del Distrito de Santa Marta, Magdalena, e identificado con matrícula inmobiliaria No. 080-22260, deberá cumplir con lo siguiente:

a. Formular, implementar y mantener actualizado el Programa de Manejo Ambiental de RCD.

b. Cumplir con la meta de aprovechamiento para grandes generadores establecida en el artículo 19 de la Resolución No. 1257 de 2021.

c. Reportar a la autoridad ambiental competente el cumplimiento de la presente resolución al final de cada trimestre del año durante la ejecución de la obra, entregando, como mínimo, la información requerida en los Anexos I, II, V, VI y VII, de la Resolución No. 1257 de 2021.

d. Entregar los RCD únicamente a gestores de RCD para que realicen las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final en los puntos limpios, sitios de aprovechamiento y/o disposición final, según sea el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Tener en cuenta las siguientes prohibiciones generales, en el marco de lo establecido en el artículo 20 de la Resolución No. 0472 de 2017:

1. El abandono de residuos de construcción y demolición en el territorio nacional.

2. Disponer residuos de construcción y demolición en espacio público o en los rellenos sanitarios.

3. Mezclar los RCD generados con residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos.

4. Recibir en los sitios de disposición final de RCD, residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos mezclados con RCD.

5. El almacenamiento temporal o permanente de RCD en zonas verdes, áreas arborizadas, reservas forestales, áreas de recreación y parques, ríos, quebradas, playas, canales, caños, páramos, humedales, manglares y zonas ribereñas.

RESOLUCION Nº 5262

FECHA: 12 NOV. 2025

"POR LA CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DE GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), A DESARROLLARSE EN EL PREDIO GRANJA TAYRONA, PRESENTADAS POR EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO TAUTIVA IBAÑEZ, IDENTIFICADO CON C.C 79.948.536".

ARTÍCULO CUARTO: CORPAMAG supervisará y/o verificará en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto administrativo, cualquier contravención de la misma podrá ser causal para que se apliquen las sanciones referidas en la Ley 1333 de 2009.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar en debida forma el contenido del presente acto administrativo, al interesado o a su apoderado debidamente constituido, de conformidad lo dispuesto en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEXTO: Contra el presente acto administrativo, procede el recurso de reposición, el cual podrá ser interpuesto personalmente o por medio de apoderado y por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación conforme a lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

PAUL LAGUNA PANETTA
Director General(E)

Proyectó: Rafael Granados – Profesional SGA
Revisó: Maricruz Ferrer – Coordinadora SGA
Aprobó: Gustavo Pertuz Valdés – Subdirector SGA
Exp 6642

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

Se realiza notificación personal por correo electrónico, con fundamento en el numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

GRANJA TAYRONA

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA S.A.S

NIT: 901386562-2

Desarrollamos e Invertimos en la Construcción de tu Futuro

2026-002

Certificación de Disposición Final de Escombro

CERTIFICA:

La disposición final de 11.458 m3 (once mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cúbicos) de material sobrante de construcción y/o escombros por parte de la empresa **CONSORCIO ICASM 2023 NIT.901782970-2** en la dirección **RIO PIEDRAS**, desde el 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2025. Los cuales fueron transportados en los siguientes vehículos:

PLACAS	KNL -571	KNL - 550
KNL - 546	KNL - 572	WLK - 229
KNL - 568	KNL - 551	

Los escombros o material de excavación ingresaron al predio Granja Tayrona ubicado en el Barrio 20 de octubre vía Bonda (Santa Marta), el cual cuenta con la resolución 5262 de la autoridad ambiental Coorpamag del 12 de noviembre del 2025.

La presente certificación se expide el día 05 de enero del año 2026.

INGENIERO CARLOS TAUTIVA I.
Representante Legal

Dir: C.C CANARIAS 1 LOCAL 5
E-mail: deinco2020@gmail.com
Whatsapp:310-2817317

GRANJA TAYRONA

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA S.A.S

NIT: 901386562-2

Desarrollamos e Invertimos en la Construcción de tu Futuro

2026-001

Certificación de Disposición Final de Escombro

CERTIFICA:

La disposición final de 7.106 m3 (siete mil ciento seis metros cúbicos) de material sobrante de construcción y/o escombros por parte de la empresa **CONSORCIO ICASM 2023 NIT.901782970-2** en la dirección **RIO PIEDRAS**, desde el 12 de noviembre al 30 de noviembre del 2025. Los cuales fueron transportados en los siguientes vehículos:

PLACAS	KNL -571	KNL - 550
KNL - 546	KNL - 572	WLK - 229
KNL - 568	KNL - 551	

Los escombros o material de excavación ingresaron al predio Granja Tayrona ubicado en el Barrio 20 de octubre vía Bonda (Santa Marta), el cual cuenta con la resolución 5262 de la autoridad ambiental Coorpamag del 12 de noviembre del 2025.

La presente certificación se expide el día 05 de enero del año 2026.

INGENIERO CARLOS TAUTIVA I.
Representante Legal

Dir: C.C CANARIAS 1 LOCAL 5
E-mail: deinco2020@gmail.com
Whatsapp:310-2817317

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 9

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

INFORME DE SEGUIMIENTO No. 10

PROYECTO

"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO PRESERVACIÓN DE Y SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES."

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No LP 006 DE 2023

CONTRATISTA CONSORCIO ICASM 2023

SANTA MARTA MAGDALENA

DICIEMBRE DE 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 3

2. ALCANCE 3

3. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 3

3.1 EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO 3

3.2 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 3

3.3 REPORTE DE LICENCIAS, ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DEL PERSONAL DEL PROYECTO 4

3.3.1 Reporte de licencias 4

3.3.2 Reporte de accidentes laborales. 4

3.3.3 Reporte de enfermedades laborales presentadas. 4

3.3.4 Reporte de enfermedades no laborales presentadas. 4

3.3.5 Reporte de incapacidades médicas. 4

3.4 PERFIL DEMOGRÁFICO 5

3.5 PROGRAMA DE INDUCCIONES Y CAPACITACIONES 7

3.6 CHARLAS DE SEGURIDAD. 7

3.7 SEÑALIZACIÓN DE OBRA 11

3.8 LIMPIEZA, ORDEN Y ASEO 13

3.9 MAQUINARIA Y VEHICULOS DE OBRA 14

3.9.1 Inspecciones preoperacionales. 14

3.10 INSPECCIÓN DE KIT ANTIDERRAMES 14

1. INTRODUCCION

La Seguridad y Salud en el Trabajo, representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores de una empresa, mediante la aplicación de las medidas establecidas en un plan de seguridad y salud en el trabajo, se logra una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, mejorar la calidad de los servicios y ante todo generar ambientes sanos y seguros para los trabajadores.

El Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

El presente documento, es el soporte documental de la gestión SST desarrollada durante el periodo No.6 de seguimiento al plan de seguridad y salud en el trabajo; integrando registros fotográficos, soportes escritos e indicadores que permiten evaluar la gestión en cada uno de los programas y subprogramas SST establecidos para el proyecto.

2. ALCANCE

El presente documento comprende el seguimiento de todos los programas SST establecidos en el plan de seguridad y salud en el trabajo del proyecto “INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO PRESERVACIÓN DE Y SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES. En el periodo comprendido del 01 de diciembre 2025 al 31 diciembre del año 2025.

3. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

A continuación, se presenta el reporte de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo reportado del mes de diciembre de 2025.

3.1 EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

En el periodo reportado del mes de diciembre no se reporto el ingreso de ningún colaborador

3.2 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En el periodo reportado del mes de diciembre de 2025 no se realizo el ingresos de ningún trabajador para el proyecto Rio pieda.

3.3 REPORTE DE LICENCIAS, ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DEL PERSONAL DEL PROYECTO

3.3.1 Reporte de licencias

Durante el periodo no se reportó ninguna licencia de paternidad

3.3.2 Reporte de accidentes laborales.

Durante el periodo no se reportó ningún accidente laboral.

3.3.3 Reporte de enfermedades laborales presentadas.

Durante el periodo no se presentaron enfermedades relacionadas con la actividad desarrollada por los trabajadores del proyecto.

3.3.4 Reporte de enfermedades no laborales presentadas.

Durante el periodo se presento una incapacidad por enfermedad no raboral.

Reporte de incapacidades médicas.

Durante el periodo del mes de diciembre, se reporto la ausencias de dos de los colaboradres, ya que se generaron incapcidades medicas por un accidente no laborar y enfermedad común no laboral. La primera incapacidad medica por accidente no laboral inicio el dia 9 de diciembre del 2025 al 9 de enero de 2026. Y la incapacidad medica por enfermedad no laboral fue del 1 al 3 de diciembre del 2025.

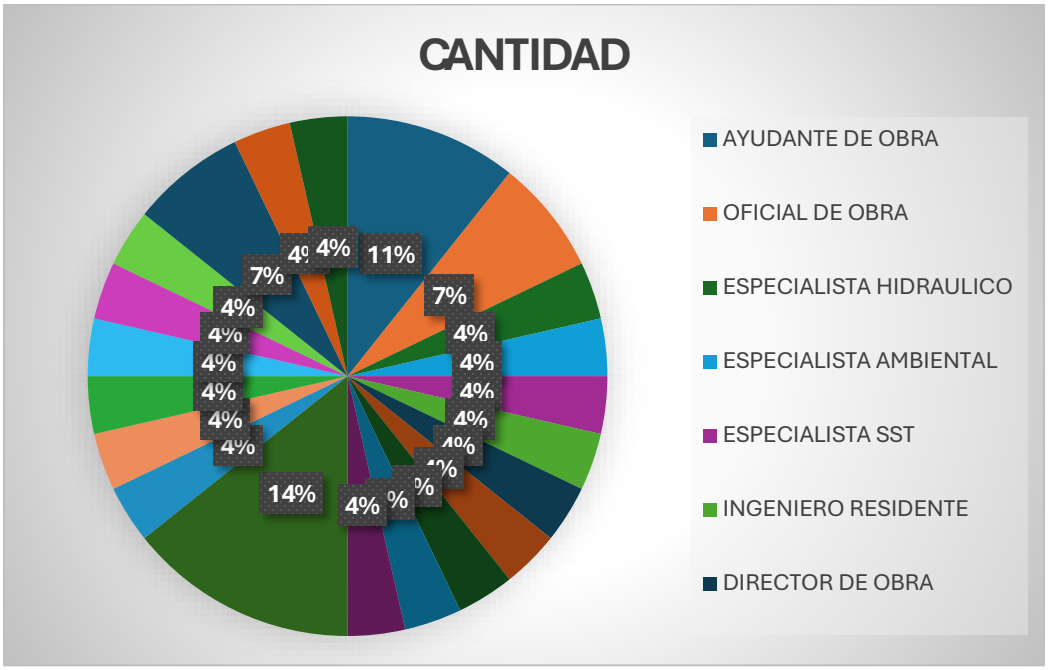
Anexo 1Incapacidad y epicrisis

3.4 PERFIL DEMOGRÁFICO

Durante del periodo reportado de diciembre se reporta MOC y MONC que hacen parte de la empresa CONSORCIO ICASM 2023 y subcontratistas:

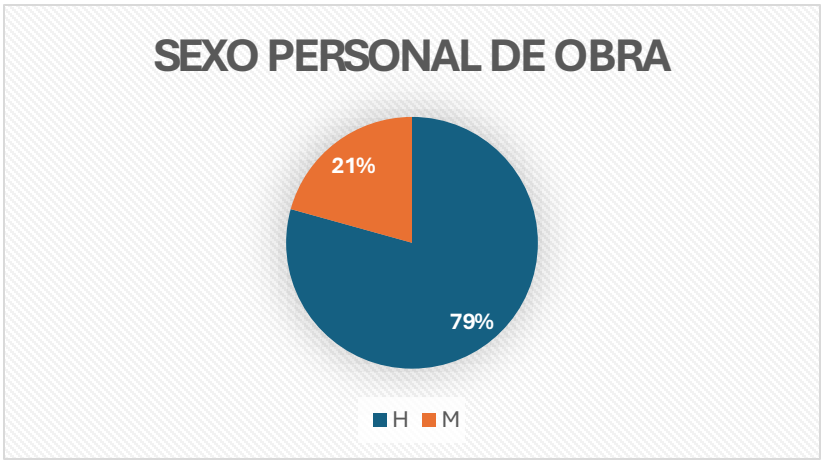
Tabla 1 Personal de obra.

PERSONAL DE OBRA	CANTIDAD
AYUDANTE DE OBRA	3
OFICIAL DE OBRA	2
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1
ESPECIALISTA AMBIENTAL	1
ESPECIALISTA SST	1
INGENIERO RESIDENTE	1
DIRECTOR DE OBRA	1
COORDINADOR DE OBRA	1
AUXILIAR AMBIENTAL	1
INSPECTOR DE OBRA	1
AUXILIAR SST	1
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	4
RESIDENTE DE OBRA	1
RESIDENTE SOCIAL	1
TRABAJADORA SOCIAL	1
ING. TOPOGRAFO	1
TOPOGRAFO	1
AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	1
BIOLOGO	2
VETERINARIO	1
CONDUCTOR	1
Total, general	28



El proyecto **INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO PRESERVACIÓN DE Y SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES**, lo conforman su mayoría hombres ocupando un 79% en la conformación de personal del proyecto.

SEXO	CANTIDAD
H	22
M	6
TOTAL	29



3.5 PROGRAMA DE INDUCCIONES Y CAPACITACIONES

Durante el periodo del mes diciembredel 2025 no se reportó el ingreso de ningún colaborador

Entrega De Elementos De Protección Personal.

Durante el periodo de reporte se realizo la entrega de repocision de elementos de protección personal.




Ilustración 1Entrega de dotación y elementos de protección personal

Anexo 2Formato de entrega de dotación

3.6 CHARLAS DE SEGURIDAD.

Se realizaron charlas al personal de obra con el fin de abarcar temas de importancia que contribuyan a mejorar el desempeño de manera segura de cada uno de los trabajadores. Con forme a eso apoyando a cada una de las actividades realizadas en la obra.

Organizando el cronograma de actividades logramos trasmitirle al trabajador conocimientos y que identifiquen riesgos en obra, para cada una de las actividades establecidas.

Anexo 3 Registro de Asistencia Charlas diarias

Tabla 2 Charlas y capacitacione.

CHARLAS Y CAPACITACIONES	FECHA
Riesgos biomecánicos y cómo evitarlos. 	**01/12/2025**

Prevención de lesiones musculares 	**06/12/2025**
Rutas de evacuación y puntos de encuentro. 	**09/12/2025**
Estrés por carga laboral 	**11/12/2025**
Importancia del sueño y descanso 	**12/12/2025**

Pausa activa. 	**15/12/2025**
Higiene postural (cómo sentarse y levantar objetos correctamente). 	**16/12/2025**
Indentificar y adoptar las acciones que facilitan el rescate, atención, reubicación y/o entrega para la rehabilitación de especies. 	**18/12/2025**
Pausa activa.	**20/12/2025**
Orden y aseo. 	**22/12/2025**

Orden y aseo. 	**23/12/2025**
Cargas suspendidas e izajes. 	**26/12/2025**
Riesgo biomecánico: postura, levantamiento de cargas. 	**29/12/2025**
Orden y aseo. 	**30/12/2025**

3.7 SEÑALIZACIÓN DE OBRA

4. <u>Señalización y demarcación</u>

Se garantizó la instalación y permanencia de la señalización requerida en obra, las cuales fueron ubicadas según el criterio de los profesionales ambientales y de seguridad del proyecto.

Tabla 3 Señalización de obra – protección casco y gafa

USE PROTECCION DE OIDOS.	
 	**Señalización "Use casco y use Gafas", lugar de instalación: Santa Marta Magdalena.**

Tabla 4 Señalización de obra – Cinta de Peligro no pase

SEÑALIZACION PELIGRO NO PASE	
 	**Señalización "Cinta de Peligro no pase", lugar de instalación: Santa Marta, Magdalena, ubicados al inicio y fin de la obra.**

Tabla 5 Señalización de obra – riesgo de caída

SEÑALIZACION RIESGO DE CAIDAS	
	**Señalización "Riesgo de caídas", lugar de instalación: Santa Marta, Magdale""Rio piedra".**

Tabla 6 Señalización de obra – ruta de evacuación y salida de emergencia

SEÑALIZACION RUTA DE EVACUACION.	
	**Señalización "Ruta de evacuación y Salida de emergencia", lugar de instalación: Santa Marta, Magdalena por el edificio "Rio piedra".**

Se garantizó la presencia de los elementos de emergencia:

- Camilla, extintor y botiquín de primero auxilios



Ilustración 2 Camilla extintor y botiquín

4.1 LIMPIEZA, ORDEN Y ASEO

Se realizaron jornadas de orden y aseo en el área de trabajo y en las instalaciones temporales usadas por el proyecto, actividades que fueron desarrolladas por los colaboradores bajo la supervisión del profesional ambiental y SST.

Tabla 7 jornadas de limpieza, orden y aseo

JORNADAS DE LIMPIEZA EN LA OBRA.	
	Jornadas de limpieza, orden y aseo en la obra durante el mes de diciembre.

4.2 MAQUINARIA Y VEHICULOS DE OBRA

En la siguiente tabla se relaciona la maquinaria, equipos y vehículos presentes en el proyecto durante el periodo del mes de diciembre del 2025.

Tabla 8 Maquinaria en obra

MAQUINARIA Y VEHICULOS DE OBRA	
MAQUINA	**CANTIDAD**
Excavadoras	4
TOTAL	**4**

4.2.1 Inspecciones preoperacionales.

Durante el periodo de reporte, se garantizó el diligenciamiento de los fromatos de inspección preoperacionales de la maquinaria, donde nos permite garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de los equipos y maquina.





Ilustración 3 Vigilancia de inspecciones preoperacionales

Anexo 4 diligenciamiento de inspecciones preoperacional

4.3 INSPECCIÓN DE KIT ANTIDERRAMES

Durante el periodo de reporte, se garantizó la presencia e inspección periódicas de kit básico para el control de derrames, los cuales se ubican en los frentes de obra e instalaciones temporales usadas por el proyecto



Ilustración 4 inspección de kit antiderrames

Anexo 5 Inspección de kit antiderrames

ILUSTRACIONES

Ilustración 1Entrega de dotación y elementos de protección personal 7
Ilustración 2 Camilla extintor y botiquín 13
Ilustración 3 Vigilancia de inspecciones preoperacionales 14
Ilustración 4 inspección de kit antiderrames 15

TABLAS

Tabla 1 Personal de obra. 5
Tabla 2 Charlas y capacitacione. 7
Tabla 3 Señalización de obra – protección casco y gafa 11
Tabla 4 Señalización de obra – Cinta de Peligro no pase 11
Tabla 5 Señalización de obra – riesgo de caída 12
Tabla 6 Señalización de obra – ruta de evacuación y salida de emergencia 12
Tabla 7 jornadas de limpieza, orden y aseo 13
Tabla 8 Maquinaria en obra 14

ANEXOS

Anexo 1Incapacidad y epicrisis 4
Anexo 2Formato de entrega de dotación 7
Anexo 3 Registro de Asistencia Charlas diarias 7
Anexo 4 diligenciamiento de inspecciones preoperacional 14
Anexo 5 Inspección de kit antiderrames 15

Centros Hospitalarios del Caribe

Santa Marta

INFORME QUIRÚRGICO

CIRUGIA No.: **CM - 65961**

Paciente: CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA
No. Caso: 894217 No Admision:

Tipo y No. Documento: CC - 84453843
Cirujano: ADOLFO ANDRES BARBOSA ZAMORA

Anetesiologo: ROSELA MARGARITA BRITO VELASQUEZ
Ayudante: MARIO BARBOSA ZAMORA

Fecha Inicio: 9/12/2025 Hora Inicio: 09:30
Fecha Final: 9/12/2025 Hora Final: 10:36

Dx PreQuirurgico:
HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO

Hallazgos:
HERIDA EN TERCIO DISTAL DE ANTEBRAZO IZQUIERDO
LESION DE MULTIPLES TENDONES EXTENSORES
LESION DE NERVIO SENSITIVA RADIAL EN ANTEBRAZO
RETRACCION DE CABOS IMPOSIBILIDAD DE SUTURA DIRECTA DE TENDON EXTENSOR LARGO DEL PULGAR

Procedimientos Realizados:
-836202 - TENORRAFIA DE EXTENSORES DE ANTEBRAZO (UNO O MÁS)

-043104 - NEURORRAFIA DE NERVIO EN ANTEBRAZO

-825301 - TRANSFERENCIA TENDÓN MANO Y PUÑO (UNO O MÁS)

Justificacion del Procedimiento:
IDEM

Dx PosQuirurgico:
HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO

Descripción del Procedimiento:
- DECUBITO DORSAL -ASEPSIA Y ANTISEPSIA - CAMPOS ESTERILES - TORNIQUETE NEUMATICO - AMPLIACION DE HERIDA EN TERCIO DISTAL DE ANTEBRAZO IZQUIERDO - REALIZO LAVADO + DEBRIDAMIENTO ELIMINANDO DEBROS Y MATERIAL NECROTICO REALIZO IRRIGACION CON SSN09% 1500 CC + LAVADO CON AMIKACINA IDENTIFIO LESION DE TENDONES EXTENSORES EN ANTEBRAZO NERVIO EN ANTEBRAZO Y PERDIDA DE SUSTANCIA Y RETRACCION DE CABOS IMPOSIBILIDAD DE SUTURA DIRECTA DE EXTENSOR LARGO DEL PULGAR - REALIZO TENORRAFIA EXTENSORA EN ANTEBRAZO CON SUTURA 3/0 CON IMPOSIBILIDAD DE SUTURA DIRECTA DE EXTENSOR LARGO DEL PULGAR POR PERDIDA DE SUSTANCIA Y RETRACCION DE CABOS - REALIZO NEURORRAFIA CON TECNICA MICROQUIRURGICA BAJO MAGNIFICACION VISUAL 6X CON ADECUADO COAPTACION DE CABOS - ABORDAJE II - REALIZO TRANSFERENCIA TENDINOSA A EXTENSOR LARGO DEL PULGAR POR MEDIO DE SUTURA TIPO PUVERTAF CON ADECUADO COAPTACION DE CABOS Y EFECTO TENODESICO - LAVADO Y HEMOSTASIA - CURACION E INMOVILIZACION YESADA -IN COMPLICACIONES RELLENO CAPILAR ADECUADO

Conducta a Seguir:
1- ALTA MEDICA
2- CEFALEXINA 500 MG C/8H X7 DIAS
3- ACETAMINOFEN TAB 500 MG C/6H X 7 DIAS
4- NAPROXENO TAB 250 MG C/8H



ADOLFO ANDRES BARBOSA ZAMORA RM No.: 15664
Especialidad: CIRUGIA DE LA MANO

Centros Hospitalarios del Caribe

Nit. 900520510 0

Ordenes Médicas Generadas en Historias Clinicas

Caso: 894217

PACIENTE: 84453843 - CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA

Consecutivo: QX -1105749-3

No. de Caso:	Nombre del Paciente	Edad	Sexo	Identificación	Orden No.
894217	CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA	44 AÑOS	MASCULINO	84453843	3

Medico: JUAN CARLOS ROMERO GUZMAN	Servicio: CIRUGIA	Fecha: 9/12/2025	Hora: 11:18

INCAPACIDAD LABORAL POR 30 DIAS

Justificación :

Firma del Paciente

Dr. JUAN CARLOS ROMERO GUZMAN
Reg.M. 1047497122 Esp. MEDICINA GENERAL

JROMERO

Telefono: 4203080 Direccion: Cll 22 N. 15 - 20

AVIDANTI SAS
NIT: 800185449 - 9
Sede: Clínica Avidanti Santa Marta
Código Habilitación: 470010153901
Cra 4 No. 26 A - 71, Santa marta - MAGDALENA - Tel: 5-4237123

PACIENTE: DAYANA MARCELA CERVANTES GIRALDO (1004424744)

ADMISION No. 1704490

Identificación	CC 1004424744	**Sexo al nacer**	Mujer	**Fecha admisión**	1/12/2025 9:07:00 a. m.
Fecha nac.	3/01/2000	**Edad ingreso**	25 años	**Ubicación**	CASM-Urgencias
Tel.	3145549966 - 3145549966			**Clase de ingreso**	Urgencias
Dirección	KRA 18A 1 N 29C-27			**Origen**	DERIVADO DE URGENCIAS
Municipio	Santa marta			**Servicio**	Urgencias
Departamento	MAGDALENA			**Grupo de servicios**	Atención inmediata
Tipo de zona	Zona Urbana			**Contrato**	EPS SURAMERICANA S. A
Resp.:	XX - Contacto de emergencia. Tel. 3145549966			**NIT**	800088702
				Plan- Cotizante	CONTRIBUTIVO

EPICRISIS UBICACIÓN: CASM-URGENCIAS. FECHA EVENTO: 1/12/2025 11:37:00 a. m.

Ingreso

Fecha de ingreso: 01-dic.-2025 09:07

Ubicación de ingreso: CASM-Urgencias **Servicio de ingreso: Urgencias**

Profesional: ANA BELEN ARENA BROCHERO (Medicina General) **Fecha: 01-dic.-2025 09:14**

Ubicación: CASM-Urgencias

Fecha de ingreso: 01-dic.-2025 09:07

Motivo de consulta

Servicio de egreso: Urgencias

PACIENTE REFIERE: TENGO MUCHO DOLOR EN EL SENO, ESTABA EN UNA CITA Y ME MANDO PARA LA URGENCIA

Enfermedad actual

PACIENTE FEMENINA DE 25 AÑOS DE EDAD QUE INGRESA CON CUADRO CLÍNICO DE 20 DÍAS DE EVOLUCIÓN, QUIEN ACUDE POR CUADRO DE DOLOR EN REGIÓN EN REGIÓN MAMARIA DERECHA DE INTENSIDAD 9/10, ASOACIADOA ESTO REFIERE CUADRO DE ADINAMIA, ASTENIA; NAUSEAS, REFIERE AUTOMEDICACIÓN CON TRAMADOL, ACETAMINOFÉN MAS CODEÍNA SIN MEJORÍA MOTIVO POR LO CUAL CONSULTA

APORTA:
ECOGRAFIA INSTITUCIONAL DEL 26-11-2025
HIPERTROFIA MAMARIA .
MAMA CON TEJIDO FIBROGLANDULAR GRADO .
NÓDULOS SOLIDOS EN MAMARIOS DERECHO.
GANGLIOS AXILARES DE CARACTERÍSTICAS ECOGRÁFICAS BENIGNAS
BIRADS III

Análisis médico

PACIENTE FEMENINA EN SALA DE URGENCIAS BAJO IDX

1. MASA EN MAMA DERECHA

PACIENTE CON ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICOS ANTERIORMENTE ANOTADOS . ACTUALMENTE, EN REGULARES CONDICIONES GENERALES, TOLERANDO, VÍA ORAL Y OXÍGENO AMBIENTE, AFEBRIL, NORMOTENSO, HIDRATADO SIN SIGNOS DE SIRS. SIN SIGNOS DE BAJO GASTO, AL EXAMEN FÍSICO DOLOR A LA PALPACION EN REGIÓN DE LA MAMA DERECHA, ESPECIALMENTE EN CUADRANTE INFERIOR IZQUIERDO, SE EVIDENCIA CAMBIO DE COLORACIÓN EN REGIÓN ESTERNAL, MACULA HIPERPIGMENTADA , CUANTA CON REPORTE DE ECOGRAFIA INSTITUCIONAL DEL 26/11/2025 CON DATOS DE NODULOS MAMARIOS MULTIPLES EN MAMA DERECHA SE ORDENA ANALGÉSICOS PARA ALIVIO DEL DOLOR Y REVALORAR CON RESPUESTA, SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA

PACIENTE: DAYANA MARCELA CERVANTES GIRALDO (1004424744)

Plan de tratamiento

OBSERVACION
1. DIETA NORMOCALORICA
2. FARMACOS:
* DICLOFENACO 75 MG IV + DEXAMETASONA 8 MG IV EN 250 CC DE SSN%
3. EXAMENES E IMAGENES:
N/A
4. REVALORAR
5. CONTROL DE SIGNOS VITALES Y AVISAR CAMBIOS

Diagnóstico de ingreso

MASA NO ESPECIFICADA EN LA MAMA(Principal)	Confirmado Repetido	N63X

Tratamiento, consultas y evoluciones

Otros eventos

Egreso

Profesional: MARIA DANIELA LLINAS CHIMA (Medicina General) **Fecha: 01-dic.-2025 11:18**
Ubicación: CASM-Urgencias
Fecha de ingreso: 01-dic.-2025 09:07
Servicio de egreso: Urgencias

Subjetivo
PACIENTE REFIERE: " MEJOR UN POCO EL DOLOR"

Procedimientos/Actividades Realizadas
MANEJO SINTOMATICO

Análisis médico

PACIENTE FEMENINA DE 25 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICOS ANTES DESCRITOS, ACTUALMENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, TOLERANDO LA VIA ORAL, OXIGENO AMBIENTE SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, AFEBRIL, NO SIGNOS DE SIRS. PACIENTE EN CONTEXTO DE MASTALGIA DERECHA , EN EL MOMENTO EN APARENTE BUEN ESTADO GENERAL, CON MODULACION DEL DOLOR Y MEJORIA PARCIAL DE SINTOMATOLOGIA INICIAL. PACIENTE QUIEN EVOLUCIONA FAVORABLEMENTE CON RESPECTO A SU INGRESO, SIN SIGNOS DE ALARMA O CRITERIOS DE SEVERIDAD, POR LO QUE SE INDICA ALTA MEDICA CON MANEJO FARMACOLOGICO AMBULATORIO, RECOMENDACIONES, SIGNOS DE ALARMA, INCAPACIDAD MEDICA Y CITA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA CON GINECOLOGIA. SE INFORMA A PACIENTE, QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Plan de tratamiento

EGRESO
FORMULACION
SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA
INCAPACIDAD MEDICA POR 3 DIAS
CITA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA CON GINECOLOGIA

Diagnóstico de egreso

PACIENTE: DAYANA MARCELA CERVANTES GIRALDO (1004424744)

MASA NO ESPECIFICADA EN LA MAMA(Principal)	Impresión Diagnóstica	N63X

Incapacidad

Días de incapacidad: 3

Dirigido a: A QUIEN CORRESPONDA

Revisión por sistemas

Sistema	Anotaciones	No refiere	Refiere
Cabeza/Cuello	No cefalea, no fosfenos, no tinnitus	X	_
Cardiopulmonar	No disnea, ni palpitaciones	X	_
Gastrointestinal	No disfagia, no alteraciones del hábito intestinal, no dolor, no flatulencias	X	_
Genitourinario	No disuria, no nicturia, no urgencia miccional	X	_
Osteomuscular	No mialgias, arcos de movimientos normales	X	_
Vascular Periférico	No dolor en extremidades, no intermitencia en la caminata	X	_
Piel y Faneras	No lesiones, no prurito	X	_
Hematopoyético	No astenia, no adinamia, no temblores, no lipotimias	X	_
Endocrino	No polifagia, sueño sin alteración	X	_
Neurológico	No perdidas de memoria, no desorientación, no alteraciones de la fuerza o la sensibilidad	X	_

Examen Físico

Zona	Anotaciones	Normal	Anormal	Sin evaluar
Cabeza	Normocéfalo, cuero cabelludo bien implantado, íntegro	X	_	_
Organos de los sentidos	Mucosa oral húmeda, orofaringe sin edema ni eritema. Tabique nasal alineado. Otoscopia: sin alteraciones	X	_	_
Cuello	Sin masas ni adenomegalias, no ingurgitación yugular	X	_	_
Corazón	Rs Cs rítmicos, no taquicárdicos, no desdoblamientos, no soplos	X	_	_
Pulmones	RsRs murmullo claro, sin agregados. No hay signos de dificultad respiratoria	X	_	_
Mamas	DOLOR A LA PALPACION EN REGIÓN DE LA MAMA DERECHA, ESPECIALMENTE EN CUADRANTE INFERIOR IZQUIERDO, SE EVIDENCIA CAMBIO DE COLORACION EN REGIÓN ESTERNAL, MACULA HIPERPIGMENTADA HIPERTROFIA MAMARIA, SURCOS DE BRASIER MARCADOS EN HOMBRO	_	X	_
Abdomen	Blando, depresible, no masas ni megalias, no hay dolor ni signos de irritación peritoneal Peristaltismo presente	X	_	_
Genitourinario	Genitales externos normoconfigurados	X	_	_
Extremidades	Eutróficas, simétricas, sin edemas. Pulsos distales presentes, simétricos	X	_	_
Neurológico	HIPERTONIA PARAVERTEBRAL DORSAL	_	X	_
Piel y Faneras	Integra, sin lesiones visibles	X	_	_

Estado al egreso

VIVA

PACIENTE: DAYANA MARCELA CERVANTES GIRALDO (1004424744)

Discapacidad funcional No
Requiere incapacidad Si
Anotaciones

.

El diagnóstico del paciente se relaciona/corresponde a la causa de ingreso Si



MARIA DANIELA LLINAS CHIMA
MEDICINA GENERAL
R.M. 1063170645
CC 1063170645

VIGILADA POR SUPERINTENDENCIA DE SALUD ***A causa de la pandemia por SARS COV2 - COVID 19 y a pesar que la Clinica Avidanti ha seguido todos los lineamientos y protocolos para evitar la propagación del virus, se genera un riesgo de contagio de esta enfermedad al momento de recibir atención presencial en la institución. Por tanto, se recomienda seguir las medidas de distanciamiento social, lavado de manos y uso de equipos de protección personal indicada por el personal de salud.***

AVIDANTI SAS
NIT: 800185449 - 9
Sede: Clínica Avidanti Santa Marta
Código Habilitación: 470010153901
Cra 4 No. 26 A - 71, Santa marta - MAGDALENA - Tel: 5-4237123

PACIENTE: DAYANA MARCELA CERVANTES GIRALDO (1004424744)

ADMISION No. 1704490

Identificación	CC 1004424744	**Sexo al nacer**	Mujer	**Fecha admisión**	1/12/2025 9:07:00 a. m.
Fecha nac.	3/01/2000	**Edad ingreso**	25 años	**Ubicación**	CASM-Urgencias
Tel.	3145549966 - 3145549966			**Clase de ingreso**	Urgencias
Dirección	KRA 18A 1 N 29C-27			**Origen**	DERIVADO DE URGENCIAS
Municipio	Santa marta			**Servicio**	Urgencias
Departamento	MAGDALENA			**Grupo de servicios**	Atención inmediata
Tipo de zona	Zona Urbana			**Contrato**	EPS SURAMERICANA S. A
Resp.:	XX - Contacto de emergencia. Tel. 3145549966			**NIT**	800088702
				Plan- Cotizante	CONTRIBUTIVO

INCAPACIDAD UBICACIÓN: CASM-URGENCIAS. FECHA EVENTO: 1/12/2025 11:24:00 a. m.

Incapacidad **No 161973**

Tiene prórroga	No
Es retroactiva	No
Modalidad del servicio	Intramural
Origen de incapacidad	Común
Razón principal	Enfermedad General
Diagnóstico principal	N63X
Fecha de inicio	01 - dic. - 2025
Días	3
Fecha hasta	03 - dic. - 2025
Dirigido a	A QUIEN CORRESPONDA

MARIA DANIELA LLINAS CHIMA
CC 1063170645
MEDICINA GENERAL
R.M. 1063170645
CC 1063170645

VIGILADA POR SUPERINTENDENCIA DE SALUD ***A causa de la pandemia por SARS COV2 - COVID 19 y a pesar que la Clinica Avidanti ha seguido todos los lineamientos y protocolos para evitar la propagación del virus, se genera un riesgo de contagio de esta enfermedad al momento de recibir atención presencial en la institución. Por tanto, se recomienda seguir las medidas de distanciamiento social, lavado de manos y uso de equipos de protección personal indicada por el personal de salud.***

CONSORCIO
ICASM2023

REPOSICIÓN EPP
INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO PRESERVACIÓN DE Y SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES.*

SST-FR-010	15/07/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Nº IDENTIFICACIÓN	FECHA DE ENTREGA	CABEZA, FACIAL Y VISUAL						AUDITIVA		RESPIRATORIA		CORPORAL						MANOS				PIES		OTRO	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL COLABORADOR
			CASCO DE SEGURIDAD	BARBIQUEJO PARA ASEGURAR SÍMINO EN	CARETA PARA PROYECCIÓN DE	ANTEOJOS DE SEGURIDAD LENTE CLARO	ANTEOJOS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO	CARETA SOLDADOR	INSERCIÓN AMBI	TIPO COPA	MASCARILLA PARA MATERIAL	MASCARILLA MEDIA CARA CON	PANTALÓN EN JEAN	CAMISA EN DRIL MANGA LARGA	CHALECO	CHAQUETA	PETO Y MANGAS DE CARNAZA	OVEROL IMPERMEABLE	GUANTE CARNAZA	GUANTE VAQUETA	GUANTE DE CAUCHO	GUANTES DE NITRILO	BOTA DE SEGURIDAD EN CUERO	BOTA DE SEGURIDAD CAUCHO			
Herrera	NESTOR	7.960.241	10/12																X							DAYANA C	NESTOR
Herrera	JAVIER	1.082.848.976	10/12																X							DAYANA C	JAVIER.
Herrera	YOISON	1.082.860.481	10/12																X							DAYANA C	YOISON H

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA- 1/12/25 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): RIESGOS BIOMECANICOS Y COMO EVITARLOS

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	NESTOR HERRERA	7960241	WOO	
2	Jesus HERRERA	7032848976	AYDI	
3	Jeison Javier [illegible]	1082950481	Cosmos	
4	DAVID Fonseca	1049537771	AYD	
5	Jose Padilla	1065978505	OOcid	
6	Alvaro Bellido	1224646011	SST-SAT	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA - 6/12/25 Ubicación: RIO BIERA

TEMA (S): PREVENCION DE LESIONES MUSCULARES

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	NESTOR HERRERA	7960241		
2	Jaime HERRERA	7032348976	AYT	
3	Jeison Javier Herrera	1082850481	Coordinador	
4	DILLER FONTALVO	1049537711	AYD	
5	Jose Padilla-	1415978095	OFICIOS	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA-9/12/25 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO.

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 10 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	NESTOR HERRERA	79602411	[illegible]	[signature]
2	[illegible] HERRERA	7082843976	AYNT	[signature]
3	Jeison [illegible] Herrera	1082950481	Operador	[signature]
4	[illegible]	1095327717	Ayud	[signature]
5	Jose Padilla	1045978058	Oficial	[signature]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO
ICASM2023

CONSORCIO ICASM

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA - 11/12/25 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): ESTRÉS POR CARGA LABORAL.

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	NESTOR HERRERA	79602411	MECANICO	
2	JAIME HERRERA	7082348976	AYT	
3	JHON JAVIER HERRERA	1082850481	COSEDOR	
4	DIANA FONTALVO	1049637711	AUX	
5	JOSE DURILLO	1059780S	OFICIAL	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C.
	RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA 12/12/25 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): IMPORTANCIA DEL SUEÑO Y DESCANSO

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 10 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Felipe Venecia	1082986414	TOPO	Felipe M.
2	Andrés Felipe Pinzón	1083003795	Buzo	
3	Jeison Javier Herrera B.	1082850481	Ayudante	
4	Jair HERRERA	1082843976	Ayudan	
5	NESTOR HERRERA	7960241	Ayud	
6	José Padilla	1045978305	Oficial	José
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA 15/12/25 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): PAUSA ACTIVA

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 15 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Andres Pontal Alba	1083003795	Biologo	
2	FELIPE VENECIA	1082986414	TOPO	
3	Jeison Javier Herrera	1082818248	AYUDAN	
4	WESTOR HERRERA	7960241	MOLER	
5	Jamil HERRER	1082843976	AYUDAN	
6	Jose Padilla-	14597805	Oficial	Jose
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA - 6/12/2025 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): HIGIENE POSTURAL (COMO SENTARSE Y LEVANTAR OBJETOS CORRECTAMENTE)

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Andrés Felipe Pontón	1083003795	Biologo	
2	NESTOR HERRERA	7960241	Medico	
3	Felipe Venecia	1082986414	topo	
4	Jeison Javier Herrera	1082870481	Ayudante	
5	~~Javier HERRERA~~	1082848976	Ayudante	
6				
7	José Padilla-	19597805	Oficial	José
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA - 18/12/25 Ubicación: RIO GAIRA

TEMA (S): IDENTIFICACAR Y ADOPTAR LAS ACCIONES QUE FACILITAN EL RESCATE, ATENCION Y UBICACION

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 5 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Andrés Felipe Pardo	1033003795	Buzo	
2	Felipe Venecia	1082786414	Topo	
3	Jeison Jaime Herrera	1082850481	Buzo	
4	Janiss HERRERA	1082348970	Ayud	
5	NESTOR HERRERA	79602417	Voleo	
6	Jose Parilla	19597805	Oficial	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA - 20/12/25 Ubicación: RIO GAIRA

TEMA (S): PAUSA ACTIVA

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 10 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	Andres Pontón Albor	1083003795	Biologo	
2	Jerson Javier Herrera	1082850481	Aduant	
3	NESTOR HERRERA	7960241	Vigil	
4				
5	Felipe Velecia	1082986414	Tapo	Felipe M.
6				
7	Jaime HERRERA	1082348970	AYudn	
8	José Padilla-	19597805	Oficios	José
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA - 23/12/25 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): ORDEN Y ASEO.

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 10 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	FELIPE VENECIA	1082986411	TOPO	FELIPE M.
2	Andrés Felipe Portón	1083003795	Buzo	
3	Jhon Jairo Herrera	1082850481	AYUDANTE	
4	Jaime HERRERA	7032848976	AYUD	
5	NESTOR HERRERA	7960241	VIGIA	
6	José Pavilo -	19547803	OFICIAL	José
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM

CONSORCIO ICASM2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA-26/12/25 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): CARGA SUSPENDIDAS E IZAJES.

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 10 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	NESTOR HERRERA	7960241	OPERA	
2	Andres Felipe Pardo	1083003795	Biologo	
3	Jaime Venecia	1082986414	HSEQ	
4	Jeison Javier Herrera	1082850428	AYUDANTE	
5	José Pumir	14597805	Operario	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO
ICASM2023

CONSORCIO ICASM

REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLAS, CAPACITACIONES, INDUCCION, OTRO.

Charlas diarias	X	Capacitación		Inducción		Otro	

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA - 29/12/25 Ubicación: RIO PIEDRA

TEMA (S): RIESGO BIOMECANICO: POSTURA, LEVANTAMIENTO DE CARGAS.

INTRUCTOR: Dayana Cervantes TIEMPO (MINUTOS) 15 Pag 1 de 1

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FRIMA
1	NESTOR HERRERA	7960241	OPERARIO	
2				
3	Andrés Felipe Pardo	1083003795	Bilingue	
4	JAIME VENECIA	1082986414	TOPO	
5	Jeisson Javier Herrera	1083850481	AYUDANTE	
6	Javier HERRERA	7082841876	AYUDANTE	
7				
8	José PARRILLA	19597805	OFICIAL	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:	DAYANA C
	RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 1/12/25 - 6/12/25

NOMBRE DEL OPERADOR: oliver barrios

SEMANA 1

NOMBRE INSPECTOR SST: Dayana Cervantes

UBICACIÓN: RIO OPEORA

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES 1/12/25			MARTES 2/12/25			MIERCOLES 3/12/25			JUEVES 4/12/25			VIERNES 5/12/25			SABADO 6/12/25		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS	X			X			X			X			X			X		
ASIENTO EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X		
INDICADORES	X			X			X			X			X			X		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS	X			X			X			X			X			X		
ESPEJOS LATERALES	X			X			X			X			X			X		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X		
PITO Y BATERIA	X			X			X			X			X			X		
CONTROL DE FUGAS	X			X			X			X			X			X		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	X			X			X			X			X			X		
ESTADO DE LAS MANGUERAS	X			X			X			X			X			X		
ESTADO DEL BALDE	X			X			X			X			X			X		
CINTURON DE SEGURIDAD	X			X			X			X			X			X		
BOTIQUIN	X			X			X			X			X			X		
EXTINTOR	X			X			X			X			X			X		
FIRMA DIARIA OPERADOR	oliver B			oliver B			oliver B			oliver B			oliver B			oliver B		
FIRMA DIARIA SST	Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C		
OBSERVACIONES:																		
LUNES																		
MARTES																		
MIÉRCOLES																		
JUEVES																		
VIERNES																		
SÁBADO																		

Oliver Barrio.
NOMBRE Y FIRMA OPERARIO

DAYANA CERVANTES
NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 9/12/25 - 13/12/25

NOMBRE DEL OPERADOR: Oliver Barrios

SEMANA: 2

NOMBRE INSPECTOR SST: Dayana Cervantes

UBICACIÓN: Rio Piedra

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES 9/12/25			MIERCOLES 10/12/25			JUEVES 11/12/25			VIERNES			SABADO 13/12/25		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO				X												X		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS				X												X		
ASIENTO EN BUEN ESTADO				X												X		
INDICADORES				X												X		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS				X												X		
ESPEJOS LATERALES				X												X		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO				X												X		
PITO Y BATERIA				X												X		
CONTROL DE FUGAS				X												X		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO				X												X		
ESTADO DE LAS MANGUERAS				X												X		
ESTADO DEL BALDE				X												X		
CINTURON DE SEGURIDAD				X												X		
BOTIQUIN				X												X		
EXTINTOR				X												X		
FIRMA DIARIA OPERADOR				Oliver B												Oliver B		
FIRMA DIARIA SST	Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C		

OBSERVACIONES:
LUNES
MARTES
MIÉRCOLES
JUEVES
VIERNES
SÁBADO

Oliver Barrios NOMBRE Y FIRMA OPERARIO	Dayana Cervantes NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 15/12/25 - 20/12/25
NOMBRE DEL OPERADOR: Oliver Barrio
NOMBRE INSPECTOR SST: Dayana Cervantes
C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

SEMANA 3
UBICACIÓN: RIO PIEDRA
MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES 15/12/25			MARTES 16/12/25			MIERCOLES 17/12/25			JUEVES 18/12/25			VIERNES 19/12/25			SABADO 20/12/25		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS	X			X			X			X			X			X		
ASIENTO EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X		
INDICADORES	X			X			X			X			X			X		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS	X			X			X			X			X			X		
ESPEJOS LATERALES	X			X			X			X			X			X		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X		
PITO Y BATERIA	X			X			X			X			X			X		
CONTROL DE FUGAS	X			X			X			X			X			X		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	X			X			X			X			X			X		
ESTADO DE LAS MANGUERAS	X			X			X			X			X			X		
ESTADO DEL BALDE	X			X			X			X			X			X		
CINTURON DE SEGURIDAD	X			X			X			X			X			X		
BOTIQUIN	X			X			X			X			X			X		
EXTINTOR	X			X			X			X			X			X		
FIRMA DIARIA OPERADOR	Oliver B			Oliver B			Oliver B			Oliver B			Oliver B			Oliver B		
FIRMA DIARIA SST	Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C		

OBSERVACIONES:

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

Oliver Barrio.
OPERARIO

DAYANA CERVANTES
NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 4/12/25 – 6/12/25

NOMBRE DEL OPERADOR: JAIDER. URIELES

SEMANA 1

NOMBRE INSPECTOR SST: Dayana Cervantes

UBICACIÓN: RIO PIEDRA

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES 4/12/25			VIERNES 5/12/25			SABADO 6/12/25		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO										X			X			X		
LUCES FRONTALES Y TRASERAS										X			X			X		
ASIENTO EN BUEN ESTADO										X			X			X		
INDICADORES										X			X			X		
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS										X			X			X		
ESPEJOS LATERALES										X			X			X		
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO										X			X			X		
PITO Y BATERIA										X			X			X		
CONTROL DE FUGAS										X			X			X		
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO										X			X			X		
ESTADO DE LAS MANGUERAS										X			X			X		
ESTADO DEL BALDE										X			X			X		
CINTURON DE SEGURIDAD										X			X			X		
BOTIQUIN										X			X			X		
EXTINTOR										X			X			X		
FIRMA DIARIA OPERADOR										DAYANA C								
FIRMA DIARIA SST	Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C		

OBSERVACIONES:
LUNES
MARTES
MIÉRCOLES
JUEVES
VIERNES
SÁBADO

NOMBRE Y FIRMA OPERARIO

DAYANA CERVANTES
NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023

PRE-OPERACIONAL EXCAVADORA

FECHA: 9/12/25 - 11/12/25

NOMBRE DEL OPERADOR: JAIDER URIELES

SEMANA 2

NOMBRE INSPECTOR SST: Dayana Cervantes

UBICACIÓN: RIO NEGRA

C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA FAVOR

MARQUE UNA X EN CADA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES 9/12/25			MIERCOLES			JUEVES 11/12/25			VIERNES			SABADO		
	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A	C	N/C	N/A
ORUGAS TENSIONADAS Y EN BUEN ESTADO				X						X								
LUCES FRONTALES Y TRASERAS				X						X								
ASIENTO EN BUEN ESTADO				X						X								
INDICADORES				X						X								
ESCALERAS Y APOYOS SEGUROS				X						X								
ESPEJOS LATERALES				X						X								
PALANCAS Y PEDALES EN BUEN ESTADO				X						X								
PITO Y BATERIA				X						X								
CONTROL DE FUGAS				X						X								
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO				X						X								
ESTADO DE LAS MANGUERAS				X						X								
ESTADO DEL BALDE				X						X								
CINTURON DE SEGURIDAD				X						X								
BOTIQUIN				X						X								
EXTINTOR				X						X								
FIRMA DIARIA OPERADOR																		
FIRMA DIARIA SST	Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C			Dayana C		

OBSERVACIONES:

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

JAIDER URIELES
NOMBRE Y FIRMA OPERARIO

DAYANA CERVANTES
NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ICASM2023	FORMATO DE INSPECCIÓN KIT DE DERRAMES - CONSORCIO ICASM 2023	
	CÓDIGO: SST-FT-020	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: 10/12/25	

FECHA: 10/12/25	ACOMPAÑAMIENTO INSPECCIÓN:
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: DAYANA CERVANTES	ALVARO DE LA HOZ
CARGO: AUXILIAR SST	CARGO: INTERVENTOR

Marque con una C (cumple), NC (no cumple) o NA (No aplica)

Ítem	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD	C / NC /NA	OBSERVACIONES
1	Barreta Absorbentes (Rollos)	1	C	
2	Mascara de protección respiratoria	1	C	
3	Paños Absorbentes	10	C	
4	Cordones absorventes	3	C	
5	Botas con punta de acero	1	C	
6	Gafas de seguridad	1	C	
7	Pala antichispa	1	C	
8	Guantes de nitrilo	1	C	
9	Susrabcia absorvente particulado no reactivo	1	C	
10	Martillo antichispa	1	C	
11	Soga	1	C	
12	Cinta Señalización	1	C	
13	Desengrasante	1	C	
14	Bolsa para Residuos (rojas)	10	C	
15	Maletín o Contenedor (Protege los Elementos del Kit)	1	C	

FIRMA

DAYANA CERVANTES.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO
ICASM2023

ANEXO No. 10

INFORME COMPONENTE SOCIAL

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA - CORPAMAG

CONTRATO DE OBRA No. LP 006 de 2023

OBJETO: "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES".

CONTRATISTA
CONSORCIO ICASM2023
NIT. 901.782.970-2

INFORME DE SEGUIMIENTO SOCIAL

DEL 01 DE DICIEMBRE HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4
2.1 Localización general del cuerpo de agua a intervenido 5
3. IDENTIFICACIÓN DE CONTROL DE RIESGO 6
4. DIRECTORIO DE ACTORES 7
5. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL 8
5.1 Piezas de divulgación
5.2 Valla informativa del proyecto
5.3 Reuniones de participación 9
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 18
7. INVENTARIO DE ACTAS DE VECINDAD 18
8. PQRS 19
9. CAPACIDAD DE MANO DE OBRA LOCAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 19

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2025, en el marco del Proyecto “Intervenciones A Los Cuerpos De Agua Del Distrito De Santa Marta Para El Mantenimiento y Preservación De Sus Condiciones Hidráulicas y Ambientales”.

En este lapso, se llevaron a cabo acciones contempladas dentro del plan de gestión social, las cuales resultan esenciales para acompañar y orientar a la comunidad frente a las intervenciones realizadas. Estas actividades buscan mitigar los impactos sociales que pudieran surgir, garantizando al mismo tiempo la integración y participación de la comunidad aledaña al área de influencia.

De esta forma, se fomenta una relación cercana entre el proyecto y la comunidad, fortaleciendo la confianza, la comunicación y la sensibilización en torno a la preservación de los cuerpos de agua y la importancia de su cuidado ambiental.

Finalmente, se presentan a continuación las actividades ejecutadas durante este período, junto con los avances obtenidos, en el marco del proceso de seguimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos.

2. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Localización general

DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA.

El Distrito de Santa Marta está conformado por un mar territorial, un área montañosa correspondiente a la Sierra Nevada, cuerpos de agua interiores, las islas y bahías localizadas en el mar territorial y en los cuerpos de agua, el suelo consolidado constituido por una zona costera y una zona continental, el suelo no consolidado constituido por la zona de Bajamar, el subsuelo y el espacio aéreo asociado.

Santa Marta, se encuentra a orillas de la bahía del mismo nombre sobre el Mar Caribe, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en el departamento del Magdalena. Sus coordenadas geográficas son: 11º 14’ 50” de latitud norte y 74º 12’ 06” de latitud oeste.

El municipio se encuentra limitado por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur con los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar.

La altura promedio de la ciudad es de 2 msnm, pero con una diferencia de altura que va, en el territorio del municipio, desde el nivel del mar hasta los 5.775 msnm en el Pico Cristóbal Colón, que es el más elevado de toda Colombia ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Ilustración 1 Localización general Santa Marta D.T.C.H.



Fuente: Adaptado de Google Maps

2.1 Localización general del cuerpo de agua a intervenido

RÍO PIEDRAS.

La cuenca del río Piedras se encuentra en el departamento del Magdalena, sobre la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta. Sus límites geográficos están definidos de la siguiente manera: al norte, con pequeñas cuencas del Parque Tayrona, que descargan directamente al mar Caribe; al este, con la cuenca del río Mendihuaca y el mar Caribe; al sur, con las cuencas de los ríos Guachaca y Gaira; y al oeste, con la cuenca del río Manzanares.

El cauce principal corresponde al río Piedras, con una longitud aproximada de 32,81 km. Su nacimiento se localiza en la parte alta de la vertiente norte de la Cuchilla de San Lorenzo, entre el Cerro El Guaco y la Cuchilla Piedras Blancas, en un entorno montañoso con relieve de filas y vigas, a una altitud cercana a los 2.400 msnm. Desde allí, inicia encauzando las aguas de las quebradas Sirena, Alicia, Villanueva, Loma Fresca y Palacios. Tras un recorrido de unos 14 km, se conecta con la Quebrada La Lisa, y posteriormente recoge los aportes hídricos de la Quebrada Jordán, Constante, Paloquemao, Manzanares y La Cruz, hasta finalmente desembocar en el mar Caribe, en la zona costera al este de Punta Castillete, cerca de la Playa Los Naranjos, en límites con el Parque Nacional Natural Tayrona, dentro del corregimiento de Guachaca, jurisdicción del municipio de Santa Marta. Esta área forma parte de la Microcuenca Hidrográfica del Caribe de la Sierra Nevada de Santa Marta.

La cuenca se integra a la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta y a su Macrocuenca del Caribe; en su parte baja pertenece además a la ecorregión Sistema Costero, dos de las cinco ecorregiones definidas por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) para el territorio departamental. Su superficie es de aproximadamente 161,22 km², y se encuentra dentro del área municipal del Distrito de Santa Marta. En su territorio se localizan diversos asentamientos humanos, entre los que destacan: San Martín, El Recreo, San Isidro, Los Remedios, La Estrella, La Esmeralda, La Revuelta, El Trompito, Las Piedras y Los Naranjos, entre otros.

Registros fotográficos del cuerpo de agua Rio Piedras





3. IDENTIFICACIÓN DE CONTROL DE RIESGO

La identificación de los riesgos de tipo socioeconómico, cultural y ambiental asociados a las actividades de dragado constituye un paso esencial para reconocer de manera temprana los impactos que puedan generarse, ya sean positivos o negativos, y su efecto directo en las comunidades. Este ejercicio no solo facilita la anticipación de problemáticas, sino que también promueve el diálogo y la participación de la población en el proceso, fortaleciendo la confianza y la apropiación del proyecto. De esta forma, se contribuye a garantizar que las intervenciones no afecten la calidad de vida de los habitantes del área de influencia y que, por el contrario, aporten al desarrollo integral y a la sostenibilidad de la región.

RIESGO	EVENTO	NIVEL DE IMPACTO
1	Conflictos con comunidades conflictivas o que muestren desinterés por el proyecto y entidades ubicadas en el área conflictivas – No dejan realizar actividades.	Muy Alto – Negativo
2	Presencia y/o aumento de reasentamientos.	Muy Alto – Negativo
3	Atención de PQRSF por impactos generados de las actividades de dragado por parte de la comunidad y/o partes interesadas.	Muy Alto – Negativo
4	Contratación de Mano de Obra Local	Muy Alto – Positivo
5	Cambios en las rutas de tránsito de embarcaciones menores que transitan realizando su faena de pesca.	Muy Alto – Negativo
6	Afectación en caminos o vías destapadas por el paso de los equipos transportadores.	Muy Alto – Negativo
7	Ubicación y/o tránsito de equipos en áreas donde afecten cultivos.	Muy Alto – Negativo

Tabla 1. Identificación de los Impactos Sociales

4. DIRECTORIO DE ACTORES

El directorio de actores constituye una herramienta fundamental dentro del proyecto, ya que permite recopilar y organizar información clave como datos personales, contactos y ubicación de cada uno de los actores o partes interesadas. Este insumo es verificado y actualizado de manera periódica durante la ejecución del Proyecto "Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales", en el marco del Contrato No. LP-006-2023, garantizando así la pertinencia y confiabilidad de la información registrada.

No	Nombre Completo	Cargo	Dependencia/Entidad	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
1	Baudilio Valencia Roa	Presidente	Asociación de Lideres Comunales del corregimiento de Guachaca - Asocomunales	313 238 2185	mesatroncal@gmail.com	Kra 7 No. 6-59 Vereda Buriticá
2	Maribel Quintana Carpintero	Presidenta	JAC Los Naranjos	310 730 9535	maribelquintanacarpintero@gmail.com	Km 32 Cll 2 No. 5 – 88 Vereda Los Naranjos
3	Victor Pava Senia Abello Arambula	Rector Docente lider	Centro educativo distrital e intercultural Orinoco	300 515 9179	rectoría@cedorinoco.edu.co cedorinoco@gmail.com	Km 34 Frente a la Finca Recoveco Vereda Los Naranjos
4	Diego Bustamante Padilla	Coordinador Proyectos ANADARKO	Fundación ACDIVOCA LA		Dbustamante@acdivoca-la.org	Vereda Los Naranjos

5. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Se desarrollan actividades orientadas a fomentar una interacción continua y permanente con las comunidades del área de influencia del proyecto, actuando como un enlace directo con ellas. Estas acciones no solo buscan brindar información oportuna, sino también promover su vinculación activa en los procesos de acompañamiento y participación social. De igual manera, permiten atender y dar respuesta a las inquietudes que puedan surgir a partir de las intervenciones realizadas en el marco del presente proyecto.

5.1 Piezas de divulgación:

Dentro del P.A.C se dispondrá un punto de fácil acceso y visibilidad destinado a la instalación de una cartelera informativa. En ella se divulgarán los aspectos más relevantes del proyecto, tales como avances de obra, notas de interés, mecanismos de recepción de PQRSF y cualquier otra información considerada pertinente para la comunidad. El contenido de esta cartelera deberá ser actualizado de manera semanal, garantizando así información oportuna y veraz.

5.2 Valla informativa del proyecto:

Se llevará a cabo la instalación de una valla institucional con la información esencial del contrato, incluyendo: objeto y número del contrato, nombre del contratista, entidad interventora y plazo de ejecución.

Esta pieza busca asegurar la visibilidad y transparencia de las acciones adelantadas en el marco del proyecto.

5.3 Reuniones de participación:

- El día 06 de diciembre, se realiza reconocimiento de puntos para el ingreso y salida de volquetas en el predio San Martin, zona de influencia de Rio Piedras. Asimismo, se realiza actividad de cierre de campaña educativa ambiental a través de la implementación de murales con la comunidad estudiantil del colegio CEDI Orinoco sede Los Cocos, en compañía de la profesional de la interventoría.









- El día 16 de diciembre se articula con la presidenta de la JAC de la vereda Los Naranjos a fin de realizar la divulgación de la reunión de socialización de la propuesta de intervención en la Quebrada Río Piedras, la cual se utiliza como punto de cruce hacia ambas márgenes de esta cuenca hídrica por la comunidad. Por otro lado, se lleva a cabo la entrega de copias de actas de vecindad previamente levantadas de los predios de la zona de influencia del proyecto Río Piedras.





- El día 17 de diciembre se realiza la reunión de socialización de la propuesta de intervención en la Quebrada de Río Piedras con la comunidad y lideres sociales de la vereda Los Naranjos, Zaino y Asocomunales, en compañía de la supervisión técnica de Corpamag y la interventoría.





- El día 23 de diciembre se realiza acompañamiento social en el recorrido por la zona de influencia de la Quebrada Rio Piedras a fin de socializar aspectos claves de la propuesta de intervención, en compañía de la supervisión técnica de Corpamag y la interventoría. De igual forma, en la jornada de la tarde, se socializa con la concesión Santa Marta Paraguachón S.A. la intervención a realizar y el punto de instalación de la valla informativa del proyecto.











- El día 29 de diciembre se realiza la reunión de socialización de la propuesta de intervención de la Quebrada Río Piedras con los presidentes de las JAC´s de Los Naranjos, Zaino y Asocomunales, en compañía de la supervisión técnica de Corpamag y la interventoría.





6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Durante este periodo se elaboraron y entregaron a la interventoría los informes diarios y el cronograma de actividades, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato. Asimismo, la profesional social de interventoría brindó acompañamiento permanente en el desarrollo de las actividades sociales realizadas.

De acuerdo con los términos de referencia, y en concordancia con el cronograma y el avance del proyecto, se contempla la entrega de informes de avance de la gestión social, así como la notificación de las novedades que se presenten en el proceso.

7. INVENTARIO DE ACTAS DE VECINDAD

Para este período no se llevó a cabo levantamiento de actas de vecindad en la zona de influencia del proyecto.

ACTAS DE VECINDAD MES DE DICIEMBRE

No.	PROPIETARIO/ENCARGADO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	TIPO DE PREDIO
1			
2			
3			
4			
5			

8. PQRS

Para el cierre del presente informe no se recibieron PQRS por parte de las comunidades y entidades territoriales de la zona de influencia del proyecto.

9. CAPACIDAD DE MANO DE OBRA LOCAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Para este período se tuvo en cuenta la contratación de mano de obra local calificada y no calificada que cumpla con los requisitos técnicos establecidos por el proyecto, así como los servicios locales que se requieran. A la fecha se cuenta con cinco (5) personas contratadas para los siguientes cargos:

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL

No.	NOMBRE	CARGO	RESIDENCIA
1	LUISA FERNANDA CAMACHO ARCILA	TRABAJADOR SOCIAL	CASA 12ª – 30 PUERTO NUEVO, GUACHACA
2	NESTOR TOMAS HERRERA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	CALLE 1 No. 6 - 46 VEREDA LOS NARANJOS
3	JAVIER ALFONSO HERRERA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA LOS NARANJOS No. 03 - 106
4	CARLOS ALBERTO DONATO BAYONA	AYUDANTE DE OBRA	TRONCAL DEL CARIBE KM 32 VEREDA LOS NARANJOS
5	YEISON JAVIER HERRERA PATERNINA	AYUDANTE DE OBRA	KM 32 VEREDA LOS NARANJOS
6			

ANEXO No. 11

INFORME DE MANEJO DE FAUNA SILVETSRE

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

INFORME DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE ASOCIADO A LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO ICASM2023

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

Periodo: diciembre

Vigencia 2025

RÍO PIEDRAS

Profesional responsable del componente	Biólogo, Esp. Gestión Ambiental	Firma
	Andrés Felipe Pontón Albor TP: 1083003795. Res. 3 del 03/05/2022 CPB	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. LOCALIZACIÓN 4

3. GRUPO DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE 5

4. RUTA METODOLÓGICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO. 6

4.1. Ahuyentamiento 6

4.2. Rescate en caliente 6

4.3. Desplazamiento y contención temporal en el Centro de Recepción Provisional 6

4.4. Valoración 6

4.5. Liberación. 7

4.7. Centro de Recepción Provisional de Fauna Silvestre 7

4.8. MATERIALES DE MANEJO DE FAUNA *in situ.* 8

5. RESULTADOS 10

5.1. Ahuyentamiento 10

5.2. Rescate en caliente 13

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 15

7. ANEXOS 16

7.1. Historia clínica del periodo diciembre 2025 16

7.2. Registro de datos biométricos tomados durante el periodo diciembre, 2025. 17

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación del trazado del proyecto con relación a la ciudad de Santa Marta. Fuente: Consorcio ICASM2023, 2025. 5

Ilustración 2. Distribución de abundancias de especies ahuyentadas durante el periodo diciembre en el río Piedras. 11

Ilustración 3. Grupo de Coragyps atratus forrajeando en zona del proyecto. 11

Ilustración 4. Izquierda: Tringa melanoleuca, patiamarilla mayor (mig.). Derecha: Actitis macularius, andarríos manchado (mig). 12

Ilustración 5. Izquierda: Egretta caerulea, garza azul. Derecha: Egretta thula, garza patiamarilla. 12

Ilustración 6. Izquierda: Pionus menstruus, loro cabeciazul. Derecha: andarríos en zona de dragado. 12

Ilustración 7. Valoración y toma de morfometría de espécimen de Phimophis guianensis 13

Ilustración 8. Valoración biológica y veterinaria del estado del ejemplar 14

Ilustración 9. Liberación de ejemplar bajo condiciones seguras en área de PNN Tayrona 14

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al reporte de las actividades relacionadas al periodo diciembre, que va desde el día 1 al 31, del año 2025. Se relaciona el listado de herramientas disponibles y las actividades ejecutadas en torno al manejo de fauna silvestre en obra. Las metodologías reportadas fueron aplicadas en área de influencia directa e indirecta del Río Piedras, cumpliendo el requisito de las actividades complementarias relacionadas al proyecto "INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES", establecidas por el protocolo de manejo de fauna de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG.

2. LOCALIZACIÓN

La cuenca del Río Piedras se localiza en el Departamento del Magdalena en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en su flanco norte, entre las coordenadas 1'724.000N, 1'000.000E y 1'743.248N, 102.1374E. La cuenca limita por el norte con la cuenca de pequeños cauces del Parque Tayrona, que vierte sus aguas al mar Caribe; por el este con la cuenca del río Mendihuaca y el mar Caribe, por el sur con las cuencas de los ríos Guachaca y Gaira y por el Oeste con la cuenca del río Manzanares.

El cauce principal de la cuenca es el río Piedras que tiene una longitud aproximada de 32,81 Km, nace al norte en la parte alta de la vertiente al norte de la Cuchilla de San Lorenzo, entre el Cerro El Guaco y la Cuchilla Piedras Blancas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en un paisaje de montaña con un relieve de filas y vigas a una elevación aproximada de 2.400 msnm, y desemboca en el mar Caribe en la línea costera al este de Punta Castillete cerca al sitio Los Naranjos en el municipio de Santa Marta; el área hace parte de la Macrocuenca Hidrográfica del Caribe de la Sierra Nevada de Santa Marta (Tomado de documento de Fase de Aprestamiento – POMCA Río Piedras, Manzanares y otros directos al Caribe).

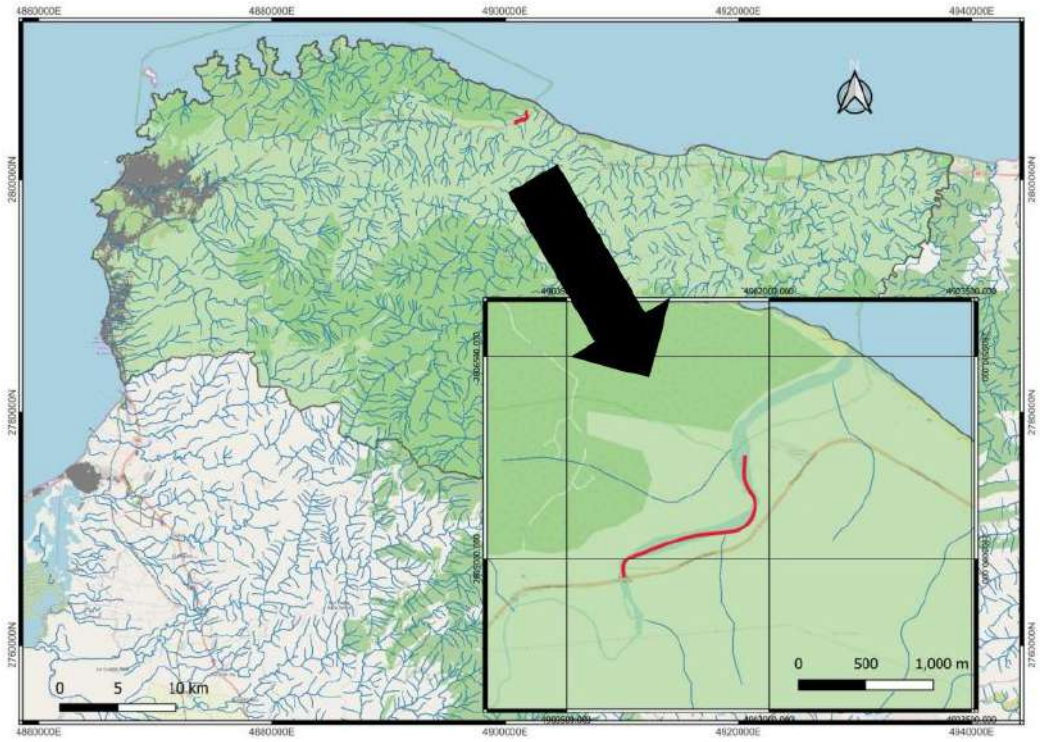


Ilustración 1. Ubicación del trazado del proyecto con relación a la ciudad de Santa Marta. Fuente: Consorcio ICASM2023, 2025.

3. GRUPO DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE

El grupo de rescate de fauna silvestre del proyecto estuvo conformado durante el periodo diciembre por dos biólogos con experiencia en manejo de fauna silvestre, con una dedicación del 100%; un veterinario con experiencia en la atención de especies exóticas con dedicación del 100% y cuatro auxiliares de campo.

4. RUTA METODOLÓGICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO.

Se siguieron los lineamientos establecidos por el Protocolo de Manejo de Fauna Silvestre propuesto por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, el cual está basado en la *Resolución 2064 del 21 de octubre de 2010*, siendo adoptado por el CONSORCIO ICASM2023 según las condiciones del ecosistema a intervenir en la vigencia 2025 correspondiente al Río Piedras. Por tanto, se siguieron los parámetros relacionados a las actividades de ahuyentamiento, rescate en caliente, contención temporal, diligenciamiento de los formatos de datos biométricos, valoración, atención y liberación. Para este periodo se socializó y adaptó en campo dicha ruta entre el personal administrativo y operativo de la obra, estando atentos ante cualquier eventualidad.

4.1. Ahuyentamiento

Previo al inicio del traslado de la maquinaria se realizaron ahuyentamiento sonoros por medio de disturbios prolongados de 5 minutos utilizando para tal una corneta o vuvuzela de amplio alcance. En este tiempo se observa la presencia de fauna que esté dispuesta en el área del recorrido o la zona donde se ejecutará la actividad diaria, manteniendo la comunicación con el ingeniero residente de obra a cargo del frente y el maquinista.

4.2. Rescate en caliente

En caso de hallar en el sitio algún animal rezagado se procede a hacer uso de las herramientas de contención descritas en los materiales de campo de acuerdo con grupo faunístico o la estrategia de contención a implementar.

4.3. Desplazamiento y contención temporal en el Centro de Recepción Provisional

Una vez realizado el rescate, en caso de existir en el periodo descrito, el animal se resguarda en un contenedor temporal como guacal, bolsa de tela, canasta o tanque, según sea el caso.

4.4. Valoración

Una vez dispuesto en el hogar de paso o Centro de Recepción Provisional de fauna Silvestre, el biólogo inicia tomando medidas morfométricas como tamaño, peso y su condición inicial las cuales serán anotadas en la bitácora de registro otorgada por CORPAMAG. Luego de ello, el veterinario a cargo procederá a evaluar condiciones

físicas como postura, condición de pelaje o plumaje, estado del pico o dentadura, respiración, visión y audición. Atención y primeros auxilios

4.5. Liberación.

Los individuos rescatados, después de ser valorados en centro de recepción provisional y que se encuentran en óptimas condiciones comportamentales y físicas son liberados en espacios con características similares al lugar donde fue hallado, manteniendo la estructura de espina de pescado en áreas relacionadas a la cuenca baja del Río Gaira o que se encuentren aprobadas por CORPAMAG.

4.6. Registro

Todas estas actividades contaron con registro fotográfico con formato de coordenadas planas, las cuales dan soporte a los registros realizados en las fichas de historia clínica y los formatos de control y seguimiento. Se elaboró una base de datos en Excel en la que se lleva registro de especies ahuyentadas, rescatadas, liberadas y muertas con el fin de evidenciar gráficamente la ejecución de todas estas actividades. Se detalló por taxonomía su clase, orden, familia, género, especie y nombre común; así como el estado de conservación, las coordenadas de hallazgo y disposición final, el tipo de actividad y las observaciones finales en caso de ameritar.

4.7. Centro de Recepción Provisional de Fauna Silvestre

El centro de Recepción Provisional se encuentra en el campamento de obra. En este punto la fauna rescatada pasa por un periodo de evaluación morfométrica y veterinaria para luego ser traslocada a un sitio seguro.

4.8. MATERIALES DE MANEJO DE FAUNA *in situ.*

Para implementar el Protocolo para Manejo de Fauna Silvestre, el proyecto cuenta con los siguientes materiales siguiendo las metodologías de restricción físicas establecidas para cada grupo faunístico encontradas en el río Piedras

Tabla 1. Listado de materiales disponibles durante el periodo diciembre 2025.

ACTIVIDAD	INSUMO	Cantidad disponible diciembre 2025
Rescate de fauna en caliente	Pértiga para el manejo de mamíferos y herpetos	1
	Pinza para el manejo de serpientes	1
	Gancho para el manejo de serpientes	1
	Guantes reforzados para manipulación de animales	2
	Nasa de captura y control para mamíferos y reptiles	1
	Caja plástica con broches alta resistencia	1
	CAJA ORG C/BIZAGRA TRANSP 54X37.4X22CM 20LT	2
	Bolsa herpetológica de tela	2
	Polaina protectora de serpiente para piernas	1
	Chaleco reflectivo en H anaranjado	2
	Polisombra	10 m
	Rollo de saco de polipropileno	20
	Guante poliester latex alta visibilidad talla L	10
	Toalla cuerpo 70x140 cm newbest 330 g verde	1
	SETX2 TOALLAS CUERPO - MANOS 400gr SATURNO GRIS	1
	FLEXOMETRO BASIC 5m STANLEY	1
	CINTA DUCTO GRIS 50 mm x 10 m EXTRA POWER TESA	1
	SOGA POLIPROPILENO NAUTICA CAL 10 mm X 10 m	1
	MP SOGA CLASICA 10MM 150M FORTE	1
	CORDEL NYLON TRENZADO ROJO 3 mm X 20 m FIXSER	3
	MP BASCULA COLGANTE USO DOMESTICO (RD-30)	1
	ALCOHOL ETILICO DESINFECTANTE LIMPIADOR 70%4000 m	1
	JUGUETE P/PERRO PELUCHE ELEFANTE PET CENTER	1
	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO 5A GEN 3.5% KLEINE1000 ml	1
	TERMOMETRO PARA SUPERFICIES INFRAROJO	1
	ATOMIZADOR PLASTICO 500ml ERGO	2

	Guacal talla M Medidas Exteriores: 67 largo x 40 alto x 40 ancho	1
	Guacal talla XL400 Medidas Exteriores: 90 largo x 67 alto x 59 ancho.	1
	Guacal talla XXL500 Medidas Exteriores: 101 largo x 75 alto x 67 ancho.	1
	DERMOSYN LOC MED X 100 M	1
	CLORHEXIN ESPRAY X 120 ML	1
	MELOXIPET 0.15% X 10 ML	
	TOALLITAS HUMEDAS FLUSHY PETS X25UND UND INSUMOS	2
	ELECTRO-ZOO C SOBRE X 19.5 GR	7
	Carpa piramidal de 3x3 lona azul rey	1
	Botiquín tipo A reglamentario	1
	Angiocat catéter intravenoso Rymco	2
	Hoja de bistury individual	25
	Jeringa desechable 10 mL	20
	Jeringa desechable 1mL – 3 mL – 5 mL	20
	Kit de sutura	1
Ahuyentamiento	Chaleco naranja reflectivo	2
	Vuvuzela de largo alcance	2
	Laser de luz verde para ahuyentamiento	1
	Linterna 5000 LM alta potencia	1
	Fumigador pulverizador manual 5 L	1
Monitoreo	Cámara trampa full-equipo	5
	Caja de seguridad para cámara trampa Bushnell	5
	Binoculares Bushnell 10x32	1
	Cámara fotográfica Nikon 950 Coolpix	1
	GPS MAP65 Garmin	1

5. RESULTADOS

5.1. Ahuyentamiento

Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre se realizó acompañamiento técnico-ambiental permanente a las actividades desarrolladas con cuatro excavadoras sobre oruga, las cuales operaron de manera simultánea y continua dentro del cauce del río Piedras, sin presentarse contratiempos operativos ni desviaciones frente a lo programado. Las labores se ejecutaron conforme a los lineamientos establecidos para la intervención del cuerpo hídrico, garantizando el control y supervisión de los posibles impactos sobre la fauna silvestre asociada al área de influencia del proyecto.

En el desarrollo de las actividades de ahuyentamiento y recorridos de inspección previos y simultáneos a la operación de la maquinaria, se registraron avistamientos frecuentes de avifauna, destacándose como especies más representativas *Coragyps atratus, Campylorhynchus griseus, Columbina talpacoti y Daptrius chimachima*, todas ellas comunes en ambientes ribereños intervenidos y con alta capacidad de adaptación a escenarios antrópicos. Asimismo, se evidenció la presencia recurrente de especies migratorias como *Tringa melanoleuca* y *Actitis macularius*, asociadas a zonas de ribera y planicies aluviales, lo cual resalta la importancia del área como sitio de uso temporal durante sus desplazamientos estacionales.

Finalmente, como resultado de los recorridos sistemáticos de verificación realizados a lo largo del frente de obra y en las zonas de tránsito de la maquinaria, no se identificaron evidencias de actividades de anidación, colonias reproductivas ni refugios activos de avifauna dentro del área intervenida, reduciendo así el riesgo de afectación directa sobre procesos reproductivos durante la ejecución de las actividades.

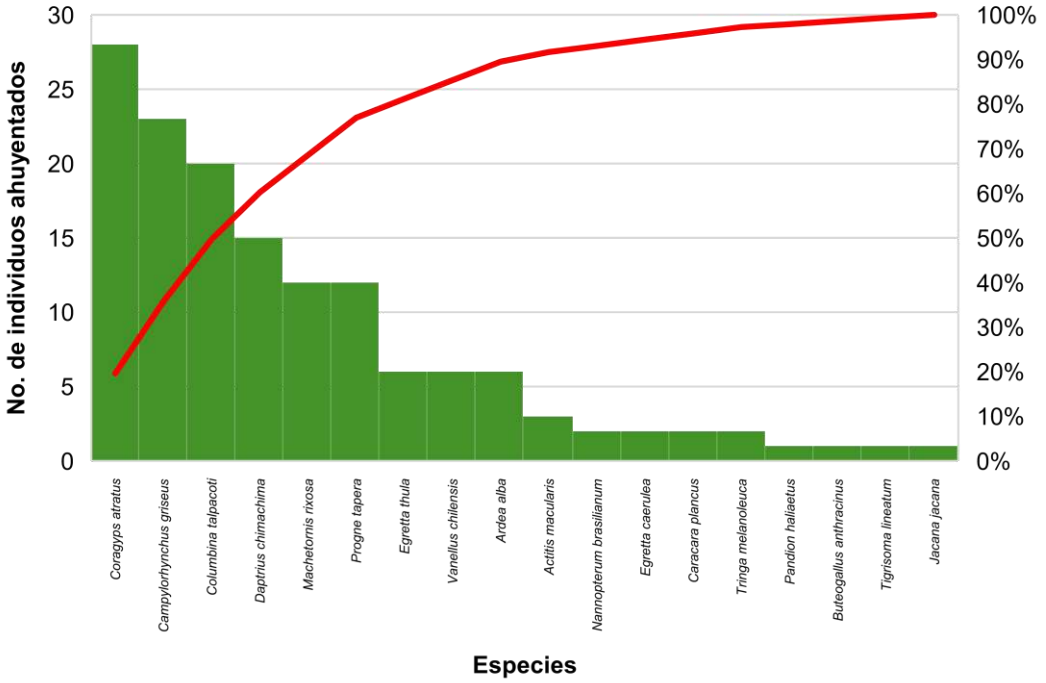


Ilustración 2. Distribución de abundancias de especies ahuyentadas durante el periodo diciembre en el río Piedras.



Ilustración 3. Grupo de *Coragyps atratus* forrajeando en zona del proyecto.



Ilustración 4. Izquierda: *Tringa melanoleuca,* patiamarilla mayor (mig.). Derecha: *Actitis macularius,* andarríos manchado (mig).



Ilustración 5. Izquierda: *Egretta caerulea*, garza azul. Derecha: *Egretta thula*, garza patiamarilla.



Ilustración 6. Izquierda: *Pionus menstruus*, loro cabeciazul. Derecha: andarríos en zona de dragado.

5.2. Rescate en caliente

En el marco de las actividades de rescate, manejo y traslado de fauna silvestre asociadas a la ejecución de las obras, se reportó el hallazgo de un individuo juvenil de *Phimophis guianensis*, el cual fue detectado dentro del área de intervención. El ejemplar fue capturado aplicando protocolos de manejo seguro, con el fin de evitar lesiones y reducir el estrés durante su manipulación.

Posteriormente, se realizó una valoración biológica general para verificar su estado de salud, seguida de la toma de registros morfométricos básicos y evidencia fotográfica, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Protocolo de Manejo de fauna. Tras confirmarse que el individuo se encontraba en condiciones óptimas, se procedió a su liberación inmediata en un sitio previamente definido como seguro dentro del área del Parque Nacional Natural Tayrona.

La selección del punto de liberación se efectuó conforme a los criterios técnicos establecidos inicialmente, priorizando áreas con cobertura vegetal adecuada, baja presión antrópica y disponibilidad de hábitat, con el objetivo de garantizar la supervivencia del individuo y minimizar el riesgo de recaptura o reingreso a la zona de obra.



Ilustración 7. Valoración y toma de morfometría de espécimen de *Phimophis guianensis*



Ilustración 8. Valoración biológica y veterinaria del estado del ejemplar



Ilustración 9. Liberación de ejemplar bajo condiciones seguras en área de PNN Tayrona

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayerbe-Quiñones F. 2022. Guía Ilustrada de la Avifauna Colombiana. Tercera edición. Wildlife Conservation Society. Editorial Punto Aparte. Bogotá D.C.

Chaine, N. M. (2020). Rufous-tailed Jacamar (Galbula ruficauda). *Birds of the World*. https://doi.org/10.2173/BOW.RUTJAC1.01

Díaz, A., & Payán, E. (2012). Manual de fototrampeo. Manual de Fototrampeo Una Herramienta de Investigación Para La Conservación de La Biodiversidad En Colombia, 8–11. http://hdl.handle.net/20.500.11761/31415

Ley 1333 de 2009. (2009, 21 de julio). Congreso de La República de Colombia. Procedimiento sancionatorio ambiental.

Ley 1774 de 2016. (2016, 6 de enero). Congreso de La República de Colombia. Maltrato animal

Mandujano, S., & Pérez-Solano, L. A. (2019). Fototrampeo en R: organización y análisis de datos. *Volumen I. México: Instituto de Ecología AC*.

Martins M., Oliveira M E. (1999). Natura History of Snakes in Forest in the Manaus Region, Central Amazonia, Brazil.

Resolución 0126 de 2024. (2024, 6 de febrero). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Listado oficial de especies silvestres amenazadas.

Resolución 2064 de 2010. (2010, 21 de octubre). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Manejo post decomiso.

Rodríguez-Ferraro, A., & Boesman, P. F. D. (2025). Yellow Oriole (Icterus nigrogularis). *Birds of the World*. https://doi.org/10.2173/BOW.YELORI1.02

Subdirección técnica (2020) Protocolo para el manejo de fauna silvestre en el marco de los dragados hidro sedimentológicos. CORPAMAG.

7. ANEXOS

7.1. Historia clínica del periodo diciembre 2025

CONSORCIO ICASM2023

HISTORIA CLÍNICA – RECEPCIÓN EN CENTRO PROVISIONAL DE FAUNA SILVESTRE

FHC.CRPFS | V2 | 08-09-2025

1. DATOS GENERALES:
- Fecha y hora de recepción: 17/12/2025 - 13:50
- Lugar de Hallazgo coordenadas: Los Naranjos
- Frente de obra: Río Piedras 1.4. Responsable: Andres Pantoja

2. IDENTIFICACIÓN DEL ANIMAL

Grupo taxonómico: Ave Mamífero Reptil X Anfibio Otro

- Especie (Común y científico) L. gramensis Sexo: H X M Indenterm.
- Edad aproximada: Adulto Subadulto: Juvenil: X Neonato:
- Peso (gr): 100 Longitud cm: 60 Cm

3. CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO
- Condición en que fue encontrado:

Aturdido: ___ Enredado: X Con hidrocarburo: ___ Herido: ___ Muerto: ___ Otro: ___

- Actividad de obra en curso: Excavación

4. EXAMEN CLÍNICO INICIAL

Parámetro	Normal	Alterado	Observaciones
Estado general	X		
Nivel de conciencia	Alerta X	Letárgico / Inconsciente	
Movilidad	Normal X	Limitada / No se mueve	
Hidratación	Normal	Deshidratado	
Lesiones externas	No X	Sí	
Contaminantes presentes	No X	Sí	

5. CLASIFICACIÓN SEGÚN TRIAJE
- (I) I – Liberación inmediata
- II – Atención y rehabilitación en campo
- III – Traslado a centro autorizado
- IV – Registro de mortalidad

6. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

■ Hidratación ■ Limpieza/Baño ■ Atención de heridas (Observación temporal) ■ Otro:

7. DISPOSICIÓN FINAL DEL INDIVIDUO

■ Liberación inmediata (sitio: PNN Tayrona)
■ Rehabilitación temporal en obra (tiempo: ___ h)
■ Traslado a centro de atención de fauna (nombre: _____)
■ Registro de mortalidad – disposición con autoridad ambiental

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

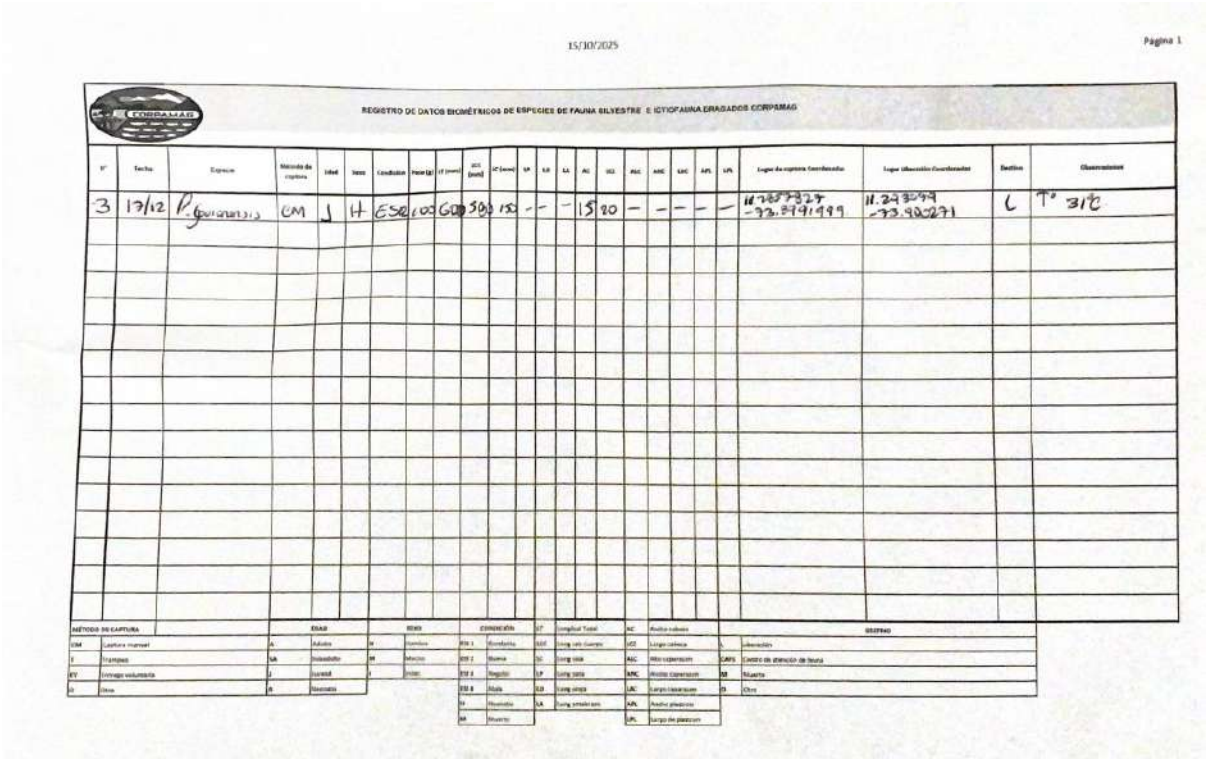
■ Sí (X) No – Código/Archivo: _____

9. FIRMAS:

Profesional responsable (Biólogo/Veterinario): Andres Pantoja

Auxiliar/Testigo:

7.2. Registro de datos biométricos tomados durante el periodo diciembre, 2025.



15/10/2025 Página 1

REGISTRO DE DATOS BIOMÉTRICOS DE ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE E ICTIOFAUNA ERRADICADOS CORPAMAG

N°	Fecha	Especie	Método de captura	Edad	Sexo	Condición	Peso (g)	LT (mm)	LCC (mm)	LC (mm)	LP	LA	LL	AC	LCC	ANC	LNC	APL	LPL	Lugar de captura Coordenadas	Lugar liberación Coordenadas	Destino	Observaciones
3	17/12	P. guianensis	CM	J	H	ESB	600	300	150	-	-	-	15	80	-	-	-	-	-	11.2873827 -73.7791999	11.273599 -73.990271	L	T° 31°

MÉTODO DE CAPTURA		EDAD		SEXO		CONDICIÓN		LT		AC		DESTINO	
CM	Captura manual	A	Adulto	H	Hembra	ESB 1	Excelente	LCC	Longitud cola curva	LCC	Longitud cabeza	L	Liberación
T	Trampeo	SA	Subadulto	M	Macho	ESB 2	Buena	LC	Longitud cola	ANC	Ancho caparazon	CAPS	Centro de atención de fauna
CV	Consigo voluntario	J	Juvenil	I	Indet.	ESB 3	Regular	LP	Longitud pata	ANC	Ancho caparazon	M	Muerte
O	Otro	C	Neonato			ESB 4	Mala	LO	Longitud oreja	LNC	Largo nasocaparazon	O	Otro
						H	Hembra	LA	Longitud antebrazo	APL	Ancho plastron		
						M	Macho			LPL	Largo de plastron		

ANEXO No. 12

INFORME PIESPA

Dirección: Calle 24 No 2-66 Ed. Cámara de Comercio, Santa Marta
Email: consorcioicasm@gmail.com

RESUMEN EJECUTIVO	**EMPRESA CONTRATISTA:**
Se presenta en este documento el informe de seguimiento al Programa de Implementación de la Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental – PIESPA.	CONSORCIO ICASM2023
	CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG.
PROYECTO: Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales.	**INFORME PIESPA No. 4**
Contrato de Obra No: LP 006 de 2023	**PERIODO REPORTADO:** Diciembre del 2025



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS.....3
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. ALCANCE.....5
4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....6
5. CONCLUSIÓN 14

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe reúne los resultados de la jornada desarrollada durante el mes de diciembre de 2025 en el marco del Plan de Implementación de la Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental (PIESPA), componente complementario del proyecto “Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales”, liderado por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG).

Para el desarrollo del PIESPA se priorizaron seis comunidades conformadas por instituciones educativas y organizaciones comunitarias ubicadas en sectores vinculados con los cuerpos de agua intervenidos por CORPAMAG: río Manzanares, quebrada Bureche y río Piedras. Las comunidades seleccionadas fueron: la Junta de Acción Comunal del barrio Manzanares, la Junta de Acción Comunal Los Naranjos, la comunidad El Milagro II, la I.E.D. Liceo del Sur, la I.E.D. Quinto Centenario y el C.E.D.I. Orinoco, sede Los Cocos (Sede No. 2).

Durante el mes de diciembre se realizó una jornada de sensibilización en el Centro Educativo Distrital e Intercultural (CEDI), sede No. 2 Los Cocos, enfocada en la elaboración de murales ecológicos utilizando tapas plásticas. La actividad tuvo como propósito promover la reutilización de materiales reciclables y fortalecer la conciencia ambiental mediante una estrategia pedagógica creativa.

Este informe presenta la jornada realizada, destacando la metodología aplicada, los logros obtenidos y el impacto alcanzado en este periodo. Se evidencia así la continuidad del proceso formativo y el fortalecimiento del componente educativo y participativo del proyecto, reafirmando el compromiso con la sensibilización ambiental.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Presentar los resultados de la jornada de sensibilización ambiental realizada en diciembre de 2025, evidenciando el aporte al fortalecimiento de los procesos educativos y de apropiación territorial en el marco del PIESPA.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir la jornada de sensibilización ejecutada, resaltando la actividad desarrollada y la temática ambiental abordada en el Centro Educativo Distrital e Intercultural Orinoco (CEDI), Los Cocos sede No. 2.

- Identificar los avances alcanzados en educación ambiental, reconociendo los aprendizajes y el nivel de compromiso evidenciado durante el periodo reportado.

- Consolidar los registros, evidencias y soportes generados en la actividad, con el fin de aportar al cumplimiento de las metas establecidas en el PIESPA.

3. ALCANCE

La Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental del río Piedras tiene como alcance la implementación de acciones y actividades orientadas a garantizar el cumplimiento del componente complementario del proyecto “Intervenciones a los cuerpos de agua del Distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales”. Este componente corresponde a la fase de socialización y educación ambiental dirigida a las comunidades e instituciones educativas ubicadas en el área de intervención del proyecto.

El desarrollo de la estrategia se fundamenta en la coordinación de acciones y la creación de espacios de interacción que promuevan la conciencia ambiental desde una perspectiva ética y sostenible, fortaleciendo el empoderamiento comunitario frente a temáticas socioambientales de relevancia global. Asimismo, busca formar actores capaces de replicar mensajes de responsabilidad y compromiso con el entorno y los recursos naturales.

Estas intervenciones están dirigidas a actores clave como niños, jóvenes, líderes sociales, Juntas de Acción Comunal y miembros de la comunidad. Durante el mes de diciembre se realizó una jornada de sensibilización, con la participación del Centro Educativo Distrital e Intercultural Orinoco Los Cocos (sede No. 2).

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

FECHA	06 de diciembre	**HORA**	Mañana/Tarde
META	Meta No. 3: Realizar campaña educativo ambiental, enfocadas en el cuidado y protección de los cuerpos de agua y el uso racional de los recursos naturales, de los cuerpos de agua principales en el distrito de Santa Marta.		
TEMA	Actividad No. 4. Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales.		
OBJETIVO GENERAL	Realizar una recolección de tapas plásticas para la elaboración de un mural ecológico representativo del Rio Piedras, con las seis (6) comunidades.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Fomentar la participación de comunidades e instituciones educativas en la recolección y clasificación de tapas plásticas, promoviendo prácticas de aprovechamiento y sensibilización ambiental. Promover el aprovechamiento de las tapas plásticas recolectadas mediante su incorporación en un mural ecológico representativo del río, fortaleciendo la creatividad y la conciencia ambiental.		
LUGAR	C.E.D.I. Orinoco.		
PROFESIONAL RESPONSABLE	Daxy Aguas Beleño	**CARGO**	Ingeniera Ambiental
CONTRATO	Contrato de Obra Pública No. LP 006 de 2023		
PROYECTO:	“INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES”		

PARTICIPANTES

1. Centro Educativo Distrital e Intercultural Orinoco Los Cocos (sede No. 2)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Objetivo de la jornada de sensibilización: Realizar una recolección de tapas plásticas para la elaboración de un mural ecológico representativo del Rio Piedras, con las seis (6) comunidades.

Para el desarrollo de la jornada se aplicó la siguiente metodología:

1. Al inicio de la estrategia de participación y educación ambiental, se socializó con el centro educativo, la actividad de recolección de tapas plásticas. Como parte de esta fase, se instaló un contenedor en un punto estratégico para facilitar la recolección. Los estudiantes depositaron allí las tapas que posteriormente fueron utilizadas en la elaboración del mural ecológico.

2. Una vez definida la pared asignada por los directivos, los estudiantes clasificaron las tapas plásticas recolectadas por colores. Con base en la disponibilidad cromática, se seleccionó un diseño alusivo al medio ambiente, centrado en la representación del río, su flora y su fauna.

3. A continuación, se seleccionaron los materiales esenciales para la elaboración del mural, entre ellos pintura, pegacor, cemento, resina, palustre, llana, espátula metálica, brocha, balde y laca, entre otros insumos necesarios para el proceso.

4. Con la pared ya preparada, se dibujó el boceto del diseño directamente sobre el muro utilizando pintura. Paralelamente, se preparó la mezcla de pegamento para fijar las tapas, combinando cemento con pegacor para obtener una adherencia adecuada.

5. Seguidamente, se inició el proceso de relleno del mural con las tapas plásticas. La mezcla de pegamento se aplicó en pequeñas secciones de la pared, organizadas por color. En cada área se garantizó una distribución uniforme de las tapas, colocándolas cuidadosamente y ejerciendo presión para asegurar su correcta fijación.

6. Finalmente, se realizaron los acabados del mural, ajustando detalles como bordes y líneas, y se aplicó una capa de laca para proporcionar brillo y protección, aumentando así la durabilidad de las tapas plásticas frente a las condiciones ambientales.

La Jornada de cierre de campaña a través de la implementación de murales, se realizó en el centro educativo ubicado en Santa Marta. A continuación, se describen la población beneficiada.

Comunidad No. 1: Rio Piedras
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL E INTERCULTURAL ORINOCO, SEDE NO. 2

Dirección: Kilometro 34, Vereda Los Cocos
Jornada: Mañana
Niveles / Grados: Primaria y Secundaria
Rector: Víctor Paba

REGISTRO FOTOGRÁFICO: CEDI ORINOCO



Foto No. 001
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Asignación por parte del rector del centro educativo de la pared a intervenir.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 002
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Asignación por parte del rector del centro educativo de la pared a intervenir.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 003
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Explicación del paso a paso de la elaboración del mural ecológico.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 004
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Explicación del paso a paso de la elaboración del mural ecológico.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco

	
Foto No. 005 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Clasificación por colores de las tapas plásticas recolectadas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco	Foto No. 006 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Clasificación por colores de las tapas plásticas recolectadas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco
	
Foto No. 007 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Clasificación por colores de las tapas plásticas recolectadas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco	Foto No. 008 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Clasificación por colores de las tapas plásticas recolectadas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco

	
Foto No. 009 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Toma de medidas de la pared. Lugar: C.E.D.I. Orinoco	Foto No. 010 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Preparación de los materiales y la pared para la elaboración del mural. Lugar: C.E.D.I. Orinoco
	
Foto No. 011 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Preparación del pegamento para fijar las tapas plásticas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco	Foto No. 012 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Aplicación del pegamento por secciones. Lugar: C.E.D.I. Orinoco

	
Foto No. 013 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco	Foto No. 014 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco
	
Foto No. 014 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco	Foto No. 015 Fecha: 06 de diciembre de 2025 Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas. Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 016
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 017
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 018
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 019
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Relleno del mural con las tapas plásticas.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco

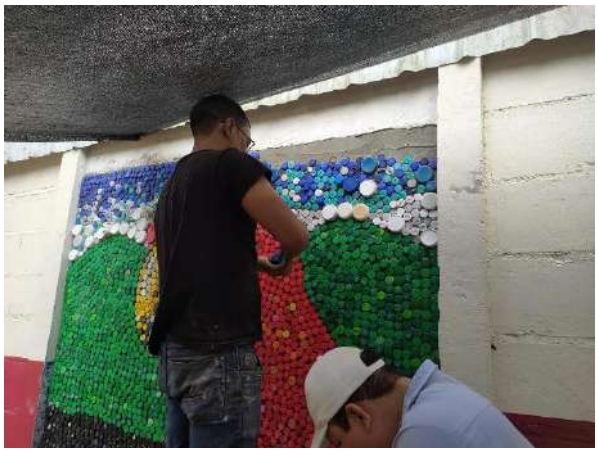


Foto No. 020
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Ajuste de detalles como bordes y líneas.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 021
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Aplicación de laca para protección y brillo del mural.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 022
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Terminación del mural ecológico en tapas plásticas.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco



Foto No. 023
Fecha: 06 de diciembre de 2025
Actividad: Entrega del mural ecológico en tapas plásticas.
Lugar: C.E.D.I. Orinoco

ANEXOS

- Meta 3 - Actividad No 4 - PIESPA 2025

5. CONCLUSIÓN

La jornada de sensibilización realizada en diciembre de 2025 en el marco del PIESPA reafirmó el compromiso con la educación ambiental y la apropiación social del territorio. A través de la elaboración de murales ecológicos con tapas plásticas en el Centro Educativo Distrital e Intercultural Orinoco Los Cocos (sede No. 2), se promovió la creatividad y la reutilización de materiales reciclables como estrategia pedagógica para fortalecer la conciencia ambiental.

Este ejercicio permitió consolidar aprendizajes prácticos sobre el manejo responsable de los residuos sólidos y visibilizar la importancia de integrar acciones culturales en la construcción de una identidad comunitaria orientada a la sostenibilidad. De esta manera, se asegura la continuidad del proceso formativo y se contribuye al cumplimiento de los objetivos del PIESPA, proyectando prácticas responsables que favorecen el bienestar ambiental y social del territorio.

Fecha de elaboración: Diciembre, 2025.	
Elaboró	**Revisó**
	
Daxy Nizayen Aguas Beleño Ing. Ambiental y Sanitaria T.P. No. 021024-0605777 ATL	

Acompañamiento-Actividades de Cierre de campaña educativa ambiental, a través de la implementación de murales.

INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES

CONSORCIO ICASM2023

CORPAMAG

PASOS PARA LA REALIZACIÓN DE MURALES ECOLÓGICOS CON TAPAS PLÁSTICAS

1. Composición
2. Temática
3. Boceto
4. Selección de Materiales
5. Paleta de Colores
6. Al Muro
7. .Preparación de pegante
8. Relleno con tapas plásticas
9. Detalles

1. Composición

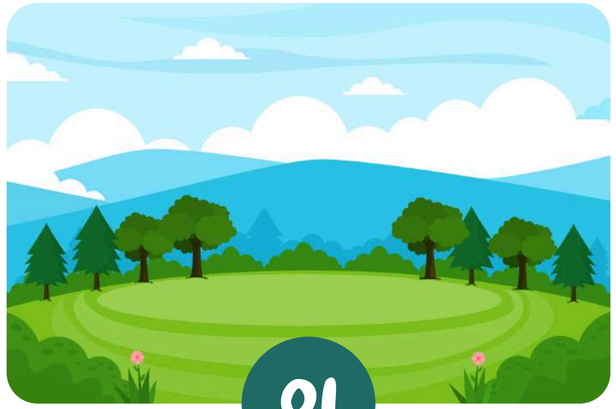


Espacio

Tamaño de muro o pared

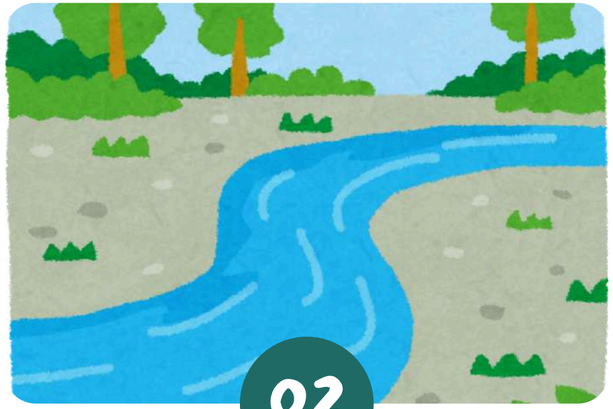


2. Temática



01

Ambiental



02

Río



03

Fauna y Flora

3. Boceto

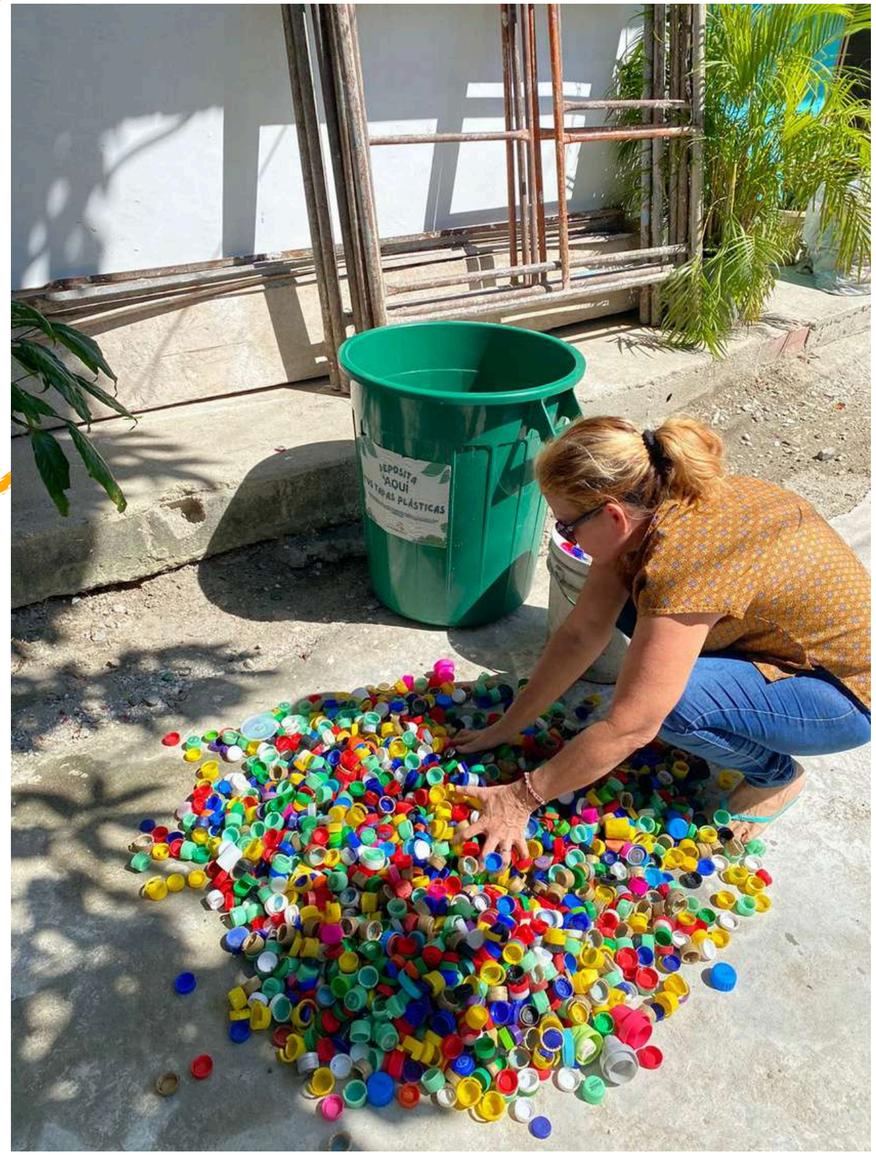


Boceto en papel



Boceto en la pared

4. Selección de los materiales

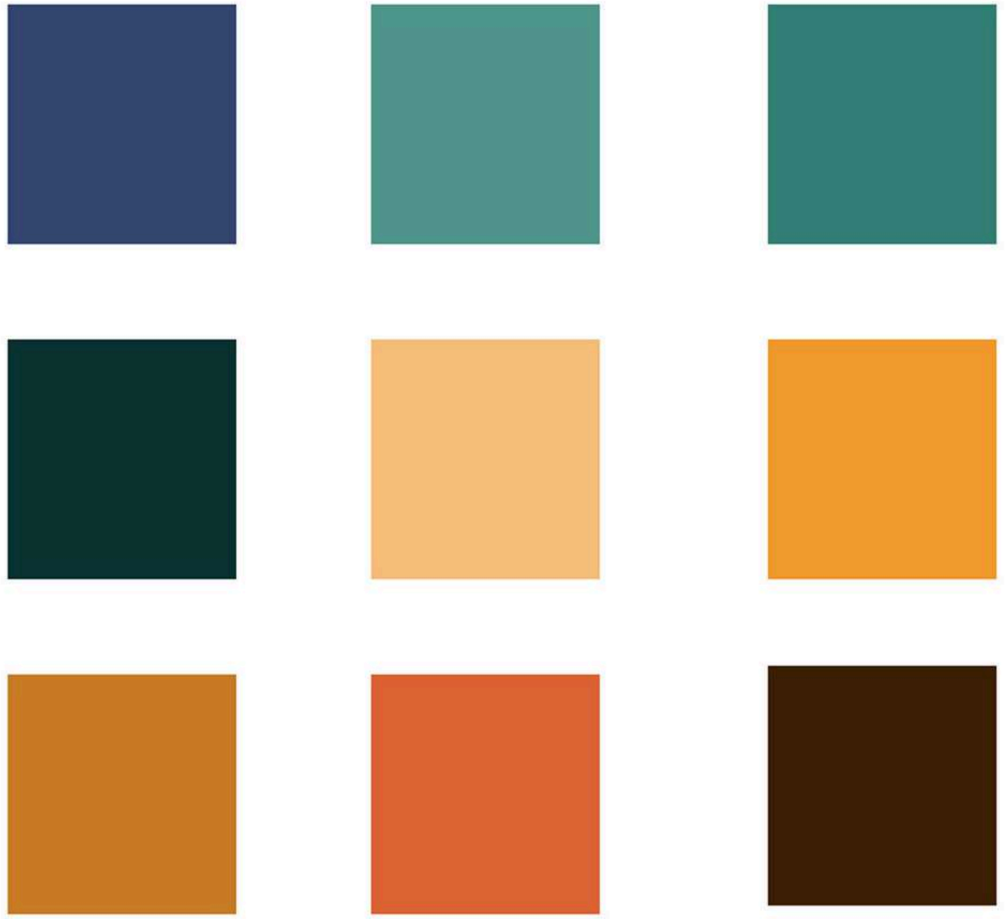








5. Paleta de Colores



6. Al Muro

7. Preparación del Pegante





8. Relleno con las tapas plásticas



8. Relleno con las tapas plásticas





8. Relleno con las tapas plásticas





9. Detalles



9. Detalles





Gracias

ANEXO No. 13

ACTA DE OBRA No.16

ENTIDAD EJECUTORA: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA " CORPAMAG"

ACTA DE OBRA No. 18

CONTRATO No:	**LP 006 DE 2023**	PERIODO:	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VIGENCIA	2025
OBJETO:	**"INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES"**	VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 330.530.495.016,00	VALOR DE LA VIGENCIA:	$ 11.186.206.374,00
		VALOR CONTRATO ACTUALIZADO:	$ 330.530.495.016,00	VALOR DEL ACTA:	$ 1.909.416.092,00
		PLAZO INICIAL	Ciento cuarenta y siete (147) meses	VALOR ACUMULADO:	$ 5.756.920.377,00
CONTRATISTA:	**CONSORCIO ICASM2023**	PLAZO ACTUALIZADO:	Ciento cuarenta y siete (147) meses	VALOR DE SALDO:	$ 5.429.285.996,00
CONTRATO DE INT.No:	**CM 007 DE 2023**	FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE MARZO DE 2024	FECHA DE INICIACIÓN:	20 DE MARZO DE 2025
INTERVENTOR:	**Interventores e Ingenieria S.A.S**	FECHA DE VENCIMENTO:	19 DE JUNIO DE 2036	FECHA DE FINALIZACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VIGENCIA:	**2025**	PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL:	0,58%	PORCENTAJE EJECUTADO:	17,07%
		PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL:	4,43%	PORCENTAJE ACUMULADO:	51,46%

AÑO 2025							**Acta de Obra No.17**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**SALDO**	
ITEM	**ESP.**	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**
I. PRELIMINARES						**$ 31.513.384,00**		**$ 3.939.173,00**		**$ 0,00**		**$ 23.635.038,00**		**$ 7.878.346,00**
1.1	P - 1.1	Movilización y Desmovilización de Equipos	und	8,0	$ 3.939.173,00	$ 31.513.384,00	1,00	$ 3.939.173,00	0,00	$ 0,00	6,0	$ 23.635.038,00	2,0	$ 7.878.346,00
II. MANTENIMIENTO HIDRAULICO						**$ 7.548.339.168,20**		**$ 644.486.804,10**		**$ 1.429.507.231,85**		**$ 4.079.040.509,23**		**$ 3.469.298.658,97**
2.1	P - 2.1	Remoción Mecanica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora sobre Orugas. Incluye: Seguimiento y Control Topografico	m3	97.095,65	$ 16.507,00	$ 1.602.757.894,55	13.966,50	$ 230.545.015,50	11.671,15	$ 192.655.673,05	58.234,96	$ 961.284.501,23	38.860,69	$ 641.473.393,32
2.3	P - 2.3	Cargue, Retiro y Disposicion Final de Material proveniente de la remoción y Excavaciones. Incluye: Disposicion en Escombrera Certificada	m3	68.575,26	$ 42.500,00	$ 2.914.448.480,64	5.466,15	$ 232.311.375,00	8.068,46	$ 342.909.550,00	24.821,52	$ 1.054.914.600,00	43.753,74	$ 1.859.533.880,64
2.4	P - 2.4	Limpieza Manual de vegetación	mes	2,0	$ 49.385.635,00	$ 98.771.270,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 98.771.270,00	0,00	$ 0,00
2.5	P - 2.5	Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras.	m3	13.020,0	$ 160.377,00	$ 2.088.101.483,41	823,60	$ 132.086.497,20	4.007,80	$ 642.758.940,60	8.985,65	$ 1.441.091.590,05	4.034,31	$ 647.009.893,36
2.6	P - 2.6	Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior	m2	4.925,2	$ 33.138,00	$ 163.211.277,60	980,00	$ 32.475.240,00	1.660,00	$ 55.009.080,00	3.752,00	$ 124.333.776,00	1.173,20	$ 38.877.501,60
2.7	P - 2.7	Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50	m2	12.584,20	$ 45.978,00	$ 578.596.347,60	195,80	$ 9.002.492,40	3.584,90	$ 164.826.532,20	7.171,28	$ 329.720.881,95	5.412,93	$ 248.875.465,65
2.8	P - 2.8	Geotextil Tejido de Poliéster	m2	8.711,94	$ 11.760,00	$ 102.452.414,40	685,90	$ 8.066.184,00	2.665,60	$ 31.347.456,00	5.860,88	$ 68.923.890,00	2.851,07	$ 33.528.524,40
					TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 7.579.852.552,20**		**$ 648.425.977,10**		**$ 1.429.507.231,85**		**$ 4.102.675.547,23**		**$ 3.477.177.004,97**
					Administración (23%)	$ 1.743.366.087,00		$ 149.137.975		$ 328.786.663		$ 943.615.376		$ 799.750.711,00
					Imprevistos (2%)	$ 151.597.051,00		$ 12.968.520		$ 28.590.145		$ 82.053.511		$ 69.543.540,00
					Utilidad (5%)	$ 378.992.628,00		$ 32.421.299		$ 71.475.362		$ 205.133.777		$ 173.858.850,00
					IVA (19%) sobre la Utilidad	$ 72.008.599,00		$ 6.160.047		$ 13.580.319		$ 38.975.418		$ 33.033.182,00
					TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 2.345.964.365,00**		**$ 200.687.841,00**		**$ 442.432.489,00**		**$ 1.269.778.082,00**		**$ 1.076.186.283,00**
					VALOR TOTAL DE LA OBRA CIVIL	**$ 9.925.816.917,20**		**$ 849.113.818,10**		**$ 1.871.939.720,85**		**$ 5.372.453.629,23**		**$ 4.553.363.287,97**
III. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS						**$ 1.059.150.804,00**		**$ 83.130.445,20**		**$ 31.492.748,80**		**$ 323.081.301,47**		**$ 736.069.502,53**
3.1	P - 3.1	Rescate de Fauna Acuatica y Terrestre	und	1,0	$ 237.598.855,00	$ 237.598.855,00	0,20	$ 47.519.771,00	0,12	$ 28.511.862,60	1,00	$ 237.598.855,00	0,00	$ 0,00
3.2	P - 3.3	Implementacion de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto	und	6,0	$ 37.443.694,00	$ 224.662.164,00	0,95	$ 35.610.674,20	0,08	$ 2.980.886,20	2,28	$ 85.482.446,47	3,72	$ 139.179.717,53
3.3	P - 3.4	Diseño de sistema de alerta temprana Río Gaira.	und	1,0	$ 225.174.735,00	$ 225.174.735,00	0,0	$ 0,00	0,0	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 225.174.735,00
3.4.1	P - 3.4	Implementación del sistema de alerta temprana Río Guachaca.	und	1,0	$ 371.715.050,00	$ 371.715.050,00	0,0	$ 0,00	0,0	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 371.715.050,00
					IVA. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA	**$ 201.238.652,76**		**$ 15.794.784,6**		**$ 5.983.622,3**		**$ 61.385.447,28**		**$ 139.853.205,48**
					VALOR TOTAL OBRA AÑO 2025	**$ 11.186.206.374,00**		**$ 948.039.048,00**		**$ 1.909.416.092,00**		**$ 5.756.920.377,00**		**$ 5.429.285.996,00**

VALOR PRESENTE ACTA : SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta en las que ella intervinieron

DIXON ENRIQUE VALVERDE MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ICASM2023

FRANCISCO ALFONSO FERNÁNDEZ SALTAREN
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORES E INGENIERIA SAS